AÑO L. | Jueves 11 de julio de 1889.--Santos Pio y Abundio. | NUMERO 161.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

SUPLEMENTO.

Con el presente número del DIARIO recibirán nuestros suscriptores, así de la Habana como de provincias, el primero de los SUPLEMENTOS que dedicamos á la publicación del debate político promovido en el Congreso de los Diputados con la interpelación del Sr. Romero Robledo, á causa de los sucesos parlamentarios que dieron lugar á la terminación de la anterior legislatura. La importancia y extensión de dicho debate y el deseo de no privar á los lectores de otros materiales, nos obliga á publicar ese incidente en la forma en que lo hacemos ahora, esto es, por medio de Suplementos.

AVISO A NUESTROS LECTORES.

Los de nuestros lectores que vayan á París mientras dure la *Exposición de 1889*, están ya avisados que podrán leer los últimos ejemplares, recibidos en París, de nuestro periódico, en la oficina de nuestros corresponsales los SRES. AMÉDÉE PRINCE Y COMPº, 36, *rue Lafayette*, donde pueden hacerse dirigir toda su correspondencia, pedir informes, dar órdenes de compra, etc.

Pero avisamos á nuestros compatriotas que, además del servicio instalado en su oficina, 36, *rue Lafayette*, los SRES. AMÉDÉE PRINCE Y COMPº han organizado un otro gabinete de lectura y de informes en la Exposición misma, en el *Pabellón de la República de Guatemala*, en donde el señor comisario general ha puesto á la disposición de dichos señores una gran sala con terrado.

Aconsejamos vivamente á nuestros amigos lectores que vayan á Paris, hagan una visita á la casa AMÉDÉE PRINCE Y COMPº, tanto en su residencia, 36, *rue Lafayette*, como en su instalación en el *Pabellón de Guatemala en la Exposición*, que resultará ser, por el hecho de las extensas relaciones de nuestros corresponsales, el centro de reunión de los numerosos extranjeros presentes en Paris.

Telegramas por el Cable.

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

TELEGRAMA DE ANOCHE.

Lisboa, 9 de julio, á las 7 y 45 ms. de la noche.

Los directores portugueses del ferrocarril de la bahía de Delagoa han protestado de una manera formal contra la anulación de la concesión de dichas obras.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 10 de julio, á las 8 de la mañana.

Se van calmando los ánimos en la Coruña.

Para mañana está citado á conferenciar con el Presidente del Consejo de Ministros, el general Martínez Campos, el cual ha ofrecido seguir apoyando al Gobierno.

Londres, 10 de julio, á las 8 y 35 ms. de la mañana.

Ha fallecido el Príncipe Nicolás de Mingrelia, candidato de Rusia para el trono de Bulgaria.

Nueva York, 10 de julio, á las 9 y 15 ms. de la mañana.

La Suprema Corte de Justicia del Estado de Nueva York, sostiene que debe nombrarse un síndico que se haga cargo de las pertenencias de la refinería de azúcar "North River."

Berlín, 10 de julio, á las 9 y 20 ms. de la mañana.

Se asegura que el Emperador Guillermo ha prohibido á los oficiales del ejército alemán que visiten á París durante la exposición.

Nueva York, 10 de julio, á las 9 y 45 ms. de la mañana.

Han descargado terribles lluvias en los condados de Fulton y Montgomery, en Nueva York. Los diques y los puentes de los ferrocarriles han sido destruidos. Dichas lluvias han causado grandes daños en Johnstown, Gloversville y Fonda.

No se han confirmado las noticias que circularon respecto de las desgracias personales sufridas con este motivo.

Londres, 10 de julio, á las 10 de la mañana.

El río Indus se ha desbordado, inundando los campos en una considerable extensión y midiendo diez piés la altura del agua.

Cuarenta personas han perecido ahogadas en Larkhana.

Nueva-York, 10 de julio, á las 10 y 10 ms. de la mañana.

Procedente de la Habana, ha llegado el vapor *Niágara*.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, julio 9, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.92.
Centenes, á $4.87.
Descuento papel comercial, 60 djv., 4½ á 6½ por 100.
Cambios sobre Londres, 60 djv. (banqueros), á $4.86.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros), á 5 francos 16¼ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 95¼.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 128¾ ex-interés.
Centrífugas n. 10, pol. 96, á 8¼.
Centrífugas, costo y flete, de 5¾ á 5¾.
Regular á buen refino, de 7½ á 7¾.
Azúcar de miel, de 6¾ á 7 1|16.
Mieles, á 30.
El mercado quieto, pero los precios se sostienen.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, á 6.70.
Harina patent Minnesota, $6.25.

Londres, julio 9.

Azúcar de remolacha, á 26|5¾. A entregar en julio.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 24|6.
Idem regular refino, de 21|6 á 21|9.
Consolidados, á 98¼ ex-interés.
Cuatro por ciento español, 73¾ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.

París, julio 9.

Renta, 3 por 100, á 83 francos 42½ cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	1½ á 4 p% P. oro español, según plaza, fecha y cantidad.
INGLATERRA	18¾ á 19¼ p% P., oro español, á 60 djv.
FRANCIA	4½ á 5½ p% P., oro español, á 60 djv. / 5 á 5¾ p% P., oro español, á 3 djv.
ALEMANIA	2½ á 3½ p% P., oro español, á 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	6¾ á 8 p% P., oro español, á 60 djv. / 7¾ á 8½ p% P., oro español, á 3 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	6 á 8 p% anual, en oro ó billetes.

Mercado nacional.

AZÚCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior.
Idem, idem, idem, id., florete.
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem.
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem.
Idem, bueno, nº 15 á 16, id.
Idem, superior, nº 17 á 18, id.
Idem, florete, nº 19 á 20, id.
} Nominal.

Mercado extranjero.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.—Polarización 94 á 96. Sacos: 11¼ á 11½ rs. oro arroba, según número.—Bocoyes: sin operaciones.

AZÚCAR DE MIEL.—Polarización 87 á 89.—De 8¾ á 9 reales oro arroba, según envase y número.

AZÚCAR MASCABADO.—Común á regular refino.—Polarización 87 á 89.—De 8¾ á 9 reales oro arroba.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Guillermo Bonnet, auxiliar de Corredor.

DE FRUTOS.—D. Ruperto Iturriagagoitia, y don Francisco Marill y Bou.

Es copia.—Habana, 10 de julio de 1889.—El Síndico Presidente interino. *José Mª de Montalván.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. } Abrió al 236¾ por 100 y cierra de 236½ á 236¾ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vends.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	106¾ á 111	V
Bonos del Ayuntamiento	34 á 36½	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	7 á 4	D
Banco Agrícola	70 á 50	D
Banco del Comercio, Ferrocarriles unidos de la Habana y Almacenes de Regla	21 á 19½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	5½ á 6½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién	4 á 3	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	5½ á 3½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	7½ á 6½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	11½ á 10¾	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	12½ á 11	D
Compañía del Ferrocarril del Oeste	85 á 83	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	35 á 25	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	48½ á 47½	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	46 á 45	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	50 á 40	D
Refinería de Cárdenas	½ D á 1	P
Compañía de Almacenes de Hacendados	50 á 26	D
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	80 á 60	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	96 á 92	D

Habana, 10 de julio de 1889.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Secretaría.

No habiendo tenido lugar por falta de licitadores la subasta para la construcción de dos chinchorros, bajo el tipo de $773-24 oro, según pormenor del plano, presupuesto y pliego de condiciones que se halla expuesto en esta Secretaría, todos los días hábiles, de once á dos de la tarde; y acordado por la Excma. Junta Económica del Apostadero, en sesión de 6 del actual que se repita el acto bajo las mismas condiciones, se hace saber al público que la mencionada subasta tendrá efecto el día 9 de agosto entrante, hora de la una de la tarde, en que estará constituida la expresada Corporación, para atender las proposiciones que se presenten.

Habana, 9 de julio de 1889.—*Joaquín Micón.*
C n. 1022 4-11

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

El Sr. Alcalde Municipal se ha servido disponer que á las dos de la tarde del trece del corriente, tenga efecto en su despacho la presentación del pliego de proposiciones de la parte exterior de la Casa de Gobierno y Consistorial, en las noches del veintitres, veinticuatro y veinticinco del actual.

Lo que de orden de S. S. se hace público por este medio para general conocimiento, pudiendo ocurrir á esta Secretaría los que deseen hacer proposiciones, para enterarse del expediente en que consta el número de luces que han de habilitarse, y demás trabajos preliminares para realizar las iluminaciones de que se trata.

Habana, 8 de julio de 1889.—*Agustín Guazardo.*
C n. 1018 3-10

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Julio 11 Ciudad Condal: Vigo y escalas.
.. 11 Séneca: Nueva York.
.. 12 Vizcaya: Progreso y Veracruz.
.. 12 Habana: Colón y escalas.
.. 12 Cienfuegos: Veracruz y escalas.
.. 13 Serra: Liverpool y escalas.
.. 14 Pio IX: Barcelona y escalas.
.. 15 Veracruz: Cádiz y escalas.
.. 15 Saratoga: Nueva York.
.. 15 Manuelita y María: Puerto Rico y escalas.
.. 15 Lafayette: Veracruz.
.. 18 City of Columbia: New York.
.. 19 Ardandhu: Glasgow.
.. 19 Emiliano: Liverpool y escalas.
.. 19 Gaditano: Liverpool y escalas.
.. 20 Méndez Núñez: Nueva York.
.. 20 City of Alexandria: Veracruz y escalas.
.. 20 Guido: Liverpool y escalas.
.. 20 Enrique: Liverpool y escalas.
.. 22 M. L. Villaverde: Pto. Rico y escalas.
.. 22 Niágara: Nueva York.
.. 25 City of Atlanta: New York.
Agtº 1º Manhattan: New-York.
.. 5 Manuela: Puerto Rico y escalas.

SALDRÁN.

Julio 11 City of Atlanta: New York.
.. 12 Croatia: Hamburgo y escalas.
.. 13 Cienfuegos: Nueva York.
.. 14 Habana: New York.
.. 14 Panamá: Colón y escalas.
.. 15 Vizcaya Santander y escalas.
.. 15 Saratoga: Veracruz y escalas.
.. 16 Lafayette: St. Nazaire y escalas
.. 18 Miguel M. Pinillos: Barcelona y escalas.
.. 18 Séneca: New York.
.. 20 Manuelita y María: P. Rico y escalas.
.. 20 City of Alexandria: Nueva York.
.. 20 Mendez Núñez: Colón y escalas.
.. 22 Niágara: Veracruz y escalas.
.. 25 City of Columbia: New York.
.. 30 M. L. Villaverde: Pto. Rico y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 10:

De Tampa y Cayo-Hueso, en 1½ días, vapor americano Mascotte, cap. Hanlon, tons. 520 48|00, tripulación 41, á Lawton y Hnos.—A las 6½.

SALIDAS.

Dia 10:

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon.
—Progreso y Veracruz, vapor-correo esp. Cataluña, cap. Jaureguizar.
—Nueva-Orleanss, vap. amer. Clinton, cap. Staples.
—Matanzas, vapor inglés Beta, cap. Smith.
—Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Manuela, capitán Ventura.
—Matanzas y otros, vap. esp. Niceto, cap. Larrinaga.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON

De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano *Mascotte:*

Sres. D. Ramón C. Alvarez—Agustín Lecourtois—E. Rojo Díaz—José Lagrillo—Luis Marx y señora—Fernando Bolio—D. Gutiérrez—Adelaida Rivero—Carmen Sebastián—José Hernández—Rafael Leal—Teófilo Radillo—María J. Cerecio—Ambrosio Caballero—Arturo Aulet é hijo—Pedro Farrás—Juan W. Valdés—Victoriano Perdomo é hijo—Francisco Aguilar—Magdalena Alvarado y 3 niños—Lorenzo Arrieta y señora—José Arango y hermana—Manuel Díaz—Nicolás González—Ramón Penichet—Vicente Valdés—Ildefonso Alonso, señora, hijo y madre—Merced López—Julia Pérez—José de la Luz Morales—R. López—Victoriano M. Larrañaga—Gustavo Rico—A. Díaz—J. J. Warren—Susana Anderson.

SALIERON.

Para PROGRESO y VERACRUZ en el vapor correo esp. *Cataluña:*

Sres. D. Emiliano Lastra y hermano—Elías Febles—Marcos Duarte, 5 hijos y 4 criados—Juan A. Domingo—Pedro Fernández—Manuel Estévez, señora y 1 criada—Fernando Bolio—Andrés Marín—Lorenzo Ramírez—Nicolás Suárez—Francisco Durán—Elena Fernández é hijo—José Moragas—Tiburcio Rosado—Teodoro Montalvo—Juan B. Núñez—S. Belange—Alejandro Pérez—Nicolás Zachese—Pedro Sader y su padre—Vicente Rodríguez—Aquilino Mosquera—Juan E. Valdés—Gonzalo Díaz—Eustaquio Gutiérrez—Luis Bero—Manuel Belausa—Diego J. Suazo—Además, 9 de tránsito.

Para NUEVA-ORLEANS, en el vapor americano *Clinton:*

Sres. D. Luis Chang—Manuel Acyeng—José Fungun—Vicente Anum—Nicasio Chum—José Achong—Víctor Méndez—Cayetano Benic—José Asan—Lorenzo Chen—Sumá Achen—Sixto Bacallao—Laureano Antón.

Para CAYO HUESO y TAMPA en el vapor americano *Mascotte:*

Sres Gerge A. Baze—Celestino Rodríguez—Pedro Agüero—Rodrigo Ganin—Domingo Villa—Rafael Delgado—Presentación F. Perera y 2 niños—Elisa Galbán y 4 niños—Josefa Seijas—Teresa Galbán—Emilio V. Canz—José Fernando Leiva—Petrona Mora—Fernando Chenan—José J. Carbonell—Felipa Rosendo—Bernardo Carmona—Nicolás Capaz—Pedro Pagés—Amando Rodríguez—Sebastián Dongo—Enrique Sánchez—Bruno Díaz—Lorenzo García—Anastasia Rovira—Patrocinia Gutiérrez—Longina Sánchez—Leopoldo Crespo—Narciso Suárez—Juan Meireles—Ignacio González—Manuel Valdés—Pedro Cairo—Juan Cárdenas—Cirilo García—Félix Soto—Ramón Mirabal—Juan Mirabal—Alejandro Saldivar—Manuel Trujillo—José Menéndez—Eloisa Menéndez—Dolores Menéndez—Regla de la O Navarro y 2 niños—Francisco Avila—Pablo Landa—Juan Fernández—Ciro Valdés—José Sanchez—José García.

Mercancías importadas.

De Tampa y Cayo-Hueso, en el vapor americano *Mascotte*, consignado á los Sres. Lawton y Hnos.:

Manuel Suárez: 1 caja comestibles.

Entradas de cabotaje.

Dia 10:

De Sagua, vapor Elena Oms, cap. Bilbao: con 30 pipas aguardiente; 43 tercios tabaco y efectos.
—Cuba y escalas, vapor Avilés, cap. Zalvidea: con 1,050 sacos azúcar. 100 reses; 70,000 plátanos; 55 tercios tabaco y efectos.
—Dimas, gol. Deseada, pat. Ferrer: con 400 sacos carbón.
—Matanzas, gol. María Josefa, pat. Calafell: con 25 pipas aguardiente.
—Srgna, gol. Habanera, pat. Menaya: con 500 sacos carbón.
—Cárdenas, gol. Isla de Cuba, pat. Zaragoza: con 80 pipas aguardiente.

Despachados de cabotaje.

Dia 10:

Para Morón, gol. Joven Gertrudis, pat. Zubirat: con efectos.
—Banes, gol. Josefa, pat. Gil: con efectos.
—Santa María, gol. Joven Jaime, pat. Padrón: con efectos.
—Yaguajay, gol. Joven Blanca, pat. Coll: con efectos.
—Cabañas, gol. Cuba, pat. Rigó: con efectos.
—Jaruco, gol. Joven Lola, pat. Pagés: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Nueva-York, vap. amer. City of Atlanta, capitán Hausen, por Hidalgo y Comp.
—Filadelfia, vap. esp. Catalán, cap. Guerricoechevarría, por C. Blanch y Comp.
—Progreso y Veracruz, vapor-correo esp. Cataluña, cap. Jaureguizar, por M. Calvo y Comp.
—Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Manuela, capitán Ventura, por Sobrinos de Herrera.

Buques que se han despachado.

Para Matanzas y otros, vap. esp. Niceto, cap. Larrinaga, por Codes, Loychate y Comp.: de tránsito.
—Delaware (B. W.), vía Matanzas, berg. americano Thomas R. Pillsbury, cap. Gillmau, por Luis V. Placé: con 1,500 sacos azúcar.
—Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Mascotte, capitán Hanlon, por Lawton y Hnos.: con 361 tercios tabaco y efectos.
—Nueva-Orleans y escalas, vapor amer. Clinton, cap. Staples, por Lawton y Hnos.: con 4,000 sacos azúcar; 27 tercios tabaco; 247,325 tabacos; 1,000 cajetillas cigarros y efectos.
—Matanzas, vapor inglés Beta, cap. Smith, por R. Truffin y Comp.: de tránsito.

Buques que han abierto registro hoy.

Para Saint John, (N. B.), bca. esp. Victoria, capitán Savoie, por Hidalgo y Comp.

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar sacos	5.500
Miel purga bocoyes	684
Idem tercerolas	103
Tabaco tercios	388
Tabacos torcidos	247.325
Cajetillas cigarros	1.000

Pólizas corridas el día 9 de julio.

Azúcar sacos	1.500
Miel purga bocoyes	681
Idem tercerolas	103
Tabaco tercios	388
Tabacos torcidos	252.325
Cajetillas cigarros	118.600
Aguardiente bocoyes	25

LONJA DE VÍVERES.

Ventas efectuadas el día 10 de julio

Beta, de Halifax:
440 tabales bacalao — $6¼ qtl.
250 id. id. — $6½ qtl.
Encarnación, de Barcelona:
950 cajas jabón Rocamora — Rdo.
Ponce de León, de Barcelona:
50 pipas vino tinto Gironella — $52 pipa.
50 sacos garbanzos regulares — 12 rs. ar.
500 cajas fideos Pellicer — $6½ las 4 c.
Pinillos, de Cádiz:
1000 cajas fideos Vega — $5 las 4 c.
Clinton, de Nueva-Orleans:
200 sacos harina Olimpo — $11½ uno.
City of Atlanta, de Nueva-York:
200 sacos harina Palmira — Rdo.
250 id. harina nº 1 Verde — Rdo.
Almacén:
2000 cajas fideos Vega — $5 las 4 c.
300 garrafoncitos vinagre corriente Fraile — 10 rs. uno.
Méndez Núñez, de Nueva-York:
200 sacos harina S. G. Ruiz — $11½ uno.
10 cajas latas manteca S. G. y Ruiz. — $13¾ qtl.
10 id. ¼ id. id. id. — $14¼ qtl.
10 id. ½ id. id. id. — $14½ qtl.
10 id. ¼ id. id. id. — $16¾ qtl.
200 tercerolas manteca chicharrón 1ª. — $11-90 qtl.

Vapores de travesía.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA DE Vapores-correos Franceses.

SANTANDER ESPAÑA. ST. NAZAIRE FRANCIA

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el día 16 de julio, á las 9 de la mañana el vapor-correo francés

LAFAYETTE

capitán Nouvellon.

Admite carga para SANTANDER y toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán expecificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá *únicamente* el 13 de julio en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado á precios muy reducidos, incluyendo á los de tercera.

Los Sres. Empleados y Militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.

La carga para Londres es entregada en 16 ó 17 días.

Flete 3£. por millar de tabaco.

Nota.—No se admiten bultos de tabacos de menos de 11½ kilos bruto.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura 5.
BRIDAT, MONT'ROS y Cp.
8491 a10-5 d10-6

Vapores-correos Alemanes DE LA COMPAÑIA Hamburguesa-Americana.

Para VERACRUZ directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el 1º de julio próximo el nuevo vapor-correo alemán

CROATIA,
capitán Reessing.

Admite carga á flete, pasajeros de proa y unos cuantos pasajeros de 1ª cámara. Sobre precios de fletes y pasajes dirigirse á los consignatarios.

* * *

Para HAVRE y HAMBURGO con escala en HAITY y ST. THOMAS, saldrá sobre el 12 de julio próximo el nuevo vapor-correo alemán

CROATIA,
capitán Reessing.

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para los siguientes puntos:

Europa: LONDRES, Southampton, Grimsby, Hull, LIVERPOOL, BREMEN, AMBERES, Rotterdam, AMSTERDAM, Bordeaux, Nantes, Marsella, Trieste, STOKHOLMO, Gothenburg, ST. PETERSBURG y LISBOA.

América del Sur: Pernambuco, Bahía, RIO DE JANEIRO, Santos, Paranagua, Antonina, Santa Catharina, Rio Grande do Sul, Porto Alegre, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, Rosario, San Nicolás, LA GUAIRA, PUERTO CABELLO y CURAZAO.

Asia: CALCUTTA, Bombay, Colombo, Eenang, Singapore, HONGKONG, Shanghai, YOKOHAMA y Hiogo.

Africa: Port Said, Suez, CAPETOWN, Algoa Bay Mosselbay, Knisna, Kowie, East London y Natal.

Australia: ADELAIDE, MELBOURNE y SIDNEY.

Observación: La carga para La Guaira, Puerto Cabello y Curazao se trasborda en St. Thomas, la demás en Hamburgo.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de 1ª Cámara, para St. Thomas, Haity, el Havre y Hamburgo á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios, calle de San Ignacio número 54. Apartado de Correos 347.—FALK, ROHLSEN Y CP.
C n. 736 16My

A NEW-YORK EN 70 HORAS

Plant Steamship Line.

Los rápidos y elegantes vapores-correos americanos.

MASCOTTE Y OLIVETTE.

Uno de estos acreditados vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados á la una de la tarde con escala en Cayo Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Louis, chicago y todas las principales ciudades de los Estados Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva York. Billetes de ida y vuelta á Nueva York $90 oro americano. Los conductores de los carros Pullman hablan el castellano.

Para obtener pasaje es indispensable durante el verano la presentación de un certificado de aclimatación expedido por el Dr. D. M. Burgess, Obispo 21.

Para más pormenores dirigirse á LAWTON HERMANOS, Mercaderes n. 35.

J. D. Hashagen, Agente del Este, 261 Broadway, Nueva-York.
C n. 891 26 14 Jn

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

VAPOR-CORREO

VIZCAYA,
capitán García.

Saldrá para la Santander, Liverpool y el Havre, el 15 de julio á las 5 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Coruña, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Tabaco para Santander solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 13.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y Cp., Oficios número 28.
I 20 312-E1

Línea de New-York en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Serán tres viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto y del de Nueva-York, los días 4, 14 y 24 de cada mes.

EL VAPOR-CORREO

HABANA
capitán VILA.

Saldrá para New-York el día 14 de julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimiento directo.

El vapor estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito, por donde recibe la carga, así como también por el muelle de Caballería, á voluntad de los cargadores.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

AVISO.

Habiendo empezado la cuarentena en Nueva York, se pone en conocimiento de los señores pasajeros que para evitar el tenerla que hacer, adquieran un certificado sanitario del Dr. Burgess, Obispo 21, altos.

Habana, 26 de junio de 1889.—M. CALVO Y Cª Oficios nº 28. [illegible]

LINEA DE LAS ANTILLAS.

VAPOR

M. L. Villaverde.

IDA.

SALIDA.	LLEGADA.
De la Habana penúltimo día de cada mes.	A Nuevitas el 1º
Nuevitas el 1º	Gibara 2
Gibara 2	Santiago de Cuba 4
Santiago de Cuba 5	Ponce 7
Ponce 7	Mayagüez 8
Mayagüez 8	Puerto Rico 9

RETORNO.

SALIDA.	LLEGADA.
De Puerto Rico el 13	A Mayagüez el 13
Mayagüez 14	Ponce 14
Ponce 15	P. Príncipe 17
P. Príncipe 17	Santiago de Cuba 18
Santiago de Cuba 18	Gibara 20
Gibara 20	Nuevitas 21
Nuevitas 21	Habana 23

NOTAS.

En su viaje de ida recibirá en Puerto Rico los días 13 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará al correo que sale de Puerto Rico el 10 la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena ó sea desde el 1º de mayo al 30 de septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona y Santander, pero pasajeros solo para el último puerto.—M. Calvo y Cª
I 19 2y Jn

LINEA de EUROPA á COLON.

Combinada con las compañías del ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

VAPOR

PANAMA
capitán MORENO.

Saldrá el día 14 del actual á las 5 de la tarde, admitiendo pasajeros para los puertos de su itinerario y carga para estos y todos los del Pacífico.

La carga se recibe el día 12.

IDA.

PUERTOS DE SALIDA.	Días de salida.	PUERTOS DE LLEGADA.	Días de llegada.
Liverpool	17	Havre	19
Havre	21	Santander	23
Santander	23	Coruña	24
Coruña	24	Vigo	25
Vigo	25	Puerto-Rico	8
Puerto-Rico	8	Habana	12
Habana	14	Santiago de Cuba	17
Santiago de Cuba	17	La Guaira	20
La Guaira	21	Puerto Cabello	21
Puerto Cabello	22	Cartagena	24
Cartagena	25	Colón	26
Colón	26	Puerto Limón	27
Puerto Limón	27	Colón	28

REGRESO.

PUERTOS DE SALIDA.	Días de salida.	PUERTOS DE LLEGADA.	Días de llegada.
Colón	30	Cartagena	1
Cartagena	1	Sabanilla	2
Sabanilla	2	Puerto Cabello	4
Puerto Cabello	5	La Guaira	5
La Guaira	6	Ponce	8
Ponce	8	Mayagüez	8
Mayagüez	8	Puerto-Rico	9
Puerto-Rico	10	Vigo	24
Vigo	24	Coruña	25
Coruña	25	Santander	26
Santander	28	Havre	30
Havre	2	Liverpool	3

NOTA.

Los trasbordos de la carga procedente del Pacífico, Colombia y Venezuela, para la Habana, se efectuarán en Puerto Rico al vapor-correo que procede de la Península y al vapor *M. L. Villaverde.*

LINEA DE LA HABANA Y COLON

En combinación con los vapores de Nueva-York, y con las Compañías de ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

VAPOR-CORREO

MÉNDEZ NUÑEZ
capitán CARMONA.

Saldrá el 20 del corriente, á las cinco de la tarde, admitiendo pasajeros para los puertos de su itinerario, y carga para éstos, y todos los del Pacífico.

La carga se recibe el día 19.

Habana, 6 de julio de 1889.—M. Calvo y Cp.

LLEGADAS.	Días.	SALIDAS.	Días.
Santiago de Cuba	23	Habana	20
Cartagena	26	Santiago de Cuba	23
Colón	28	Cartagena	24
Cartagena	31	Colón	30
Sabanilla	1º	Cartagena	1º
Santa Marta	2	Sabanilla	2
Puerto Cabello	4	Santa Marta	2
La Guaira	5	Puerto Cabello	5
Santiago de Cuba	9	La Guaira	6
Habana	12|13	Santiago de Cuba	7|11

I n. 18 312-1 E

MORGAN LINE.

Para Nueva-Orleans directamente.

El vapor-correo americano

HUTCHINSON,
capitán BAKER.

Saldrá de este puerto sobre el martes 16 de julio.

Se admiten pasajeros y carga para dicho puerto y para San Francisco de California. Se despachan boletas directas para Hong Kong (China).

De más pormenores dirigirse á Mercaderes 35, sus consignatarios, LAWTON HERMANOS.
C n. 962 1 Jl

Línea de Vapores Trasatlánticos DE Pinillos, Saenz y Comp.

Para Coruña, Cádiz y Barcelona.

Saldrá directo y fijamente el jueves 18 de julio el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos
capitán D. Juan Abrisqueta.

Admite solo pasajeros para los referidos puertos.

Consignatarios, Oficios, n. 19.—CODES, LOYCHATE Y COMP.
C n. 937 27 jn

NEW-YORK & CUBA. Mail Steam Ship Company.

HABANA Y NEW-YORK.

LOS HERMOSOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA.

Saldrán como sigue:

DE NEW-YORK

LOS MIERCOLES A LAS 4 DE LA TARDE Y LOS SABADOS A LAS 3 DE LA TARDE.

CITY OF ALEXANDRIA	Julio 3
SENECA	6
SARATOGA	10
CITY OF COLUMBIA	13
NIAGARA	17
CITY OF ATLANTA	20
CIENFUEGOS	24
MANHATTAN	27
CITY OF ALEXANDRIA	31

DE LA HABANA

LOS JUEVES Y LOS SABADOS A LAS CUATRO DE LA TARDE.

CITY OF COLUMBIA	Julio 4
NIAGARA	6
CITY OF ATLANTA	11
CIENFUEGOS	13
SENECA	18
CITY OF ALEXANDRIA	20
CITY OF COLUMBIA	25
SARATOGA	27

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

También se llevan á bordo excelentes cocineros españoles y franceses.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Brémen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, para Buenos Aires y Montevideo á 80 cts., para Santos á 85 cts. y Rio Janeiro 75 cts. pié cúbico con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Londres, Southampton, Havre Paris, en conexión con la línea Cunard, White Star y con especialidad con la LINEA FRANCESA para viajes redondos y combinados con las líneas de Saint Nazaire y la Habana y New-York y el Havre.

LINEA ENTRE NUEVA YORK Y CIENFUEGOS, CON ESCALA EN NASSAU Y SATIAGO DE CUBA IDA Y VUELTA.

☞ El hermoso vapor de hierro

SANTIAGO
capitán ALLEN.

Sale en la forma siguiente:

De New York — Julio 5
De Cienfuegos — Julio 16
De Santiago de Cuba — Julio 20

☞ Pasaje por ambas líneas á opción del viajero.

Para fletes, dirigirse á LOUIS V. PLACE, Obrapía nº 25.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Obrapía número 25. HIDALGO Y COMP.

AVISO.

Con motivo de haber empezado la cuarentena en New York, se advierte á los señores pasajeros que para evitar el tenerla que hacer se provean de un certificado sanitario en la oficina del Dr. Burgess, Obispo 21, altos.—Hidalgo y Cª
I 964 1-Jl

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES *DE SOBRINOS DE HERRERA.*

AVILES
capitán D. Manuel Zalvidea.

Este vapor saldrá de este puerto el día 16 de julio, á las 5 de la tarde, para los de
Nuevitas,
Gibara,
Mayarí,
Sagua de Tánamo,
Baracoa,
Guantánamo,
Cuba.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Vicente Rodríguez.
Gibara.—Sres. Silva y Rodríguez.
Mayarí.—Sres. Grau y Sobrino.
Sagua de Tánamo.—Sres. C. Panadero y Cp.
Baracoa.—Sres. Monés y Comp.
Guantánamo.—Sres. J. Bueno y Comp.

Se despacha por SOBRINOS DE HERRERA, San Pedro número 26, plaza de Luz.
I n. 18 312-1 E

Esta empresa tiene abierta una póliza en el U. S. Lloyds de N. York, bajo la cual asegura tanto las mercancías como los valores que se embarquen en sus vapores, á tipo módico.

También la Empresa en particular, asegura el ganado á precio sumamente reducido.

Se despacha por Sobrinos de Herrera, San Pedro 26, plaza de Luz. I 18 312-1 E

VAPOR ESPAÑOL TRITON DE A. DEL COLLADO Y COMPª

(SOCIEDAD EN COMANDITA.)

Capitán D. RICARDO REAL.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA A BAHIA-HONDA, RIO BLANCO, SAN CAYETANO Y MALAS AGUAS Y VICE-VERSA.

Saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche, y llegará á San Cayetano los domingos por la tarde, y á Malas Aguas los lunes al amanecer.

Regresará á San Cayetano (donde pernoctará) los mismos lunes, y á Rio-Blanco y Bahía-Honda los martes, saliendo los miércoles á las cinco de la mañana para la Habana.

Recibe carga los viernes y sábados en el muelle de Luz, y los fletes y pasajes se pagan á bordo.

De más pormenores impondrán: en LA PALMA (Consolación del Norte), su gerente, D. ANTOLIN DEL COLLADO, y en la Habana, los Sres. FERNANDEZ, GARCIA y Cª, Mercaderes 37.
C n. 27 156-1 E

VAPOR ALAVA

Capitán URRUTIBEASCOA.

SALIDA.

Saldrá los miércoles de cada semana, á las seis de la tarde, del muelle de Luz, y llegará á *Cárdenas* y *Sagua* los jueves y á *Caibarién* los viernes.

RETORNO.

Saldrá de *Caibarién* directamente para la *Habana* los domingos por la mañana.

Tarifa de fletes en oro.

A CARDENAS.
Víveres y ferretería — $ 0-20
Mercancías — 0-40

A SAGUA.
Víveres y ferretería — $ 0-40
Mercancías — 0-60

A CAIBARIEN.
Víveres y ferretería con lanchage — $ 0-40
Mercancías idem idem — 0-65

NOTA.—En combinación con el ferrocarril de Zaza, se despachan conocimientos especiales para los paraderos de *Viñas, Zulueta* y *Placetas*.

OTRA.—Estando en combinación con el ferrocarril de Chinchilla, se despachan conocimientos directos para los Quemados de Güines.

Se despacha á bordo, é informan Cuba nº 1
Cn. 955 1 Jl

BALANCE DEL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Y SUS SUCURSALES,

EN LA TARDE DEL VIERNES 28 DE JUNIO DE 1889, QUE COMPRENDE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL REFERIDO AÑO.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

ACTIVO.		ORO.	BILLETES. B. E. H.
Caja		$ 7.227.255 21	$ 4.151.577 40
Cartera: Hasta 3 meses	$ 5.684.733 96		
A más tiempo	296.578 67	5.981.312 63	
Créditos con garantías		76.639 78	
Excmo. Ayuntamiento de la Habana		3.627.113 44	
Sucursales		15.346 57	308.441 39
Comisionados		503.702 57	
Hacienda pública, cuenta de emisión de Billetes del Banco Español de la Habana			36.454.619 75
Cuentas varias		1.584.056 22	2.670.638 86
Efectos timbrados		3.387.389 23	
Delegados cuenta efectos timbrados		258.088 37	
Tesoro: Deuda de Cuba		41.643 32	
Recibos de contribuciones		770.846 70	
Recaudadores de contribuciones		3.529.153 30	
Propiedades		160.723 77	
Recaudación consumo de ganado		7.060 08	
Gastos de todas clases. Los de istalación á cuenta nueva		11.021 51	1.155 54
		$ 27.181.352 70	$ 43.586.432 94

PASIVO.	ORO.	BILLETES. B. E. H.
Capital	$ 8.000.000 ..	
Billetes en circulación	1.263.950 ..	
Saneamiento de créditos		$ 1.738.854 95
Cuentas corrientes	8.851.566 50	3.578.814 20
Depósitos sin interés	764.225 57	1.009.066 98
Dividendos	67.235 ..	21.233 70
Billetes del Banco Español de la Habana emitidos por cuenta de la Hacienda		36.454.619 75
Cuentas varias		778.382 01
Corresponsales	122 35	
Hacienda pública, cuenta de recibos de contribución	4.175.249 06	
Idem idem efectos timbrados	3.639.184 45	
Hacienda, cuenta consumo de ganado	56.642 98	
Productos del Ayuntamiento de la Habana	54.393 86	5.461 35
Recaudación de contribuciones	43.718 72	
Intereses por vencer	25.064 21	
Ganancias y pérdidas	240.000 ..	
	$ 27.181.352 70	$ 43.586.432 94

Habana, 28 de junio de 1889.

SUCURSAL DE MATANZAS.

ACTIVO.	Oro.	Billetes.	Oro.	Billetes.
Caja			$ 641.869 ..	$ 196.771 25
Cartera... Hasta 3 meses	$ 29.204 79	554 ..		
A más tiempo	35.890 56	$ 6.224 49	65.495 35	6.768 49
Banco Español de la Isla de Cuba			4.696 82	
Cuentas varias			338.034 97	313.097 63
Recaudadores de contribuciones			176.699 70	
Efectos timbrados			31.946 05	
			$ 1.258.241 89	$ 516.637 37

PASIVO.	Oro.	Billetes.
Cuentas corrientes	$ 716.897 53	$ 319.392 71
Depósitos sin interés	42.422 15	54.736 90
Banco Español de la Isla de Cuba		67.567 58
Sucursal de Cárdenas	51 ..	
Idem de Sagua la Grande	353 84	
Sucursal de Santiago de Cuba	171 45	
Letras á pagar	309 80	
Banco Español de la Isla de Cuba: cuenta recaudación de contribuciones	399.676 33	20.076 65
Idem idem efectos timbrados	31.946 05	54.863 53
Saneamiento de créditos	12.592 77	
Intereses por cobrar	53.820 97	
	$ 1.258.241 89	$ 516.637 37

Matanzas, 27 de junio de 1889.

SUCURSAL DE CÁRDENAS.

ACTIVO.	Oro.	Billetes.	Oro.	Billetes.
Caja			$ 496.606 95	$ 514.113 95
Cartera... Hasta 3 meses	$ 433.606 04			
A más tiempo	67.762 70		501.368 64	
Banco Español de la Isla de Cuba			155.593 62	
Sucursal de Sagua la Grande			996 78	
Cuentas varias			132.300 09	3.007 27
Recaudadores de contribuciones			63.418 05	
Recibos de contribuciones			180.091 10	
Efectos timbrados			38.213 ..	
Expendición de efectos timbrados			51 63	
			[illegible]	[illegible]

PASIVO.	Oro.	Billetes.
Cuentas corrientes	$ 1.104.234 69	$ 345.812 70
Depósitos sin interés	45.007 74	49.412 50
Banco Español de la Isla de Cuba		120.396 02
Cuentas varias	4.048 34	
Letras á pagar	5.050 ..	
Banco Español de la Isla de Cuba: cuenta recaudación de contribuciones	340.693 62	
Idem idem efectos timbrados	39.458 ..	
Saneamiento de créditos	29.946 28	1.500 ..
Intereses por cobrar	180 59	
	$ 1.568.619 26	$ 517.121 22

Cárdenas, 26 de junio de 1889.

SUCURSAL DE CIENFUEGOS.

ACTIVO.	Oro.	Billetes.	Oro.	Billetes.
Caja			$ 780.703 78	$ 125.247 70
Cartera... Hasta 3 meses	$ 128.218 33			
A más tiempo	76.449 42		204.667 75	
Banco Español de la Isla de Cuba			87 760 86	
Cuentas varias			20.231 24	133.145 80
Propiedades			1.137 60	
Efectos timbrados			38.528 90	
Expendición de efectos timbrados			31 40	
Recaudadores de contribuciones			319.393 51	
			$ 1.452.455 13	$ 258.393 50

PASIVO.	Oro.	Billetes.
Cuentas corrientes	$ 837.779 96	$ 58.105 97
Depósitos sin interés	46.013 13	
Banco Español de la Isla de Cuba		159.649 16
Depositantes por documentos á cobrar	11.116 05	
Banco Español de la Isla de Cuba: cuenta recaudación de contribuciones	501.363 74	
Idem idem efectos timbrados	39.896 75	
Cuentas varias	2.000 ..	
Saneamiento de créditos	14.285 50	40.638 37
	$ 1.452.455 13	$ 258.393 50

Cienfuegos, 26 de junio de 1889.

SUCURSAL DE SAGUA LA GRANDE.

ACTIVO.	Oro.	Billetes.	Oro.	Billetes.
Caja			$ 393.146 51	$ 6.338 25
Cartera... Hasta 3 meses	$ 137.418 47			
A más tiempo	119.207 65		256.626 12	
Cuentas varias			20 085 32	1.706 ..
Efectos timbrados			43.288 05	
Expendición de efectos timbrados			6 17	
Recaudadores de contribuciones			73.843 55	
			$ 786.995 72	$ 8.044 25

PASIVO.	Oro.	Billetes.
Cuentas corrientes	$ 442.570 66	$ 3.149 97
Depósitos sin interés	57 937 73	2.800 ..
Banco Español de la Isla Cuba	28.461 97	388 28
Depositantes por documentos á cobrar	3.000 ..	
Sucursal de Matanzas	30 ..	
Sucursal de Cienfuegos	156 95	
Sucursal de Cárdenas	2.029 28	
Banco Español de la Isla de Cuba: cuenta recaudación de contribuciones	209.213 53	
Idem idem efectos timbrados	43.535 30	
Saneamiento de créditos	60 30	1.706 ..
	$ 786.995 72	$ 8.044 25

Sagua la Grande, 26 de junio de 1889.

SUCURSAL DE SANTIAGO DE CUBA.

ACTIVO.	Oro.	Billetes.	Oro.	Billetes.
Caja			$ 444.664 79	$ 15.865 90
Cartera... Hasta 3 meses	$ 97.257 08			
A más tiempo	7.334 ..		104.591 08	
Cuentas varias			8.731 35	5.524 50
Propiedades			9.302 66	
Recibos de contribuciones			103.609 30	
Efectos timbrados			75.430 41	
Recaudadores de contribuciones			415.769 ..	
			$ 1.162.098 59	$ 21.390 40

PASIVO.	Oro.	Billetes.
Cuentas corrientes	$ 245.090 36	$ 4 38
Depósitos sin interés	49.791 86	
Banco Español de la Isla de Cuba	117.865 94	15.861 52
Letras á pagar	30 ..	
Cuentas varias	8.002 ..	
Banco Español de la Isla de Cuba: cuenta recaudación de contribuciones	660.749 82	
Idem idem efectos timbrados	75.430 41	
Saneamiento de créditos	5.138 20	5.524 50
	$ 1.162.098 59	$ 21.390 40

Santiago de Cuba, 22 de junio de 1889

Habana, 28 de junio de 1889.—El Contador, *Juan B. Carvalho*.—Vto. Bno. El Gobernador, P. S., *José Ramón de Haro.* I 26

GIROS DE LETRAS.

L. RUIZ & Cª

8, O'REILLY 8,
ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New-York, New-Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, Paris, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, &.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón, y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto-Príncipe, Nuevitas, etc.
C n. 965 156-1 Jl

Sociedades y empresas MERCANTILES.

Compañía del ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara.

Secretaría.

No habiendo tenido efecto por falta de número suficiente de señores accionistas, la Junta general convocada para el día de hoy, la Directiva ha acordado se les cite de nuevo para los doce del día 12 del mes de julio próximo entrante, para celebrar Junta general extraordinaria, cuyo acto tendrá lugar en la casa calle del Aguacate número 128, esquina á Muralla, con cualquiera que sea el número de los señores accionistas que asistieren, y en él se someterá á la aprobación de la Junta, la moción tomada en consideración en 6 del corriente mes de junio, relativa,—1º, á revocar y dejar sin efecto el acuerdo adoptado en 24 de mayo de 1886, de continuar rigiéndose por las prescripciones de su Reglamento,—y 2º, adoptar el Código de Comercio, sin perjuicio de aplicar los actuales Estatutos en todos los casos no previstos expresamente en dicho Código.—Habana, junio 24 de 1889.—El Secretario, *Antonio S. de Bustamante.*
C 935 14-27Jn

El Pectoral del Dr. Ayer aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los **Resfriados y la Tos** si no se cuidan, pueden degenerar en **Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia, ó Tisis.** Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un día en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio mas seguro y mas activo en sus efectos. El remedio mas probado y mas universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
José SARRÁ, Agente General, Habana.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO

SECRETARIA.

No habiendo tenido efecto la junta general ordinaria el día 6 del actual, por falta de suficiente número de acciones representadas; se convoca nuevamente á los señores accionistas para el sábado 20 del corriente mes, á las siete y media de la noche, en el almacén de la Sociedad, Galiano 94, esquina á San José, con el mismo objeto que la anterior, en el concepto de que dicha junta se celebrará con cualquier número de concurrentes.—Habana, julio 10 de 1889.—*Juan Miguel Ferrer*, Secretario. 8600 4-10

SOCIEDAD ANONIMA NUEVA FABRICA DE HIELO.

Con arreglo á lo acordado por la Junta general de accionistas, celebrada en 14 de enero del corriente año, desde el próximo día 5 del actual, se dará principio al cobro del 2º dividendo pasivo, de 10 por 100 correspondiente á la segunda emisión de acciones de esta Sociedad.

Habana, julio 1º de 1889.—El Secretario, *E. Cambronero.* Cn 983 a15-2 d16-3Jl

EMPRESA del Ferrocarril Urbano y Omnibus de la Habana.

Por acuerdo de la Junta Directiva se hace saber á los Sres accionistas que desde el día 22 del corriente, se procederá al reparto del dividendo n. 24 de 7 p% en billetes del Banco Español sobre el valor nominal de cada acción por cuenta de las utilidades del corriente año.

Habana, julio 6 de 1889.—El Secretario, *Francisco S. Macías.* Cn 1009 8-7

Ferrocarril del Oeste.

Secretaría.

Por disposición del Sr. Presidente de esta sociedad se convoca á los Sres Accionistas á la Junta General que con el carácter de extraordinaria ha de celebrarse el martes 16 del entrante julio en la casa n. 23 de la calle de Amargura, á las doce del día, para elegir Presidente de la Empresa por cumplir en primero de agosto de este año el tiempo de su encargo el Sr. don Antonio Gonzalez de Mendoza.

Habana, 30 de junio de 1889. — *Antonio Gonzalez Llorente.* Cn 979 1-1 14-2

BANCO HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA.

Delegación en la Isla de Cuba.

Venciendo en 1º de julio próximo el cupón nº 12 de los Billetes Hipotecarios de Cuba, 1886, se procederá al pago de él desde el expresado día.

El pago, tanto de los cupones vencidos, como de los Billetes amortizados en el 12º sorteo y anteriores, se efectuará presentando los interesados doble factura talonaria, que se facilitará grátis en esta Delegación.

Las horas de despacho, para estas operaciones, serán de ocho á diez de la mañana, desde el día 1º al 19 del citado julio; y, transcurrido este plazo, á las mismas horas de los lunes y martes de cada semana, excepción hecha siempre de los sábados y días de correo para la Península.

Habana, 26 de junio de 1889.—Los Delegados, *M. Calvo y Comp.*—Oficios número 28.
C d. 934 15-27 Jn

Asociación de Profesores de la Isla de Cuba.

Secretaría.

No terminada en el tiempo reglamentario la conferencia pública que sobre "*Inconveniencia de las escuelas láicas para el verdadero progreso de la juventud*," ofreció esta Asociación el 7 del actual, en el salón de grados del Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital, quedó su continuación, en el propio local para el día 14 del corriente á las dos de la tarde, cuyo acto será igualmente público, otorgándose el derecho á impugnar ó defender el tema sustentado á cuantos se inscriban antes de empezar la sesión en el registro que al efecto se lleva, y de cuyos requisitos quedan exentos los señores que hayan pertenecido á esta Asociación. Todo en armonía con lo prescripto en el reglamento respectivo y acuerdos posteriores.

La que por disposición del Sr. Presidente anuncio al público para general conocimiento.—Habana, 9 de julio de 1888.—El Secretario accl., *Carlos García Sánchez.* 8675 3-11

ASOCIACION Vasco Navarra de Beneficencia.

Secretaría.

En cumplimiento del artículo 23 del Reglamento y por disposición del Excmo. Sr. Presidente, se cita á los señores asociados para la Junta Gneneral ordinaria que esta Asociación deberá celebrar á las 12 del domingo, 14 del actual, en los salones del Casino Español de esta ciudad.

En esta Junta se dará lectura á la Memoria del ejercicio que termina y se procederá á la elección de la nueva Directiva para el año social entrante.

Habana, 6 de julio de 1889.—El Secretario, *Domingo Zabala.* Cn 1013 7-9

AVISOS.

GREMIO DE RASTROS ó sean

ESTABLECIMIENTOS DE COMPRA Y VENTA DE MUEBLES, PRENDAS DE VESTIR Y TODA CLASE DE EFECTOS USADOS.

Todos los comerciantes que constituyen este gremio se servirán concurrir á la junta general que habrá de celebrarse á las doce en punto del día 14 del actual, en la Administración Principal de Hacienda de esta provincia, con el objeto de proceder al examen del reparto contributivo y el juicio de agravios que proceda.—Habana, julio 9 de 1889.—El Síndico.
8632 4-11

Regimiento Tiradores del Príncipe.

3º *de Caballería.*

Autorizado este Cuerpo por la Subinspección del arma para enagenar en pública subasta 15 bueyes y varios aperos de labranza, se hace saber por este medio para que los que deseen adquirirlos concurran á los terrenos del potrero San Rafael en Güines, donde tendrá efecto la subasta el día 14 del actual, de 8 á 10 de su mañana.

Habana, 9 de julio de 1889.—El Jefe del Detall. *Andrés Saliquet.* 8627 4-10

AVISO.

El día 11 del corriente tendrá lugar en la calle de la Habana n. 90½ á las 12 del día, una reunión de accionistas de las Minas de cobre San Fernando y Santa Rosa, para tratar de asuntos importantes. Lo que se hace público para general conocimiento.

Habana, julio 8 de 1889.—*Varios accionistas.*
8580 1-9a 2-10d

Papel para envolver.

De periódicos, clase superior á $2 billetes la arroba del tamaño grande, y á $1½ la del chico.

LA PROPAGANDA LITERARIA, Zulueta número 28, entre Animas y Virtudes.
C 1001 8-6

NEUHAUS, NEUMANN Y Cª COMERCIANTES COMISIONISTAS.

35 MERCADERES 35

Cn 988 30-3

COBROS, VENTAS Y ADMINISTRACION DE BIENES

EN LA Habana, New York, Londres, Madrid, Barcelona, Sevilla, Luarca, Gijón y demás plazas de la Península. Con las garantías que los casos requieran. Respetables casas de comercio en combinación, reciben órdenes para esta clase de operaciones.

Para más informes, Amargura 8, de 1 á 4 de la tarde.
Cn 928 26-25 Jn

HABANA.

MIERCOLES 10 DE JULIO DE 1889.

El año económico.

II

No conocíamos en sus detalles el proyecto de cambio en la división del tiempo administrativo, tocante á la vida económica del Estado, que ideó el Ministerio de Ultramar, al escribir nuestro anterior y primer artículo acerca de la materia. Teníamos solamente las incompletas noticias que nos anticipara el telégrafo. Hoy podemos tratar del asunto con pleno conocimiento de él, siendo así que consta el plan del Ministro en el artículo 22 del proyecto de ley de presupuestos presentado á las Cortes del Reino.

El cual dice así, en la parte que ahora nos interesa examinar: "Los presupuestos generales, provinciales y municipales de las provincias y posesiones españolas de Ultramar, se regularán por ejercicios económicos de doce meses y empezarán á regir en 1º de octubre de cada año, terminando el período de ampliación el 31 de diciembre del año siguiente. El Gobierno presentará á las Cortes antes de 1º de abril de cada año los presupuestos generales de gastos para el siguiente ejercicio, á los que han de acompañar el plan de contribuciones y medios para llenarlos, así como la liquidación del último ejercicio que hubiese terminado. Los Gobernadores Generales habrán de remitir los ante-proyectos informados en todas las Secciones de presupuestos, oido el Consejo de Administración en época oportuna, á fin de que se encuentre en el Ministerio de Ultramar con un mes por lo menos de anticipación á la fecha en que han de ser sometidos á la deliberación de los Cuerpos Colegisladores."

La lectura de ese artículo no nos hace variar, antes bien, nos confirma en el juicio que, desde un principio formamos, acerca de la innovación que se pretende introducir en nuestras costumbres administrativas, en lo referente á la regulación de los presupuestos y determinación de los ejercicios económicos.

¿Obedece el deseo, bien intencionado seguramente, del Ministro de Ultramar, al propósito de que á tiempo puedan estar presentados, discutidos, votados, sancionados y publicados los presupuestos generales de la Isla de Cuba, para que rijan desde el primer dia del año económico? Así es. Pero ¿corresponde el acierto á la bondad del intento? Y concretando más todavía la cuestión, para hacerla fácilmente comprensible, ¿valía la pena de alterar lo existente? ¿Asegúrase más con el nuevo sistema que con el anterior el propósito que ha guiado al Sr. Becerra en la redacción del artículo 22 del proyecto de ley de presupuestos?

La presentación de éstos en abril responde á la necesidad de anticiparse todo el tiempo bastante para que la discusión se efectúe antes de cerrarse las Córtes, con motivo de las tradicionales vacaciones de verano. Calcúlase, y calcúlase bien, que en el trimestre que comprende los meses de abril, mayo y junio, hay espacio suficiente para el estudio y deliberación de los Cuerpos Colegisladores. Se prevé indudablemente que todo lo que en ese trimestre, en el cual, por regla casi constante é invariable, están abiertas las cortes, no se haya hecho, solamente podría realizarse con perjudicial festinación, llegados los dias de julio.

Pues si ésto es así, ¿puede abrigarse la esperanza de que, arribándose á julio, se cuente con mayor número de sesiones que puedan consagrarse á debates de tamaña importancia? No. Y si no hay esa esperanza ¿á qué aguardar á octubre para la promulgación como ley de aquel proyecto aprobado y sancionado, que ha debido estar en condiciones de regir desde julio?

Comprenderíamos la innovación si en nuestra historia parlamentaria se registrase siquiera un caso de períodos de sesiones durante los meses de julio, agosto y septiembre, fuera de aquel extraordinario de la agitada época de la República, en 1873. Mas lo contrario es lo cierto: que hay seguridad absoluta de que los Cuerpos Colegisladores no estén reunidos de julio á octubre.

Se ha procurado que estén los presupuestos durante tres meses (abril á julio) en las Cámaras, á fin de que nunca falte tiempo para su discusión; pero es evidente que ella debe estar concluida al comenzar julio, porque si entonces no lo está, de seguro no habrá de estarlo en octubre.

Otro inconveniente gravísimo presenta la combinación ideada en el Ministerio de Ultramar. Se ha pensado, con acierto, que los presupuestos deben llevarse á las Cortes antes de abril, y aún se fija el plazo de un mes anterior para que los trabajos que se hagan en la Isla como preparatorios de la ley, estén en el Ministerio. Teniendo en cuenta las fechas de salida de la correspondencia oficial de la Habana, para que los anteproyectos se remitan desde aquí, de manera que lleguen á Madrid un mes antes de la fecha en que el Ministerio debe presentar el proyecto definitivo á las Cortes, deben aquellos enviarse por el vapor de 5 de febrero, puesto que así llegarán en los dias próximos á marzo, ó sea un mes antes del fin de abril en que el proyecto de ley ha de estar presentado al Parlamento.

Mas como dichos anteproyectos han de ser informados por el Gobierno General, oido el Consejo de Administración, no hay ninguna exageración en reclamar un mes lo menos para esos trámites. Nos encontraríamos, pues, en los primeros dias de enero, para lo cual deberían los primeros trabajos de las respectivas oficinas haberse hecho en diciembre. Y si la ampliación del año económico termina en diciembre, ¿cómo podria hacerse su liquidación antes del último dia del año natural?

Por otra parte, la formación del presupuesto de gastos, y más aún la del de ingresos, supone cierto conocimiento de los resultados del ejercicio que les precede. Si el año económico empieza en octubre, ¿cómo esperar que ese conocimiento se tenga en diciembre, apenas después de dos meses de comenzado el ejercicio?

Terminamos manifestando nuestra inconformidad con una alteración de lo existente que ninguna circunstancia atendible abona.

Vapor-correo.

Hoy, miércoles 10, salió de Cádiz, con dirección á este puerto y escalas en Canarias y Puerto-Rico, el vapor-correo *Alfonso XII*.

Sanidad.

Por el Gobierno Civil de esta provincia se ha dirigido á los alcaldes municipales la siguiente circular, inserta hoy en el *Boletín Oficial*:

No es por cierto esta vez, la primera, en que este Gobierno—inspirándose en ideas científicas, de orden muy elevado, y que han trascendido por su buena doctrina al seno de la Administración pública—ha llamado la atención de V. S. hácia la necesidad de extinguir la existencia del terrible muermo, calificado hoy entre las enfermedades evitables y combatido, con el mejor éxito, en los países que, como el nuestro, se precian de su cultura, á expensas de la fiel observancia de las disposiciones y Reglamentos profilácticos, destinados á poner un dique salvador á las irrupciones de un mal, tan eminentemente contagioso, como de fatal terminación.

Loables y perseverantes han sido los esfuerzos humanitarios, que en obsequio de la desaparición de tan alarmante amenaza entre nosotros, ha venido haciendo, y hace, la muy ilustrada Comisión, á quien la Junta Provincial de Sanidad sometió tan delicado encargo; esfuerzos que este Gobierno se complace en proclamar y aplaudir, satisfecho como lo está de la eficacia de sus gestiones y de la reconocida competencia de sus miembros. Pero cuantos sacrificios se vienen haciendo resultarán deficientes, si, como se desprende de sus informes, no se pone coto de una manera rápida y eficaz á la punible conducta, puesta en planta por algunos dueños de caballos atacados de la enfermedad, que nos ocupa, que olvidando sus propios intereses, y lo que es más grave, el respeto y consideración que debe inspirarles la salud de sus semejantes, remiten á los potreros de los distintos términos de esta Provincia esas bestias que, inútiles, no pueden reportarles el beneficio de su trabajo, ó que descansando en informes de peritos, cuya instrucción deja mucho que desear, abrigan la engañosa confianza de aquellos y se hacen solidarios de los mismos perjuicios, que al procomunal pueden originarse de la inobservancia de lo legislado en materia tan trascendental.

Constituyendo, pues como constituye para este Gobierno, el privilegiado asunto de la salubridad pública, el objeto especial de su más preferente solicitud, espero que V. S., inspirándose en tan elevados propósitos, vigile cuanto se refiera á la existencia del mal, objeto actualmente de las más severas pesquisas, para obtener su extinción, recomendando á V. S. en tal concepto las reglas siguientes:

1º El Reglamento profiláctico del muermo, publicado el dia 26 de diciembre del pasado año en el *Boletín Oficial* de la provincia, será el Código sanitario sobre el cual basará V. S. su conducta acerca de la materia, consultando á este Gobierno aquellos particulares que, por sus condiciones especiales, no estén previstos en el citado Reglamento, ó sobre los cuales nada se preceptúa en el mismo, hasta tanto que se redacte un nuevo Reglamento, más en armonía con los adelantos de la época y en consonancia con nuestra manera de ser administrativa, y cuyo laborioso trabajo tengo encomendado á la Junta Provincial de Sanidad.

2º Nombrará V. S. inmediatamente una Comisión del seno de esa Junta Municipal del ramo, y en la cual entren, como vocales natos, los Subdelegados de Medicina y Veterinaria, para que giren visita de Inspección Sanitaria á los establos y potreros, dando cuenta á la autoridad municipal de la existencia de cualquier caso que evidencien de la dolencia en cuestión, para que llenándose en ese caso las prescripciones dictadas por el Reglamento de referencia, sean los animales atacados de ese mal, no solamente sacrificados, sino después incinerados.

3º En las poblaciones de ese término, en que no hubiese profesor veterinario, me lo hará V. S. saber, con objeto de elegir uno de esta ciudad para que llene en aquel las funciones de su cometido.

4º Las operaciones de sacrificio é incineración se practicarán en lugares adecuados, distantes de carreteras, caminos vecinales, casas de vivienda, cuidando de que la designación del lugar elegido, según el Reglamento de referencia, lo sea por la Junta de Sanidad respectiva.

5º Por esta se designará á la mayor brevedad posible un sitio en donde puedan ser depositados los animales sospechosos de muermo, para someterlos á la debida observación en la forma y modo que más conveniente sea.

Este Gobierno se promete de la ilustración de V. S., de su celo por cuanto atañe al bienestar y tranquilidad de sus conciudadanos y del convencimiento que debe asistirle, de lo que la materia reclama de toda autoridad atenta á sus deberes, máxime cuando estos se relacionan con objeto tan privilegiado, cuales son los fueros de la salud pública, ponga en mi conocimiento y por la vía que fuese más rápida, cualquier novedad que observase en el particular, ó inconvenientes que puedan presentarse en la ejecución de lo recomendado, seguro de que por mi parte, si bien estoy dispuesto á aplaudir los esfuerzos que se realicen en beneficio del propósito que informan estas medidas, no vacilaré en exigir toda la responsabilidad que quepa á los que, por un lamentable olvido de sus deberes, dieren lugar con su omisión en acatarlos, á la menor trasgresión de aquellas ó de las del Reglamento profiláctico que por las mismas se recomiendan.

De la presente encarezco á V. S. el acuse de recibo á la mayor brevedad posible.

Habana 6 de julio de 1889.—*Carlos Rodríguez Batista.*

Nombramientos.

El Consejo del Banco Español de esta Isla ha nombrado Jefe de la Sección de Contribuciones del expresado establecimiento, á nuestro distinguido amigo el Sr. D. José Ruibal, en reemplazo de nuestro también estimado amigo el Sr. Pérez Moreda, que la desempeñaba y renunció últimamente.

Asimismo ha sido nombrado Administrador del Rastro de esta capital el Sr. Fernández Blanco, por renuncia del Sr. Arias Carvajal, que como anunciamos oportunamente, fué nombrado Administrador de los Almacenes de Depósito.

La Feria-Exposición de Santa Clara.

Según nos hace saber nuestro apreciable colega *El Universo*, han comenzado ya las instalaciones en el local destinado á la Exposición con que conmemora la ciudad de Santa Clara el segundo centenario de su creación. Nuestro colega dice que algunas llamarán la atención seguramente, por la manera como se presentan. Los Ayuntamientos de la Esperanza, San Diego del Valle y Cartagena han ingresado en la Depositaría Municipal, respectivamente, $50, $25 y $25, importe de sus premios consignados; también el de Cruces envió los $34 que dedica á la señora vecina de aquel término que presente el mejor sombrero hecho por ella. La Estación Agronómica ha ingresado los $70 que constituyen sus tres premios. Las medallas plateadas y doradas que dará el Ayuntamiento se están haciendo en la Habana y el artista ha prometido entregarlas el 15: se expondrán en uno de los anaqueles durante la Exposición. El Sr. Berenguer nos consta ha sido comisionado pàra que haga imprimir los diplomas en una buena litografía y los llevará á su regreso de la Habana.

La Feria-Exposición se inaugurará el dia 15, sin que se aplace esa fecha por motivo alguno. Como con este certamen se conmemora el segundo centenario de la fundación de Santa Clara, todo aplazamiento estará fuera de lugar. Ayer, martes, debían llegar á Cienfuegos algunos vecinos de Puerto-Príncipe, con productos de su provincia y ejemplares de sus caballos y ganados. Esta amplitud del certamen, contraria á lo que se pensó en un principio de que fuese puramente provincial, nos place sobremanera y responde á las indicaciones que en su oportunidad hizo el DIARIO DE LA MARINA. Por muchos y muy preciados que sean los elementos con que cuente para un certamen la provincia de Santa Clara, mayor lucimiento ha de tener el certamen concurriendo á él productos de toda la Isla.

El diputado provincial por Sancti-Spíritus, Sr. Rabell, presidirá una comisión de dicha ciudad que lleva al certamen representación importantísima.

El Universo sabe que durante el período de la Feria-Exposición se publicarán y venderán por la calle varios periódicos, ajenos á la política y dedicados única y exclusivamente á asuntos literarios y recreativos. Uno de esos periódicos, que se imprimirá en el mismo establecimiento tipográfico donde se imprime *El Universo*, será diario, se titulará *El Bicentenario* y procurará insertar en sus columnas artículos, poesías y pensamientos de los muchos y muy acreditados escritores que son hijos de aquella ciudad y su provincia; con objeto de ofrecer el público que la visite, una débil muestra de la cultura de Santa Clara.

Otro de los periódicos llevará por título *La Feria-Exposición*, y tendrá grabados, predominando en él el carácter descriptivo.

Ferrocarriles de Sagua y Cienfuegos.

Dice un periódico de Sagua la Grande, que en esta capital se trabaja con objeto de realizar la fusión de las empresas de Sagua y Cienfuegos, y agrega que serían inmediatas las ventajas que esta fusión reportaría, siendo una de ellas el transporte por ambas líneas, en combinación, de la carga, sin las molestias de los cambios.

Gibara.

Hablando de la situación de esa villa, que tanto ha progresado en los últimos tiempos, dice *El Porvenir* del dia 6, que la jurisdicción de Gibara, por su agricultura y su comercio, por su desarrollo material, es considerada como rica, y en efecto, lo es. "El que lo dude, agrega *El Porvenir*, no tiene más que fijarse en nuestro muelle. Por él salen los plátanos en cantidad tal, que un sólo especulador lleva embarcados más de millón y medio; el maíz y frijoles también se exportan en cantidades fabulosas, alcanzando nuestras cosechas de tabaco á la cifra de más de 40,000 quintales. En cuanto á comercio é industrias, estamos al nivel de los pueblos de la categoría del nuestro. Tenemos en la villa dos tenerías, fábrica de licores y gaseosas, de tabacos y cigarros, etc., etc., y en cuanto á la propiedad urbana, bien sabido es que escaséan las casas, al extremo de no encontrarse una vacía."

Estas condiciones favorables hacen desear á nuestro citado colega que el nuevo Ayuntamiento estudie con empeño la situación económica del mismo, para que puedan mejorarse las condiciones del pueblo; que tiene abandonadas sus calles y caminos; el alumbrado público se halla circunscrito á un número limitado de edificios; carece de serenos, y la policía es deficiente. *El Porvenir* desea que se estudien las causas de esa situación estrecha del Ayuntamiento de Gibara, que no se concibe atendiendo á la fácil salida que tienen los productos de aquellas fincas, la escasez de las urbanas y el movimiento de los vapores, todo lo cual representa riqueza y bienestar para la población.

La Exposición Universal.

LAS COLONIAS FRANCESAS.

París, 21 de junio de 1889.

I.

Hoy se ha inaugurado en la Exposición de París una de las secciones más importantes y curiosas, en que hasta el presente no habían podido quedar terminados los trabajos de preparación á pesar del empuje y de la actividad febril con que se procedió. Me refiero á la exposición colonial que ocupa toda la explanada de los Inválidos.

Con cierto alarde vanidoso, consigna Francia en los catálogos del certamen, que en esta amplia avenida se hallan representadas las colonias que posée sujetas al protectorado de la Repúbl ca, y que son Argelia, Colonias del Senegal, Gabón, el Congo, isla de la Reunión, archipiélago de Diego Suárez, en Madagascar, Santa María de Madagascar, Mallote y Comores, Baja Cochinchina, Nueva Caledonia, Haití, islas del Pacífico, Guyena francesa, Martinica y Guadalupe, San Pedro y Miguetón, Cambodge, Annar, Tonquín y Madagascar.

En la distribución de los edificios, palacios, pabellones, templos, cabañas, se advierte también este mismo deseo de ostentación francesa. Los organizadores de la Exposición quieren llevar al ánimo del burgués el convencimiento de que la bandera francesa domina en todo el mundo, haciéndole concebir en su *chauvinismo* patriótico la perspectiva de un sueño de grandeza que podría compararse con el de la vieja Roma cuando sus legiones combatían y triunfaban al propio tiempo en la Selva Negra y en el Tigris.

Nada más á propósito para excitar el entusiasmo del francés. El antiguo dístico que dice *le français ne malin crea le vaudeville*, puede ser sustituido por este otro de actualidad: *le français ne chaullin crea l'Exposition coloniale.* Con ser París el cerebro de Europa, con representar la mayor suma de inteligencia dentro de este continente, sin embargo, no lo representa el hombre de ingenio, sino el plácido y rumiante burgués. Apegado á la rutina; orgulloso de su raza hasta la exageración risible: enamorado de todo aquello que constituye el relumbrón y que distrae, dice constantemente con los ojos muy abiertos "nuestros grandes hombres," "nuestros grandes poetas," "nuestras victorias;" elemento esencialmente conservador de la sociedad, dueño del pequeño negocio pari-ién, amigo del ahorro y de la vida tranquila, fundando toda su felicidad en la posesión ó en el goce, si es que ya la posée, de una casita de campo con su *jardin potagére....* es el burgués más que el resorte propulsor de la sociedad francesa, el ancla que la tiene sujeta y la da esta habilidad para la vida financiera é industrial.

Hago estas observaciones, porque no puedo menos de creer que la exposición colonial ha sido hecha exclusivamente para halagar la vanidad nacional de esos millones de burgueses que desde Lille á Bayona, y desde los Calvados á Normandía, tienden por todo el territorio francés un sistema ganglional linfático, que viene á ser algo así como la fuerza de la resistencia que se opone á las explosiones demasiado vivas del sentimiento popular de París, Burdeos, Lyon, Marsella y las demás grandes poblaciones. Este espíritu de resistencia del burgués en Francia, este amor á la calma, este gusto del gran espectáculo, esta facilidad de dejarse engañar por los que cultivan la pintura escenográfica, ya en la política, ya en el teatro, mezclado todo ello con el buen sentido; la virtud del ahorro y el odio á las reformas, son la salvación de Francia en los momentos críticos.

Las turbulencias de los obreros, en cuyos cerebros arde la llama del socialismo; las agitaciones parlamentarias que tanto eco tienen en París, el lenguaje saliente y apasionado de la prensa radical; el ansia de la revancha, llevan á Francia muchas veces á dos dedos del precipicio; pero siempre está allí cerca del punto donde comienza el peligro el bueno y pacífico burgués para cogerlos con sus poderosos brazos á los que caminan ciegos á la perdición y volverlos al sendero de la realidad. Puede decirse que en Francia toda esa gente vehementísima, apasionada, alborotadora, débil é irreflexiva, trabaja con red como los gimnastas en los circos modernos, y esa red la forma la burguesía. ¡Qué fuera de Francia sin el buen sentido mezclado de candidez que hace del burgués un niño grande!

La exposición colonial es el regalo que París hace á los burgueses. Ha traido de África, de Asia, de Oceanía y de América, no lo más útil, sino lo más brillante; no lo que más interesaba para los fines industriales, comerciales ó científicos, sino lo que más puede herir la imaginación de este elemento social, á quien el literato y el político, el pintor y el músico adulan y festejan porque saben que es que tiene la llave de la gaveta nacional.

Podría haberse dado á la exposición colonial una dirección científica, clasificando los productos de aplicación en las industrias europeas, sacando partido de los estudios importantes que se vienen haciendo por esploradores y viajeros, á fin de que acabada la Exposición, se hubiese conseguido el fin práctico de que las fábricas y los talleres hubiesen añadido á sus catálogos nuevas materias de labor y nuevos medios de riqueza. Para que esta idea mía sea perfectamente comprensible, pondré un ejemplo.

En lo que se refiere á la colección riquísima de maderas que Francia expone en la sección de Guyena, lo que hubiera sido útil, era presentar en cuadros bien clasificados, cortos trasversales y longitudinales de los troncos con un estudio del peso, resistencia, precio y medios de trasporte. Así el fabricante de muebles, el constructor de casas ó de navíos, habría podido hacer rápidamente un estudio de que habría de sacar, sin duda, provechosas consecuencias. Pues en vez de hacer esto, se han buscado los troncos más grandes, los árboles de desarrollo más extraordinario, queriendo herir la fantasía de los burgueses por la cantidad: esa idea está al alcance de todos los entendimientos. No siempre se comprende lo que es grandioso y bello, siempre impresiona el ánimo lo que es enorme

Pero dejémonos de reflexiones, y entremos en el maremagnun agitado y revuelto de curiosos que llena la esplanada de los Inválidos. Todos los pueblos, todas las razas tienen allí representación. Tropezamos con el *carabalí* que va desnudo, sin más traje que un metro de lienzo liado en la cintura; con el moro argelino, que viste el pomposo alquicel y cubre su cabeza con orondo turbante. Vemos haciendo guardia delante del palacio ananita dos soldados, cuya estatura no pasará de un metro, de miembros entecos y flácidos, de piel cobriza y lustrosa, cuyo uniforme consiste en amplia blusa y amplísimos pantalones, comparables á enaguas; llevan en la cabeza una pantalla de quinqué, y el fusil, extremadamente largo, que tienen en las manos, resulta ridículamente desproporcionado al tamaño de quien ha de manejarle. Pasan tañendo rudos instrumentos de madera y cuerdas, unos cuantos *pahoninos* de piel negra como el ébano. Es la torre de Babel volcada sobre la Esplanada de los Inválidos.

Delante del *restaurant* de la Guadalupe, una criolla, vestida con blanco traje de chaconada, llena la cabeza de agujas de oro, invita á los transeuntes á entrar á tomar algún refresco del país, mientras que poco más allá, en un café moro, millares de personas se empujan y codean para abrirse camino y gozar del famoso brevaje de Moka.

Los pequeños y elegantes cochecillos de que tira un ananita, pasan también rápidamente acreditando el indígena que sostiene las varas, las mejores condiciones para hacer competencia á los asnos. El teatro ananita va á comenzar su función, y los actores, en fila, cubiertos los cuerpos con ropajes espléndidos, en que brillan el oro y la plata, saludan al público antes de comenzar la escena dando alaridos y brincos, mientras la inarmónica orquesta atruena con el sonido de los destemplados bronces.

En la pagoda china el público se agolpa también para asistir á la ceremonia de la tarde, y el sacerdote, que á sus horas perdidas vende en la puerta del templo amuletos contra la rabia y contra los celos, dirigese hacia el altar con una seriedad inconcebible entre la ridícula y monstruosa serie de ídolos colocada en una estantería que más tiene de armario de tienda que de ornacina eclesiástica. El cuadro es animado, brillante, fascinador, inarmónico hasta la locura, y si primero divierte, luego cansa.

Mucha materia de estudio hay en la exposición de colonias y no hemos de perderla. Aprovecharemos nuestros paseos para consignar las observaciones que nos sugiera esta representación á lo vivo de la geografía, este resumen etnográfico.

⁂

El principal de los palacios que se levantan en la esplanada de los Inválidos, es el de Argelia. Allí ha querido el Gobierno francés hacer un despliegue de lujo, dando al edificio proporciones considerables, embelleciéndolo con rica ornamentación, en todo lo cual ha seguido las trazas del arte morisco.

No sé qué secreta influencia ejerce el *boulevar* sobre los artistas franceses; las opiniones hechas, los prejuicios, las rutinas sin fundamento de la gente poco ilustrada, causan estado en las obras de los artistas. En otras razas suele acontecer que hay espíritus originales enemigos de la rutina; artistas que saben sobreponerse á las ideas dominantes y corrientes, y hasta llegan á imponer las suyas. Los franceses, prácticos por temperamento y constitución amigos de que las cosas tengan el éxito inmediato, cuando pintan, cuando escriben, cuando erigen monumentos y en todas las manifestaciones de la vida intelectual, no olvidan que hay un público á quien se debe complacer, y toman como punto de partida las opiniones de este público. ¿Les demanda la opinión novelas llenas de accidentes, de crímenes y de sorpresas? Pues las fabrican tal y como las sueña el tendero de la rue du Bac. ¿Se les piden libros de alto estilo, gallardamente cincelados con todas las sutilezas del idioma? Pues el culto parisién de faugburg Saint Honore y del barrio latino, que en esto se dan la mano el aristócrata y el estudiante, tienen en la librería aquello que les agrada.

El que construye palacios en los Campos Elíseos ó casas de campo en las riberas del Sena, necesita cuadritos de poco valor, animados por un color brillantísimo y en que se representen escenas cómicas ó epigramáticas con sus frailes, sus toreros, sus damas Luis XV, sus currutacos y sus *incroyables*: el pintor hace aquello que sabe que ha de vender.

Pasan siglos y siglos y no se halla en los catálogos de las artes francesas un sólo hombre que haya cultivado algún género hondamente sentido, bien que no gustado del público, sino que siempre se busca el fin útil, el éxito inmediato, más que la gloria la fortuna.

Hago esta reflexión, viendo como en la esplanada de los Inválidos se han hecho reproducciones del arte morisco, levantando allí diversos palacios en que se ha tenido por modelo el arte que resplandece triunfal en la Alhambra de Granada y en la catedral de Córdoba; pero adaptándolo á la idea preconcebida que de todo lo árabe se tiene en París. Esto sucede en el palacio de la Argelia. Columnatas, arcos, adornos de los entrepaños, labores del tejado, ornamentación interior de los muros, todo es árabe, y, sin embargo, le falta algo para que resulte arábigo por completo. Es el arte árabe una mezcla ingeniosa de lo fuerte y delicado, de lo sentimental y de lo vigoroso; sus líneas son gallardas, su esqueleto fuerte, los adornos, femeniles, aún más que esto, infantiles, llenos de gracia por su misma ligereza. Si á uno de los muros labrados y calados del patio de los Leones de la Alhambra se le compara con un encaje de oro, no se habrá dicho toda la verdad y la imaginación del poeta, llegando á los límites posibles de la hipérbole, se habrá quedado corta; y si se examamina en conjunto este prodigioso alcázar en que acaba de celebrarse la fiesta de Zorrilla, resulta formidable, inspira ideas de guerra, así como recorriendo sus camarines y sus patios llenan el alma ideas de amor. Hé aquí lo que hace eterno, admirable, eminentemente artístico y seductor hasta el enloquecimiento, el arte cultivado por los árabes. Mézclanse como el oro y el azul en las lacerías de los entrepaños y sus muros dos ideas artísticas que no pueden vivir la una sin la otra, á menos de que la otra resulte insignificante. Traza la ciencia del alarife las líneas en el plano, viene luego el escultor á ornamentarle y se confunde y se junta por admirable manera lo grandioso y lo delicado, lo sublime y lo bello, y palpita en torno nuestro cuando recorremos alguno de estos monumentos inmortales, el recuerdo de las grandezas de los Abderramanes, que vencieron en cien combates, y el eco de las cantinelas de los poetas de Córdoba que triunfaron también en cien justas literarias.

El palacio de la Argelia en la esplanada de los Inválidos, responde más bien á la idea que guía al artista cuando traza un cromo que no á esta otra estirpe de los pensamientos profundamente estéticos. La fortaleza y el vigor del arte árabe desaparecen por completo contemplando el palacio de la Argelia; queda sólo la idea de lo gracioso, lo juguetón del cincel yendo y viniendo en curvas mil y en líneas caprichosas.

Ante todo, han querido los franceses que del palacio de la Argelia se destaquen los efectos de su administración en aquella provincia africana. Hay cuadros sinópticos, estadísticos y geográficos que demuestran cómo ha avanzado la línea férrea, las cocolonias, la población, desde las orillas del mar, de Orán y Argel, hasta el desierto.

Poco más allá pueden verse productos obtenidos en el cultivo de aquella tierra, especialmente el vino. Han querido los franceses que Argelia fuese una sucursal de Burdeos, implantando en las tierras sueltas y ligeras de Argelia las cepas que más fama han conseguido en las bodegas bordelesas.

El cultivo del esparto, principal fuente de riqueza de la Argelia, y en que trabajan muchos millares de españoles, tiene también allí su representación, y luego después abundan los muebles, los trajes, las estofas de vistosos tejidos, las armas damasquinas, las monturas bordadas de oro y perlas, los jaoces de coche y de equitación; todo dispuesto artísticamente para producir un efecto agradable en quien lo mira. No hay, sin embargo, en todo lo que Francia ha reunido en el palacio de la Argelia, cosa alguna por donde pueda advertirse la existencia de grandes establecimientos fabriles, de grandes centros industriales; no existen, en efecto, y no han podido inventarlos para que el éxito fuera completo en esta parte de la Exposición. Resulta aquí como donde quiera que se estudie el espíritu francés, que mejor que colonizar, cuida muy bien de aquello que la naturaleza le ha dado, y lo mejora y perfecciona; pero no tiene esa habilidad con que los ingleses buscan nuevas fuentes de riqueza en todas sus colonias.

Esta es la obra civilizadora de los pueblos cultos cuando se apoderan de paises donde vivían razas salvajes ó poco adelantadas: enseñarlas las fuentes de oro que la naturaleza tiene por doquier y hácerles amar la civilización y el trabajo.

J. ORTEGA MUNILLA.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN

	Pesos.	Cts.
Del 1º al 10 de julio de 1888.	236,800	48
Del 1º al 10 de julio de 1889.	310,841	85
Más en 1889......	74,041	37

CRONICA GENERAL.

El vapor americano *Niágara* llegó á Nueva York á las ocho de la mañana de hoy, miércoles.

—El Sr. Alcalde Municipal, de acuerdo con el informe emitido por el Concejal Inspector del Servicio de Incendio, ha pasado una comunicación al Sr. Coronel del batallón de Bomberos Municipales, ordenándole que las tablillas que usa dicho Cuerpo para indicar el punto donde tienen establecidas las estaciones telefónicas. con objeto de recibir los avisos de incendio, sean pintadas del color con que se autorizó la instalación de aquellas, y no como las que usan en la actualidad el Cuerpo de Bomberos del Comercio, que son de fondo blanco y letras punzó.

—Por el Gobierno Civil de la Provincia ha sido aprobada la propuesta hecha por la Jefatura de Policía, para escribiente de primera clase en la Inspección del primer distrito, á favor de D. Domingo A. de Mendoza.

—Procedente de Tampa y Cayo Hueso entró en puerto, en la mañana de hoy, el vapor americano *Mascotte* con pasajeros y la correspondencia de los Estados-Unidos y Europa.

—Por la Jefatura del Batallón de Orden Público han sido premiados los guardias Marcelino Picaso y Miguel Castellano, por su buen comportamiento observado en hecho ocurrido hace pocos días en el boquete de la Punta, en que dos boteros habían tenido una reyerta, resultando gravemente herido uno de ellos. La captura del agresor se debe á la actividad desplegada por uno de los citados guardias, que pasó al pescante del Morro, donde pudo detenerlo en los momentos en que se lavaba las manchas de sangre que tenía en la ropa y limpiaba el cuchillo con que agredió á su contrincante.

—Por la Subinspección de Voluntarios se ha concedido el aumento de un pasador en la medalla de Constancia, á varios individuos del batallón de Ingenieros de esta capital. Asimismo se ha concedido la baja del teniente don Domingo Marín González. Igualmente han sido aprobados los nombramientos del teniente del Regimiento Caballería de Matanzas D. Antonio Fleitas, el de alférez del Segundo Batallón de Cárdenas D. Juan Puran García y el del capitán del Tercer Batallón de Cazadores de esta capital D. Vicente Castrillón Sánchez.

Se ha concedido el retiro con uso de uniforme al capitán de Voluntarios D. Pedro Díaz Felipe.

—Ha sido aprobada la propuesta de oficiales del Escuadrón de Húsares de esta Capital.

—Al teniente del Cuerpo de Bomberos D. Juan Soler y Domínguez, se le ha otorgado la baja en dicho Instituto.

—Se ha expedido por la Capitanía General de Cataluña, el pasaporte para esta Isla, al teniente de infantería D. José Gabaldá.

—Se han elevado al Gobierno General las ternas para cubrir en propiedad las plazas de primero y segundo Alcaides de la Cárcel de esta Ciudad, que en la actualidad se hallan desempeñadas interinamente por los Sres. D. Manuel González Fabián y D. Eliodoro Ruiz.

—En vista de la comunicación del señor Juez de Instrucción del distrito del Oeste, dirigida al Sr. Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos del Comercio, en que solicitaba el auxilio de las brigadas de *Salvamento* y *Obreros* de dicho cuerpo. para efectuar una nueva escombra en el sitio donde ocurrió el derrumbe de la casa, calzada de la Infanta esquina á Santa Rosa, dicho Sr. Primer Jefe dió orden para que se personasen en el referido punto, á los individuos que componen las brigadas, los cuales, en número de veinte, se pusieron á las órdenas del Sr. Juez de Instrucción para lo que se sirva ordenar.

—En el Depósito y Cuartel Municipal ingresaron, durante la noche de ayer, para recibir albergue, 79 hombres y 10 mujeres.

—Resoluciones del Ministerio de la Guerra recibidas en la Capitanía General, por el vapor correo nacional *Cataluña*.

Concediendo la placa de la Orden de San Hermenegildo al comandante de Infantería D. Eduardo Francés.

Desestimando la instancia del Comandante de la Guardia Civil D. Francisco Tirado Pérez, en que pedía el empleo de teniente Coronel.

Concediendo indemnización al Coronel de Ingenieros D. Enrique Amado Salazar; á los capitanes de infantería D. José Izquierdo y D. José Meras y al teniente de la misma arma D. Mariano Domingo Romero.

Autorizando al Comandante de Inválidos D. Juan Torroba para que desempeñe un destino civil.

Destinando á este ejército al teniente coronel de Ingenieros D. Lino Sánchez Mármol.

Autorizando el regreso á la Península al teniente de la Guardia Civil D. Manuel Lapena: Id. al oficial de Administración Militar D. Dámaso Alonso Jorge. Idem al Capitán de Artillería don Eduardo Tapia y al alférez de Infantería D. José Campo Menéndez.

Concediendo un mes de prórroga al Intendente Militar D. Manuel Faugairiño. Idem cuatro meses de licencia al alférez de Infantería D. Manuel Fernández Sánchez: Idem al Capitán de la propia arma D. Valentín Conde Mata y al oficial primero de Administración Militar don Mariano Ortiz Rosso.

Concediendo pensión á Dª María Díaz y Díaz: Id. retiro por inútil al cabo 1º Antonio Berdicia Gueraza: Id. un año de prórroga como supernumerario al teniente D. Pedro León Palacios: Idem indemnización al maestro de Obras D. Lorenzo Suárez; Idem al Comandante y alferez de Infantería respectivamente D. Ricardo Bruno Bonet y D. José Santana: Idem retiro al capitán D. Isidro Ramírez Arellano: Idem al teniente Coronel D. Julián Herrera y á los capitanes D. Angel Campo y don Antonio Fernández.

Resolviendo instancias de los sargentos primeros D. Enrique Carrasco y D. Atanasio León Espino.

CORREO NACIONAL.

Por el vapor *Mascotte*, de Tampa y Cayo Hueso, recibimos hoy periódicos de Madrid tres dias más recientes que los que nos trajo el último vapor francés, ó sea del 23 y 24 de junio. He aquí sus principales noticias:

Del 23.

El discurso pronunciado en la sesión de ayer por el Sr. Maura al debatirse la cuestión del contingente militar para el próximo año ha probado una verdad que nosotros señalamos hace días, que en lo tocante al problema de la Hacienda pública no hay diferencias irreductibles entre los amigos del Sr. Gamazo y el gobierno actual.

El elocuente orador que ayer usó de la palabra en representación de ese grupo, mostróse en todo su discurso alejado de cualquier propósito obstruccionista. Sostuvo, sí, el criterio propio de él y de sus amigos respecto de la necesidad imprescindible en que, de reducir á lo indispensable sus gastos, se halla el Estado nacional; pero no se apartó de las conveniencias exigidas por intereses no menos patrióticos.

Tomando en cuenta que en puntos determinados, como el del impuesto sobre las rentas públicas, convienen todos ó casi todos los hombres y partidos políticos, sin otra diferencia que la de juzgar los menos oportuna la medida y creer los otros que mientras que haya que apelar al crédito no procede tal recurso; atendiendo igualmente á que en la reducción de gastos es preciso no perder de vista las consecuencias perjudiciales á los mismos intereses defendidos que acaso tendría aquella, de no hacerse con sumo tacto, resulta que en la cuestión de las economías todos coinciden, sin más diferencia que la de la mayor ó menor responsabilidad que pesa sobre quienes han de efectuarlas y sobre quien únicamente tiene la misión de exigirlas.

Con razón sobrada observaba el Sr. Maura que en este asunto no se pagan ya de palabras los pueblos, sino que quieren y piden hechos. En esta observación ha de basar su conducta el ministerio al tomar de su mano la bandera de las economías si desea merecer la confianza del país.

—El telégrafo nos ha traido la triste nueva del fallecimiento del Sr. García Ontiveros, presidente de la Audiencia de Granada.

Era el Sr. García Ontiveros persona de gran respetabilidad y tenía brillantes páginas en la historia de su larga y honrosa carrera. Su muerte ha sido muy sentida.

Reciba la familia del Sr. García Ontiveros, y particularmente su hermano político nuestro querido amigo D. Eduardo de la Loma, el más sentido pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

—A las doce y cuarto de anoche ha tenido funesto desenlace la enfermedad del Excelentísimo Sr. D. Martín Larios y Larios, diputado á Cortes por Málaga. Por la tarde, á las siete, la gravedad comenzó á tomar proporciones alarmantes. Ha muerto rodeado de su familia, á la que enviamos nuestro más sincero pésame.

—Más calma en los ánimos, más tranquilidad en los espíritus, más templanza y más benevolencia en los debates; tales condiciones constituyeron la característica de la jornada parlamentaria de ayer.

Aunque no forma parte del debate político, el discurso del señor Maura está tan íntimamente relacionado con las cuestiones que sirven como de punto de unión entre los conjurados, que no es posible prescindir de él al apreciar los resultados de la discusión parlamentaria.

Y no se prescindió, en efecto; pues en los círculos políticos se habló de él, conviniendo todos en que la oración del distinguido diputado gamacista había brillado por su templanza y su moderación, al mismo tiempo que por la consecuencia en las ideas sostenidas en otros debates.

Pero las consideraciones más importantes que se hacían eran las de que el Sr. Maura, al pedir con tanta elocuencia y tan gran interés la reducción del contingente activo del ejército, se había manifestado en completo desacuerdo con el general Cassola, y por tanto, había estado más cerca del gobierno que de los conjurados.

La manifestación de esta diferencia se hará pública al votarse la enmienda de los republicanos, pidiendo la reducción del ejército, pues los amigos del Sr. Gamazo votarán con los republicanos, cosa que no podrán hacer el general Cassola y sus amigos.

⁂

Terminó el Sr. Azcárate su discurso, más templado en la forma que lo fué su primera parte, aunque en rigor haciendo con severidad la crítica de los acontecimientos que dieron lugar á este debate.

La mayoría y el gobierno, para los cuales tuvo ásperas censuras, escucháronle con tranquilidad y con prudencia; así como los conservadores, los cuales parece que han reconocido al fin que no es propio de un partido serio enardecer una discusión con gritos y alharacas.

⁂

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó al Sr. Azcárate, siendo general la opinión de que su discurso, difícil en extremo por no tener gran cosa que contestar al orador republicano, fué hecho con gran corrección, rehuyendo todos los escollos que pudieran ofrecérsele si personalizaba un tanto la cuestión.

⁂

Y así marchaba el debate, templado y prudente, como digimos al principio, hasta que de nuevo intervino el Sr. Romero Robledo, el cual, en su afán de caldear la atmósfera y enardecer las pasiones, apeló más que nunca á toda clase de recursos, sin comprender que la destemplanza y la violencia perjudican en primer término al orador que las usa, pues quitanle ante todo la autoridad necesaria para que su palabra sea escuchada con provecho y atención por el auditorio.

⁂

El señor marqués de la Vega de Armijo, que fué objeto ayer de repetidas alusiones, hablará seguramente en este debate, pere no lo hará hasta después del Sr. Martos; y según algunos amigos del señor ministro de Estado, dice éste que quizá hablará en septiembre, pues dada la extensión que toma el debate político, es probable que dure para entonces y que ya haya hecho uso de la palabra el Sr. Martos.

También se hacen muchas profecías acerca del discurso que pronunciará el general Cassola, creyéndose que dicho discurso será bastante personal contra el señor Sagasta.

⁂

Contra lo que se esperaba, los conjurados parece que cambian de táctica, y ya no intervendrán en el debate los Sres. Montilla y Pacheco. También se crée que renunciará á la palabra el Sr. Montejo y Rica.

Este cambio obedece, según unos, á que se han convencido los de la conjura de que la mayoría no saldrá por nada de su actitud prudente; pero otros afirman, y tal vez estén en lo cierto, que la resolución de que no hablen dichos señores se ha tomado para evitar que el debate se extravíe y decaiga, dada la impaciencia que muestra todo el mundo por oir á los oradores de primera fila.

Sea la causa la que quiera, el hecho lo tenemos por exacto.

Así se abreviará un poco el debate; pero mucho tememos que con todo no termine en esta semana.

Mañana continuará su rectificación, que promete ser larga, el Sr. Romero Robledo; tendrá que rectificar el Sr. Azcárate, quien ha tomado apuntes, y luego, según habíamos previsto, vendrán los discursos de los Sres. Moret y Laserna, los cuales intervienen obligados por las insistentes alusiones del jefe de los reformistas.

Han de volver á hablar los Sres. Silvela, Azcárate y quizá el ministro de Gracia y Justicia.

Faltan luego los señores duque de Almodóvar, Cassola, Gamazo, Martos y Cánovas, y los ministros que contesten á los cuatro últimos.

El Sr. Martos hablará después que los señores Gamazo y Cassola.

Si se tiene en cuenta la extensión que suelen dar nuestros oradores á sus discursos y que el sábado es dia de fiesta, nos parece que no es aventurado suponer que el debate durará hasta los primeros dias del próximo julio.

—Dice *La Época*:

"El Sr. Maura defendió ayer en el Congreso la necesidad de reducir el contingente armado para realizar las grandes economías que el país exige en el presupuesto. Y adujo en apoyo de esa tesis muchas razones, que el Sr. Ochando destruyó; fijando con exactitud la naturaleza de nuestro ejército, las necesidades de la defensa terrestre, la organización de los cuadros activos y de la reserva, y sobre todo la obligación indiscutible de que los Gobiernos atiendan previsoramente á las contingencias del porvenir.

Nos parece que en el discurso del Sr. Maura, elocuente como suyo, hay, á más del deseo de recordar cuanto el año anterior sostuvo el Sr. Gamazo, el propósito de poner en contradicción al Sr. Sagasta, que dijo que las economías sólo pueden hacerse reduciendo las fuerzas del ejército y la marina, con el proyecto que ha presentado, en el cual se piden 92,023 hombres, y no 50,000, que el Sr. Presidente del Consejo creía suficientes para la defensa de nuestras plazas y fronteras.

El discurso que pronunció el señor brigadier Ochando para mantener la cifra propuesta tiene argumentos irrebatibles, pues que se fundan en las necesidades efectivas de la vida militar de España, en las condiciones de su territorio y en las contingencias que toda nación debe prevenir para ponerse á cubierto de golpes de mano.

Fervorosos defensores de las economías, no creemos, sin embargo, que deban buscarse sólo en la reducción del contingente. Sobre esto ya hizo el partido conservador declaraciones terminantes, y nosotros, por cuenta propia, observaciones que quizás no sea ocioso reproducir otro dia, porque sin variar la cifra del ejército activo, caben algunas reformas que produzcan rebaja en el presupuesto de Guerra."

—Da un periódico los siguientes detalles del incidente ocurrido ayer en el Senado entre los Sres. Pezuela y Rodríguez Arias:

"Entre el Ministro de Marina, Sr. Rodríguez Arias y el Vicealmirante Sr. Pezuela se cambiaron ayer en los pasillos del Senado algunas frases agresivas, que han motivado un disgusto.

Tuvieron origen en otras pronunciadas por el Sr. Pezuela al apreciar la situación de las fuerzas que guarnecen á Ponapé en las Carolinas y en cierta consideración hecha por éste, que se lamentó del abandono en que se tenía á dicha fuerza, probablemente, dijo, por falta de recursos, que tan pródigamente se reparten aquí.

Esta apreciación no agradó al Ministro, que demandó explicaciones sobre ella, contestando el Sr. Pezuela que era una opinión suya, que creía fundada, y en la cual no podía haber ninguna molestia personal para el Ministro.

Amigos de ambos respetables marinos procuraban orillar amistosa y pacíficamente el conflicto.

—En los pasillos del Congreso notábase ayer, como todos estos dias, animación desusada, suscitándose á cada paso los diálogos y las polémicas que tanto colorido vienen dando hoy á la política palpitante.

El diputado Sr. Burell, en medio de un corro formado en uno de los pasillos laterales del salón de sesiones, afirmaba que de sus labios no partió ni siquiera una palabra mal sonante el 23 de mayo último, dia en que tuvo lugar el famoso escándalo parlamentario.

—"Yo—decía—no grité más que ¡fuera, fuera! ¡Aquí no hay reglamento! ¡La dimisión, la dimisión!

Y cuando dijo el Sr. Martos! ¡Orden al Presidente! contesté: ¡Usted ya no es Presidente, porque no tiene nuestra confianza! Cosas que, aunque no muy correctas, no envolvían ninguna injuria para el señor Martos.

Los que escandalizaron fueron especialmente dos, uno que no es diputado, ni exdiputado, ni periodista, que me dió un golpe en el sombrero, y el otro un alto funcionario, que, apoyado en el banco azul, con la mano á guisa de bocino, vomitó las injurias más atroces.

Yo estaba rendido, y no pude hablar siquiera....

—Tengo estereotipada en la cabeza—añadió—la escena que se produjo en la Cámara, y si es preciso, la contaré en el salón sin más reservas que las necesarias.

—Y esa escena—le preguntó alguien—¿se parece á la que nos ha descrito el Sr. Azcárate?

—Absolutamente en nada.

Ahora sólo falta que el Sr. Burell diga en el salón lo que ayer dijo en los pasillos, que por cierto difiere algún tanto de la versión que al mismo se le atribuyó á raiz del suceso, y que aún le atribuyen los que se la escucharon.

—Dice *La Época*:

Nuevo disgusto entre ministeriales y nueva lucha de puestos entre sus elegidos.

La comisión que ha dictaminado sobre los presupuestos de Cuba designó para presidente al Sr. Merelles, pero el Sr. Villanueva manifestó que el Gobierno le había designado para dicho cargo.

Retiróse el Sr. Merelles, y no ha vuelto á asistir á ninguna reunión.

Se duda que pueda presentarse dictamen, porque la mayoría de dicha comisión es contraria á los presupuestos presentados por el Ministro de Ultramar.

—Conferencias de ayer.

Antes de abrirse la sesión conferenciaron

FOLLETIN. 12

LA CANALLA DORADA

POR

EMILIO GABORIAU

VERSION ESPAÑOLA

DE

Doña Joaquina García Balmaseda.

(CONTINÚA.)

De rojo que estaba Daniel se puso lívido. Esta última frase le pareció una advertencia, una amenaza...... Sin embargo, no tuvo tiempo de contestarla; el espectáculo concluía; miss Brandón se echó un abrigo sobre los hombros, salió del brazo del conde, y él tuvo que seguirle, arrastrando á mistris Briany, pisándole los talones el estirado sir Tom.

El landó aguardaba, los criados habían bajado el estribo, y miss Sara se lanzó al coche; pero apenas había tocado el fondo del carruaje detúvose sorprendida y dijo:

—¿Qué es esto? ¿Qué hay aquí?

El conde se adelantó entonces, y con acento trémulo murmuró:

—¡Adoráis las rosas y he querido haceros alfombra de ellas!

Pero de pronto el miedo de miss Brandón se cambió en cólera.

—Decididamente queréis enojarme—dijo. —Cualquiera diría que os inspiro toda clase de locuras. ¡Gran mérito gastarse diez luises en flores cuando es uno millonario!

Después, observando á la luz del reverbero el rostro del conde embelesado, añadió, para acabarle de hacer perder la razón:

—¡Más os hubiera agradecido un ramillete de un sueldo!

Entre tanto, mistris Brian se había instalado junto á su sobrina.

Sir Tom subió después, siguióle el conde y se cerró la portezuela.

Entonces Sara, inclinándose hacia Daniel, murmuró:

—Espero, caballero, que tendré el placer de veros en mi casa: el conde os dará las señas y os dirá los días que recibo. En mi calidad de americana estimo mucho á los marinos y deseo....

El resto se perdió ya por el ruido del carruje.

El coche que se llevaba al conde y á miss Sara estaba ya lejos, y Daniel permanecía en el mismo sitio, inmóvil, aturdido, anonadado.

Todos aquellos sucesos extraños habíanse sucedido en breves horas, alterando la tranquilidad de su vida hasta el punto de dudar si todo aquello no era una odiosa pesadilla.

¡Ah! no; aquella Sara Brandón que acababa de pasar ante sus ojos como una visión fascinadora existía, y allí, á sus mismos piés, algunas hojas de rosa atestiguaban las locuras del conde por ella.

—¡Ah! ¡Estamos perdidos!—murmuró Daniel en voz perceptible, por lo que algunos de los transeuntes se quedaron parados aguardando quizás uno de esos dramas ines perados al aire libre.

Al advertir la atención de que era objeto, Daniel volvió la cabeza avergozado y se alejó bruscamente en dirección al Boulevard.

Había prometido á Enriqueta revelarle aquella misma noche, si era posible, lo que averiguase; pero no le pareció conveniente presentarse á aquella hora en el palacio de la Villa-Handry, y dijo:

—Iré mañana.

Y al alejarse por el Boulevard, iluminado aún y poblado de transeuntes; procuraba emplear toda su inteligencia en hacerse cargo de la situación.

Quería persuadirse de que trataba con una de esas vulgares aventureras que procuran entusiasmar á un viejo rico ó un joven menor de edad con la sola idea de sacar á la familia una suma respetable á cambio de su negativa para el matrimonio.

Esta idea le daba alguna esperanza.

Pero de repente recordaba las palabras de Máximo; temía habérselas con una de esas audaces intrigantes que han procurado salvar siempre las apariencias, que tienen el encanto de todo lo que es severo y misterioso.

¿Y cómo luchar contra semejante mujer? ¿Cómo encontrar el punto vulnerable para dirigirla un golpe certero?

¿No era una locura suponer que se prestaría á soltar una fortuna que ya creía suya, un nombre con el que de seguro ya se enorgullecía?

—¡Dios mio!—murmuraba Daniel.—¡Mandadme una idea!

Pero la idea no llegaba y en vano torturaba su imaginación, que aquella noche parecía estéril.

Acostóse, como de costumbre, pero la conciencia de su desgracia no le dejó dormir, y á las nueve, sin haber cerrado los ojos, rendido por la fatiga y el insomnio, iba á levantarse, cuando llamaron á la puerta.

Era Máximo de Breván, que venía á buscar nuevas de la presentación de la víspera, y cuya primera palabra fué esta pregunta:

—¿Qué hay?

—¡Ah!—murmuró Daniel.—Creo lo más prudente resignarse.

—¡Diablo! Veo que sois de buena conformidad.

—¿Qué haríais vos en mi caso? Esa mujer es hermosa hasta hacer perder el juicio y tiene al conde fascinado.

Antes que Máximo hubiera podido explicar y creerle fascinado á él á su vez, le expresó su amor por Enriqueta, las esperanzas que le habían hecho concebir, y que, al perderlas, destruía la dicha de toda su vida.

—Porque no hay ilusiones posibles, Máximo—añadió con el más profundo desaliento.—Lo que me aguarda lo preveo, lo adivino: Enriqueta, obstinada, hará cuanto pueda por impedir el matrimonio de su padre; y yo, que no tengo más voluntad que la suya, lucharé con ella, en la seguridad de que no hemos de vencer, nos crearemos una enemiga mortal de esa mujer, y al dia siguiente del en que á pesar nuestro se llame condesa de la Villa-Handry, su primera hazaña será separarnos para siempre.

Por poco sensible que fuese de ordinario Mr. de Breván, la desesperación de su amigo pareció impresionarle.

—Vamos, Daniel, desechad esas ideas; aún no estáis en el caso desesperado que creéis; aún no estáis en ese periodo en que la razón pierde su influencia. Atended, pues, mis consejos: es preciso que vayáis á casa de miss Sara.

—Me ha invitado á ello.

—Perfectamente; pues no vaciléis, aprovechad su invitación.

—¿Y qué debo hacer?

—Poca cosa. Haced un poco la corte á Sara; tened toda clase de atenciones con mistris; intentad hasta la conquista del venerable sir Elgin, y una vez allí abrid los ojos y los oidos, ¡observad!

—Pero aún así, no entiendo....

—¿No comprendéis que la posición de esas aventureras está siempre expuesta al azar, á la ocasión? Su posición, por segura que parezca, pende de un hilo, y la ocasión de romperle habéis de espiarla de cerca.

—Daniel no parecía convencido.

—Es que miss Sara me hablará de su matrimonio....

—De seguro.

—¿Y qué he de decirle yo?

—Ni sí, ni no. Os sonreís, ganáis tiempo.

Fué interrumpido por el portero de Daniel, que era á la par su criado, y le entregó una tarjeta.

—Señor—dijo—abajo está este caballero en un carruaje y pregunta si le podéis recibir.

Daniel tomó la tarjeta y leyó: "El señor conde de la Villa-Handry."

—Pronto—dijo Daniel—que suba.

Mr. de Breván se había levantado vivamente, se había puesto el sombrero, y en cuanto salió el criado murmuró:

—Me escurro.

—¿Por qué?

—Porque no conviene que el conde me encuentre aquí. Tendríais que presentarme, y si por casualidad retenía mi nombre y se lo decía á Sara, al saber ésta que soy amigo vuestro se pondría en guardi.. y todo habría concluido.

Iba á salir cuando oyó la puerta de la escalera.

—El conde—murmuró;—estoy cogido.

Pero Daniel le cogió rápidamente por un brazo y le encerró en otra estancia contigua.

Era tiempo, porque el conde entraba ya.

VI.

El conde de la Villa-Handry debía haber madrugado mucho, porque aún no eran las diez y se presentaba teñido y rizado á maravilla. Aquel atavío, cuidado y perfilado, no debía ser obra de un momento.

—¡Uf!—dijo al entrar.—¡Qué alto vivís, mi querido Daniel!

En esta exclamación olvidó por un instante su papel de joven, y reparando al punto su torpeza, añadió vivamente:

—No es que yo me queje, porque no me cuesta trabajo subir escaleras.

Y al mismo tiempo, con aire complacido, se tendía con indolencia, como para atestiguar la flexibilidad de sus miembros; en un sillón que Daniel, lleno de deferencia por el padre de Enriqueta, le había acercado.

—Apostemos, mi querido Daniel—dijo—á que os sorprende un poco verme en vuestra casa.

—Si queríais hablarme, señor conde, no hubiérais tenido más que ponerme dos letras y yo me hubiera apresurado

—A venir á mi casa, ¿no es verdad? Es inútil, porque lo cierto es que no tengo nada que deciros. Una cita fracasada es causa de mi visita; debía reunirme con un amigo á esta hora en la Cámara Legislativa, no le he encontrado, y al pasar por vuestra casa pensé: ¿por qué no he de subir á sorprender á mi buen marino? Con eso me dirá algo de lo que le ha parecido la joven á quien tuve anoche el gusto de presentarle.

Aquella era la ocasión de seguir los consejos de su amigo Máximo, y Daniel, en lugar de responder, se contentó con sonreir del modo más afable que pudo.

Esto no bastaba para el conde y repitió su pregunta en esta forma:

—Con que ¿qué os parece miss Sara Brandón?

—Que es una de las mujeres más hermosas que he visto.

Un destello de satisfacción animó los ojos del conde.

—Decid la más encantadora—repuso con entusiasmo.—Y este es el menor de sus méritos, Mr. de Champcey. Cuanto habla, los encantos de su hermosura desaparecen ante los encantos de su ingenio, y cuando se la trata más, se olvida su ingenio y su hermosura para no admirar más que su candor, su ingenua sencillez, los tesoros de su alma casta y pura.

Y la más profunda fe daba á sus palabras, á su expresión, la apariencia del éxtasis.

—¡Y pensar—murmuro—que la casualidad ha colocado á ese ángel en mi camino!

El movimiento que hizo Daniel á estas palabras debió ser muy marcado, porque el conde se apresuró á exclamar:

—Sí, la casualidad; puedo probároslo.

Acomodóse mejor en un sillón, y con cierto énfasis repuso:

—Ya sabéis lo afectado que quedé á la muerte de mi difunta esposa; sin duda que no era la compañera que debía ambicionar un hombre de mis circunstancias; era de esas mujeres cuya capacidad, con gran trabajo, llega á conocer lo que vale el hombre que tiene á su lado; pero era en cambio sumisa, fiel á sus deberes y excelente ama de su casa.

Así, con sinceridad, el conde hablaba de la que durante diez y seis años había sido el verdadero norte de su vida.

—La pérdida de mi mujer alteró mis costumbres; me hizo penosas las mismas ocupaciones que antes me habían sido gratas, y alarmado seriamente me propuse buscar distracciones.

Frecuentaba un club al que concurría sir Elgin, y sin tener gran amistad con él habíamos cambiado algunas frases, algún cigarro....

Muy entendido en caballos, sir Tomás Elgin montaba todos los días, y como me habían recomendado este ejercicio, paseábamos alguna vez juntos; yo soy poco comunicativo, sir Elgin lo es menos y nuestra amistad no llevaba traza de ir más lejos; pero una mañana sir Tom montaba un caballo vicioso que dió un bote tan brusco que arrojó al jinete.

Eché pié á tierra para ayudarle á levantarse.... No era posible, porque después supimos que tenía una rodilla desconcertada y un tobillo fracturado.

No había nadie por allí; yo me veía un poco apurado cuando por dicha pasaron dos soldados; los llamé, confié á uno nuestros caballos, envié á otro á buscar un coche, instalamos al herido, y le conduje á la casa que él me había indicado, calle del Circo.

Una vez allí, llamé, hice que bajasen los criados, que no sin trabajo sacaron á su señor del carruaje, y le subieron en brazos las escaleras.

Yo iba delante; de repente una puerta se abrió y apareció una joven que estaba sin duda en el tocador y apenas había tenido tiempo de echarse un peinador para salir á enterarse de aquel estrépito.

Al ver á su pariente le creyó más gravemente herido, muerto quizá. Lanzó un grito, palideció y cayó desvanecida....: yo la sostuve en mis brazos, sintiendo junto al mío los latidos de su corazón; sus cabellos, á medio peinar, caían sueltos hasta tocar en tierra.

Aquel síncope duró breves minutos, y al volver en sí y verse en brazos de un desconocido se sonrojó, dió un grito y desapareció.

Al solo recuerdo de esta escena el conde estaba palpitante de emoción.

—Yo soy impresionable, y de vos á mí os confesaré que las mujeres ¡qué diablo! no me han tratado mal.... Me creía ya curado de todas las impresiones que pueden producir, y, sin embargo, en toda mi vida he experimentado emoción igual á la que experimenté mientras sostenía el cuerpo desfallecido de mis Sara.

Al hablar así, había sacado su pañuelo perfumado y enjugaba su frente, aunque con grandes precauciones paro no destruir la obra artística de su ayuda de cámara.

[Continuará.]

extensamente los Sres. Romero Robledo y Becerra en el vestíbulo del Congreso.

Después tuvieron una breve entrevista los Sres. Romero y Martos, comentando ambos el discurso del señor Azcárate y conviniendo la forma más oportuna para combatirle.

Mientras se discutía el proyecto de ley fijando el contingente del ejército departieron amistosamente los Sres. Castelar y Silvela. Este último habia sido llamado por el primero, y aún cariñosamente cogido del brazo. Estos dos personajes conversaron largamente acerca del proyecto de ley del sufragio pniversal, en beneficio del cual el Sr. Castelar demandaba de los conservadores el abandono de la campaña obstruccionista que, en su concepto, habian emprendido.

Anoche conferenciaron también los coligados, y parece que en todo se mostraron de completo acuerdo.

El Sr. Maura asistió á esta conferencia.

—Ha tenido importancia verdadera la reunión que ayer tarde han celebrado los presidentes de la Liga Agraria de toda España y de las Asociaciones que se preocupan y representan la defensa de los intereses generales del país.

El acuerdo de más trascendencia ha sido el de designar una comisión, compuesta del presidente de la Liga y los de los Institutos agrícolas, para que formule las bases de una coalición electoral en defensa de esos intereses. La comisión propondrá además que se acepte el concurso de los círculos políticos que lo ofrezcan su defensa, posponiendo á ellos todo interés político ó de partido.

Del 24.

A las dos y media de la tarde se reunieron en el salón de actos de la Asociación General de Agricultores de España, la Liga Agraria y muchos individuos de aquella Asociación.

Ocupaba la silla presidencial el presidente de la Liga, Sr. Bayo, quien tenía á su derecha al de la Asociación, Sr. Cárdenas (D. José), y á su izquierda al Sr. Gamazo (D. Germán), y actuaban de secretarios los señores conde de Casal y Sánchez de Toca.

Usó de la palabra el Sr. Cárdenas, presidente de la comisión nombrada para proponer á la asamblea las conclusiones más adecuadas á establecer reglas de unión é inteligencia bajo las cuales pueda obrar de acuerdo en los casos de elecciones municipales, provinciales y á Córtes, y de las cuaha sido ponente el referido Sr. Cárdenas.

Dada por éste lectura á las conclusiones, fueron aceptadas unánimemente por la reunión, después de usar de la palabra, además del ponente, varios circunstantes y entre ellos los Sres. Gamazo (D. E.), marqués de Casa-Pacheca, Maluquer y otros. Adicionose una cuarta base que vino á completar los deseos y los propósitos que motivaron la reunión.

—Por su extremada duración creyóse que el Consejo de Ministros de ayer tendría excepcional importancia; pero según dijeron las consejeros responsables, no fué así, antes par el contrario, los asuntos que más tiempo les ocuparon fueron puramente administrativos.

A las diez y media estaban ya todos los ministros en la Presidencia, y eran muy cerca de las cinco y media de la tarde cuanda salían del despacho del Sr. Sagasta; verdad es que de las siete horas que duró el Consejo, más de dos emplearon los ministros en hacer honor al almuerzo con que los obsequió el Sr. Sagasta.

La nota oficiosa que entregaron á los periodistas es la siguiente:

Nota oficiosa.

El ministro de la Guerra sometió á la resolución del Consejo dos expedientes relativos á la adquisición directa de varios cañones de tiro rápido y de dos graneadores de Taylor con destino á las fábricas de pólvora de Granada y Murcia.

Se aprobó, á propuesta del ministro de la Guerra, un proyecto de real decreto sobre provisión y amortización de vacantes en las escalas de reserva de las armas de infantería y caballería.

El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de las conferencias recientemente celebradas con el representante de los Estados-Unidos, cuyas amistosas manifestaciones concuerdan con los informes de las autoridades de Cuba y la declaración hecha en el Congreso por el ministro de Ultramar.

A propuesta del ministro de Hacienda se acordó sostener los certificados de origen.

Y de acuerdo con el ministro de la Guera solicitar de las Cortes un suplemento de crédito.

El ministro de Marina dió cuenta de un expediente relativo á la cesión del casco inútil del buque *Mazarredo* al asilo naval de Carcelona.

El ministro de Gracia y Justicia expuso al Consejo el estado de los importantes trabajos encomendados á la sección de lo civil de la comisión de Códigos para redactar la edición oficial definitiva del Código civil.

Se aprobó, por iniciativa del ministro de Hacienda, un proyecto de ley relativo á la medición de los términos municipales para el más equitativo reparto de la contribución territorial.

Ampliaciones.

Uno de los asuntos que por más tiempo ocuparon á los consejeros responsables fué la lectura del proyecto del señor ministro de la Guerra sobre provisión y amortización de vacantes en las escalas de reserva, proyecto que fué detenidamente examinado por los ministros.

La riqueza imponible.

También el señor ministro de Hacienda leyó un proyecto de decreto conducente á extirpar por medio de una buena estadística territorial las ocultaciones de riqueza, á fin de que los impuestos puedan repartirse más equitativamente, rebajado así el tipo de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

El señor ministro de la Gobernación llevó al Consejo, y fué aprobado, un presupuesto de obras para habilitar el lazareto de observación de Valencia.

El almuerzo.

Después de tratar de los asuntos precedentes dirigiéronse los ministros al comedor, donde los esperaba un suculento almuerzo servido por Lhardy, el cual puede decirse que los trató, si no *á cuerpo de rey*, por lo menos "á cuerpo de ministro.."

Durante el almuerzo hablóse de política general y de algo que, si bien se relacionaba con la política, tuvo muchos puntos de contacto con cuestiones y actitudes personales.

Sobre el debate.

La discusión parlamentaria fué el tema que ocupó la atención de los consejeros responsables.

Desde luego que los rumores de crisis que, según algunos, había de provocar el señor ministro de Estado, quedaron por completo desvanecidos.

El señor marqués de la Vega de Armijo limitóse á consignar de nuevo su deseo de contestar á las alusiones que le han sido dirigidas por los Sres. Romero Robledo y Silvela, los cuales, en concepto del referido ministro, se hallan en contradicción.

En consecuencia, el señor ministro de Estado, terciará en el debate, aunque desea no hacerlo hasta después del Sr. Martos.

También, según nosotros habíamos anunciado, intervendrá el señor conde de Xiquena para contestar al Sr. Gamazo, y el ministro de la Guerra para contestar al general Cassola.

Los presupuestos.

El gobierno desea que cuanto antes comience la discusión de los presupuestos generales.

Para ello es probable que se busque la fórmula reglamentaria de discutirlos en varios dictámenes, con el objeto de que empiecen los debates sobre los presupuestos parciales ya despachados por la comisión.

Quizás hoy mismo quede algún dictamen sobre la mesa del Congreso.

Para que la discusión sea más rápida se acordó en el Consejo proponer al Congreso la celebración de sesiones dobles tan pronto como haya sobre la mesa dictámenes de la comisión de presupuestos. Acordada la celebración de dos sesiones diarias, una de ellas se dedicará exclusivamente á la discusión de presupuestos, y la otra á preguntas y al debate político.

El sufragio.

Todos los ministros en general desean que se llegue en breve á la discusión del sufragio, y tan pronto como termine el debate político se pondrá á discusión, dedicando á esta una de las sesiones, y la otra á los presupuestos.

Si el empeño del gobierno resultara ineficaz, si su deseo de que los presupuestos se aprueben no se realizara en tiempo oportuno, entonces llegará el caso de pedir á las Cortes las autorizaciones económicas que se juzguen necesarias.

La discusión de los proyectos de ley fijando las fuerzas navales y las del ejército, proseguirán sin levantar mano en una y otra Cámara hasta llevarlos á la sanción de Su Majestad.

Respecto á conducta parlamentaria, acordóse recomendar á la mayoría continúe en la actitud prudente que hasta aquí viene observando.

⁂

A última hora dió cuenta el señor ministro de Estado de algunos movimientos de tropas en Marruecos, y parece que se acordó una concesión de condecoraciones.

⁂

Con motivo de haber habido función en la capilla real no pudo el Sr. Sagasta ir á Palacio por la mañana, haciéndolo después del Consejo.

Algunos periódicos deducen de esta visita que los ministros hablaron de crisis y que el Sr. Sagasta fué á dar cuenta de ella á la Reina.

Nuestros informes nos hacen creer que no se habló de crisis en el Consejo de ayer.

—Nada nuevo sobre el debate se dijo en el dia de ayer.

Todo el mundo aguarda con impaciencia los discursos de los oradores que todavía no han hecho uso de la palabra. El interés mayor está en lo que digan los Sres. Gamazo, Martos, Cánovas, Moret y Sagasta; pero ninguno de éstos parece hablará hoy, siendo fácil que la sesión se invierta en continuar la discusión de las fuerzas de tierra y que el resto lo ocupen por completo los discursos de los Sres. Romero Robledo y Azcárate.

—Los acuerdos del Consejo de ministros se han comentado anoche mucho en los círculos políticos.

En general se crée que aunque las oposiciones admitan las sesiones dobles y la discusión de dictámenes parciales, los presupuestos no pueden quedar aprobados siquiera en el Congreso. Y si esto se crée de los presupuestos, no hay que decir lo que se piensa sobre la discusión del sufragio, para la cual es seguro que los conservadores no admiten las sesiones dobles.

Los gamacistas figuran entre los que creen que los presupuestos no pueden aprobarse, y dicen que parece que el gobierno se propone hacer todo lo contrario de lo que ellos desean y piden.

—En la relación que *El Liberal* hace del Consejo de ayer, supone que el señor ministro de Estado trató minuciosamente la cuestión de Marruecos, que desde hace dias viene afectando suma importancia, según se deduce de los telegramas y noticias que ha publicado la prensa.

Parece que en el vecino Imperio africano se nota desusado movimiento, y que en la corte del Sultán llaman poderosamente la atención los aprestos militares que en todo el territorio se hacen.

No falta quien suponga que el Sultán tendrá dispuesto dentro de poquísimos dias un ejército que no bajará de 150,000 hombres, cifra exajerada, que algunos reducen á 50 ó 60,000.

"De todos modos—escribe aquel colega—el propósito conocido del Sultán es reñir una batalla decisiva para castigar las constantes desobediencias de las kábilas y reducirlas de una vez á la autoridad del Soberano marroquí.

Pero esa guerra civil en el interior del Imperio pudiera tener mayor desarrollo del previsto, y una derrota de las fuerzas del Sultán, que si no probable, es al menos posible, crearía un estado de cosas al que no podían ser indiferentes los paises que, como España, tienen tantos intereses en Marruecos.

Aun sin esa contingencia, y teniendo por segura la victoria del ejército leal, convendría siempre estar prevenidos, porque á nadie se oculta el afán con que varias potencias se disputan la mayor influencia sobre Marruecos, y nadie conoce los pensamientos ocultos del Sultán."

Bajo todos estos aspectos se trató la cuestión marroquí, leyéndose algunas comunicaciones de carácter absolutamente reservado, pero que, según *El Liberal*, tienen indudable importancia.

—Ayer conferenciaron los Sres. Maura y Montero Rios, poco de asuntos profesionales y bastante más de las cosas políticas.

El Sr. Montero se despidió del Sr. Maura, pues debe salir hoy de Madrid para Cáceres, donde lo llevan atenciones del foro.

—En el debate político deben usar todavía de la palabra los Sres. Romero Robledo, Azcárate, Moret, Duque de Almodóvar, Chinchilla, Laserna, Silvela, Pacheco, Cassola, Martos, Muro, Marqués de la Vega de Armijo, Gamazo, Conde de Xiquena, Sagasta y Cánovas, y un turno más cada uno para las rectificaciones.

Es, pues, seguro que la discusión se alargará hasta el mes próximo.

En el caso de celebrarse sesiones dobles en el Congreso, es probable que la una sea de nueve á doce y la otra de dos á seis de la tarde.

—Dice un periódico que en una conferencia recientemente celebrada por algunos de los hombres más notables de la coalición, parece que se ha llegado á un acuerdo importante respecto á su conducta ulterior al debate político.

No sabemos si es exacta la noticia.

—Ayer tarde se decia que un ex-ministro que se distingue por su actividad, daba por seguro que habría modificación del Ministerio después de terminado el debate político.

—Dícese que D. José Zorrilla, terminadas que sean en Granada las fiestas con motivo de su coronación, se propone visitar las poblaciones de Cádiz, Sevilla y Córdova.

Bibliografía.

CONFERENCIAS POPULARES SOBRE EL NUEVO CÓDIGO CIVIL, POR FRANCISCO LASTRES.

Un periódico madrileño de reciente fecha, ha publicado el siguiente artículo en elogio de la última obra que ha dado á luz el distinguido jurisconsulto Sr. Lastres:

Formando un elegante tomo, ha dado á la publicidad el Sr. Lastres sus notables conferencias que acerca del asunto que indica el título del libro, pronunció en el Círculo de la Unión Mercantil.

Conocida y estimada en cuanto vale la brillante reputación de jurisconsulto del Sr. Lastres, ha revelado una vez más con este trabajo su amor á la ciencia del derecho, unido á su constante deseo de *popularizar* los conocimientos jurídicos; propósito al cual, y con tanto fruto viene consagrado, desde que ocupó señalado puesto entre los hombres de gran mérito y valía.

Laborioso como pocos, entregado al cultivo de la ciencia jurídica, por medio de trabajos perseverantes, ajenos á exhibición y ruido, posée el Sr. Lastres, quizá entre los muy contados que hay en nuestra patria, una ilustración tal y dominio tan completo de todas las ramas del derecho, que le constituyen en una verdadera autoridad, consultor de muchos letrados que la fama pregona; y le hacen estimado en cuanto vale, más aun en el extranjero, que aquí en España. Díganlo si no los Congresos jurídicos internacionales á que ha concurrido, el éxito que han alcanzado sus informes, y la alta consideración en que le tienen bastantes Academias extranjeras, de las cuales es miembro correspondiente ó socio honorario. En estos dias la Sociedad real de ciencias jurídicas de Bélgica le ha designado por unanimidad para ocupar la vacante que ha dejado con su muerte el ilustre Mancini.

Con tales condiciones, nadie como el señor Lastres para acometer empresas de la índole de un juicio crítico sobre el Código civil, llevándola á término, con gran provecho de todos, en algún centro científico de los primeros en España, que no en el Círculo de la Unión Mercantil. Pero el señor Lastres es hombre que ante todo se debe á los que no saben, y, en virtud de su larga práctica, posée recursos y medios apropiadísimos para hacer asequibles y adoptables todos los problemas del derecho ó la exposición de un cuerpo legal á los que, por razón de sus aficiones, su ocupación ó sus habituales tareas, alejados del estudio de la jurisprudencia, ignorándolo todo, ó por lo menos no saben lo bastante para lo mismo que pueda interesarle.

Consecuente con esta bienhechora tarea, el que viene dando á conocer sus muchos estudios y no escasos desvelos, expuestos en forma popular, con la publicación de obras como *El derecho al alcance de todos*, eligió con gran acierto el Círculo de la Unión Mercantil para exponer las modificaciones que introducia en nuestra legislación vigente el nuevo Código civil, prestando á aquel importante centro señalado servicio al hacer notar cuanto de trascendental é interesante para él encerraba esa obra legislativa.

Creciente era el interés y la concurrencia á medida que iba avanzando en la exposición de su trabajo, sin que faltaran distinguides representantes del foro español que acudieron á recoger la enseñanza siempre sabia, práctica y erudita del Sr. Lastres.

Así, pues, el libro titulado *Conferencias populares sobre el nuevo Código civil*, ha resultado un notable resumen, llevado á cabo con rigoroso método, no sólo de lo que ha de regir nuestro derecho privado, sino de todo el derecho civil entero; y, no exageramos al decir, que muchos textos obligatorios para la enseñanza en centros oficiales desmerecen bastante de esta nueva obra del Sr. Lastres, altamente provechosa para la juventud que puede ir á buscar, con seguridades de fruto, materia para consultar y hasta preparar en orden á las necesidades académicas, la asignatura del derecho civil.

Tiene también la obra del Sr. Lastres el mérito señaladísimo de revestir un carácter eminentemente práctico, por haber llevado junto al estudio de una institución como en cada caso determinado la aplicación á la realidad, hecha palpable con adecuados ejemplos que aclaren y determinen la teoría y los principios generales.

Finalmente; siendo imposible que, dada la ilustración vastísima del autor en todas las ramas del derecho, dejara de reflejarlo en su trabajo, y á pesar de prometerse revistiera éste un carácter sencillo y llano; se desborda el caudal de la doctrina que atesora el maestro para venir á resultar sus conferencias con aquella galana erudición que á todos enseña, pero sin la pesadez y fastidio del que con su pedantería empalaga.

Tal es el trabajo del Sr. Lastres. Y en cuanto á la forma con que ha expuesto la doctrina, nos excusa de elogios el ser de todos apreciadas las condiciones que, como orador posee, demostradas con tanta brillantez en el foro y en el parlamento.

No dudamos que tan variados méritos que encierra la obra del Sr. Lastres y la grande utilidad que para todos tiene, sean ó no dedicados al derecho, hará que se agote pronto la edición de un libro que resulta hasta barato, pues su precio en las principales librerías es de tres pesetas.

GACETILLAS.

EL HOGAR.—El antiguo y justamente acreditado semanario de las familias que lleva este nombre, nos ha sorprendido hoy [que ha repartido el número correspondiente al domingo 7 del actual] con las reformas materiales y artísticas que ha introducido en sus páginas y que realzan y embellecn la publicación. El apreciable Sr. Miralles, directo rartístico de *El Hogar*, ha dibujado una nueva y apropiada cabeza para el periódico y multitud de viñetas muy delicadas para sus secciones. Trae, además del retrato del distinguido literato, actual magistrado del tribunal de lo Contencioso-Administrativo, D. José Ramón Betancourt, una bonita y original alegoría para la tradición granadina "El ciprés del Generalife," y unos figurines de modas. El conjunto de esas láminas es del mejor efecto y realza el merito del periódico .El sumario de la parte literaria es el siguiente:

"Conversación, por Eustaquio Carrillo. —Excmo. Sr. D. José R. Betancourt, por José E. Triay.—Modas, por Elisa.—El ciprés del Generalife, poesía, por J. Plaza Miralles.—Matrimonio.—El muermo, por Odeveca.—El Dr. Busquet, novela, por Félix Puig Cárdenas.—Teatros, por Martín Pérez.—Crónica, por Enrique Nápoles Fajardo.—Rumores.—Anuncios.

El libro de las familias: Higiene de estío. —Juegos de prendas: Acróstico.—Agricultura.—Enhebrar la aguja.—Conocimientos útiles.—Recetas y consejos para la salud: La miopía.—Variedades: Experimentos recreativos.—El té en el Japón.—Nuestros alimentos: Propiedades generales de la leche."

La administración del *Hogar* se halla establecida en la calle de Luz, número 48. La suscripción cuesta $1—50 billetes al mes.

TEATRO DE TACÓN.—Mañana, jueves, se volverá á cantar en Tacón, la preciosa opereta *Las Campanas de Carrión*, cuyos principales papeles están á cargo de las primeras partes de la Compañía de Palou.

Se nos asegura que la Sra. Quesada hace una *Nora* deliciosa y que Valentín Sánchez en el *Gaspar* nada deja que apetecer.

De Palou en el de *Don Lope*.... la mar.

CUBANOS DISTINGUIDOS.—El joven D. Antonio G. Zamora ha tenido la bondad de obsequiarnos con un ejemplar de la obrita que acaba de dar á la estampa con el título de *Cubanos distinguidos* y que puede adquirirse en las principales librerías de esta capital. Agradecemos mucho la fineza.

TEATRO DE ALBISU.—Anoche se representó en dicho afortunado coliseo la preciosa opereta denominada *Las Campanas de Carrión*.

Carmen estuvo *hasta allí*,
Y Bachiller *hasta acá*
Y Manolito *hasta aquí*
Y Salazar *más allá*.
Sapera estuvo muy bien,
Pero pudo estar mejor;
Los coros, de *chiripén*;
Los profesores de *flor*.

Mañana, jueves, volverán á sonar en Albisu *Las Campanas de Carrión*.

¡Qué campaneo el de mañana
En la ciudad de la Habana!

NUEVOS ESTABLECIMIENTOS.—En la hermosa casa, situada en la calzada de Galiano esquina á San Rafael, se están efectuando reformas de consideración, á fin de instalar en la misma tres establecimientos, uno de sedería, otro de peletería y otro de sastrería y camisería, cuya apertura se anunciará con la oportunidad debida.

ASOCIACIÓN DE DEPENDIENTES.—Terminadas las obras que en la Casa de Salud de esa simpática sociedad se estaban construyendo, dentro de algunos dias se dará principio á decorar y amueblar el nuevo departamento de enfermerías, que será sin disputa uno de los mejores de esta capital, por la solidez y elegancia en su construcción y por las condiciones higiénicas que reune.

La Junta Directiva de dicha Asociación, que viene demostrando un celo y una actividad loables, quiere poner digno remate á la obra emprendida en el período de su gestión, amueblando el nuevo departamento y como para esto se necesita dinero y no puede tenerlo una institución que termina una obra que cuesta próximamente treinta mil pesos oro, ha determinado, como un medio seguro para adquirirlo, el dar una función en el Gran Teatro de Tacón, el próximo domingo 14, cuyo programa publicarémos en su oportunidad.

UN TRAMO FATAL.—Hemos recibido una carta suscrita por varios vecinos de la calle de las Animas, entre Lealtad y Escobar, quejándose amargamente del pésimo estado en que se encuentra aquel tramo. Existen allí profundos baches, llenos de agua corrompida y pestilente, que amenazan acabar con la salud pública. Téngalo presente la autoridad municipal.

CENTRO DE ENSEÑANZA.—La Sra. doña Vicenta Surís, profesora de la Escuela Normal de Barcelona, abrirá dentro de pocos días, en la calle de las Damas, esquina á Jesús María, un centro de enseñanza para señoras y señoritas, acerca del cual aparece un anuncio en la sección respectiva del DIARIO, cuya lectura recomendamos. La Sra. Surís es bien conocida y está muy acreditada en la Habana.

PENSAMIENTOS.—Vayan tres flores del jardín de D. José Velarde:

—El fuego del amor, Cármen divina,
más vale y dura cuanto más lento;
prefiere el que conforta al que ilumina;
á las llamas fugaces del sarmiento,
las brasas duraderas de la encina.

—Ten de amor y virtud el alma henchida;
la virtud purifica sus amores;
y el amor es la esencia de la vida,
como la miel la esencia de las flores.

—Amor en el alma honrada
se hace virtud singular,
como la gota irisada,
se hace perla, condensada
en lo profundo del mar.

MOSCOU.—Lección de geografía en una escuela rural:

Los discípulos más aventajados buscan en el mapa la ciudad de Moscou.

—No busqueis muchachos, no busqueis—grita el maestro con enfado—no la encontrareis, porque fué quemada....

MADRID TEATRAL.—En *La Época* del 19 del próximo pasado junio, leemos lo siguiente:

"El sainete que anoche se estrenó en Maravillas con el título de *Paca la pantalonera* podría servir de modelo á esa infinidad de piezas insulsas y chabacanas que suelen ofrecérsenos en los teatros por horas.

Es un trabajo culto, limpio, castellano, que huele bien [si vale aplicar el criterio del olfato á las obras teatrales].

El autor de la letra, D. Sinesio Delgado, nos presenta un cuadro de costumbres populares, bien observado y excelentemente distribuido, con la cantidad de argumento suficiente para interesar al espectador y la rica variedad de tipos propia de los sainetes españoles.

Paca la pantalonera es de la familia de *Pepa la frescachona*, de *La caución de la Lola* y de algunos otros estudios populares modernos que han enaltecido el arte cómico-lírico español en los azarosos tiempos que el género escénico de D. Ramón de la Cruz ha alcanzado.

Desde las primeras escenas cautivó la atención del público; y si al primor de la versificación se agregan unos cuantos números de música verdaderamente popular, genuina de *los barrios bajos*, alegre y regocijada como unas castañuelas, original del Sr. Brull, quedará explicado el éxito que *Paca la pantalonera* obtuvo y la unanimidad con que Sinesio Delgado fué llamado varias veces al palco escénico, no pudiendo presentarse el maestro Brull por no hallarse en el teatro.

Respecto á la ejecución, hemos de decir á la Srta. Segovia que estuvo exagerada en el acento. Ninguna chula canta ni arrastra tanto las palabras como hizo ella *¡Trop de zelet!* ó para decírselo en lenguaje de Lavapiés: *¡Ni tanto ni tan calvo!* Mucho más natural que ella estuvo la otra señora con quien tiene la riña.

Rochel y Castro hacen dos tipos deliciosos; Ruesga es un vejete lleno de verdores, que pretende hacer mella en la honra de Paca; el joven zangolotino que desempeña el Sr. Cerbón está bien entendido, aunque tal vez no hiciera falta que se hubiese caracterizado de un modo tan repugnante, y el Sr. Campos interpretó bien su corto papel de chulo bisojo.

Paca la pantalonera honrará duramente muchas noches el teatro de Maravillas.

—Anoche se estrenó con buen éxito en el teatro Apolo la zarzuela en un acto *Pasajes para Ultramar*, letra de los Sres. Fernández Cuevas y Humosa y música de los Sres. Catalá y Reig.

La música es muy superior á la letra, y gracias á ella se salvó la obra; el argumento, que no ofrece ningún interés y es el mismo de otras piezas estrenadas con desgracia en el mismo Apolo y en el Príncipe Alfonso, versa sobre la emigración.

Los autores fueron llamados á escena cuatro veces."

NOVEDADES DE AYER.—El celador del barrio de Santa Clara, sorprendió á seis individuos que estaban jugando á la lotería de cartones, en la cocina de una bodega de la calle de la Habana.

—Se ignora quién ó quiénes sean los autores del robo de una maleta con ropa de uso á un pardo, vecino de la calzada de Galiano, barrio del Monserrate.

—Un aprendiz de maquinaria que se hallaba trabajando en los talleres del ferrocarril del Oeste, tuvo la desgracia de fracturarse un dedo de la mano izquierda, siendo calificada de menos grave dicha lesión.

—Un vendedor ambulante se quejó al celador de Regla de que viajando en el ferrocarril de la Bahía, se quedó dormido en el trayecto que recorrió el tren desde el Aguacate hasta la estación de Fesser, y que al despertarse, notó la falta de 790 pesos en billetes del Banco Español, que tenía guardados en un bolsillo del pantalón.

—Una vecina de la calle de Santa Ana, se quejó al celador de Regla, de que durante su ausencia, le habian robado de su domicilio varias piezas de ropa, ignorando quién ó quiénes sean los autores de este hecho.

—En Guanabacoa fué detenido un individuo blanco, autor de tres heridas inferidas el dia 7 del actual al pardo Bernardino Valdés.

—El celador de Casa Blanca detuvo ayer, martes, á un desertor de marina.

—El segundo jefe de Policía, auxiliado del Inspector del 4º distrito Sr. Mendoza, detuvo al dueño y dependiente de un baratillo de la calzada de Belascoaín, por habérsele ocupado doscientos treinta y tres sellos de correos de á 10 centavos y trescientos cuarenta y cinco de cinco centavos, por considerar que sean falsos. Los detenidos ingresaron en el Vivac en clase de incomunicados y á disposición del Sr. Juez de Instrucción del distrito del Oeste.

NOVEDADES DE HOY.—A la casa de socorro de la tercera demarcación fué remitido un individuo blanco, conductor de un carretón, que tuvo la desgracia de caerse del mismo al transitar en la mañana de hoy, miércoles, por el paseo de Carlos III, frente á la estación de Concha. El paciente, que se hallaba en estado de embriaguez, presentaba una herida menos grave en la cara.

Real Casa de Beneficencia y Maternidad.

RELACION de las cantidades recibidas por varios conceptos en esta Dirección, donativos en otras especies y alta y baja de los asilados en esta Real Casa durante el mes de la fecha.

RESPONSOS.	A SABER Oro.	Billetes.
Por uno cantado en la capilla de esta Real Casa, á D. Cristóbal Sosa y Suárez, abonó D. Alejandro Gutiérrez....		$ 42-50
LIMOSNAS EN EFECTIVO.		
El Sr. Dr. D. Antonio González de Mendoza....		15-..
El Excmo. Sr. D. Arturo Amblard....		100-..
Suma....		$ 157-50

LIMOSNAS EN ESPECIES

La Srta. Dª Consuelo Domínguez y Roldan, un cajoncito perillas de tabacos; idem la familia de Maruri y Guilló, dos cajitas de las mismas.

ESTADO del alta y baja de los asilados de esta Real Casa, durante el mes de la fecha, en que ha ejercido la diputación el Excmo. Sr. Vocal D. Arturo Amblard.

DEPARTAMENTOS.	Existencia anterior.	Altas.	Bajas.	Licencias.	Hospitales.	Existencia en la Casa.
Niñas	157	1	2	....	....	156
Varones	133	3	1	1	....	134
Párvulos	29	1	....	....	....	30
Lactancia	50	5	4	5	....	46
Mendigos hembras	44	3	....	....	8	39
" varones	110	3	....	1	4	108
Refugiadas parturientas	1	....	....	....	....	1
Crianderas y manejadoras	26	3	3	....	....	26
Criadas y lavanderas	9	....	1	....	....	8
Obreras	30	....	....	....	....	30
Sirvientes	14	....	....	....	....	14
Hermanas de la Caridad	27	....	....	....	....	27
Total	630	19	11	7	12	619

RESUMEN.

Existencia en la Real Casa	619
Mendigos en los Hospitales	12
Niñas y niños con licencia	7
Suma general	638

Habana, 30 de junio de 1889.—El Director, [illegible] *Oppinger*.

Estreñimiento. *Polvo Laxativo de Vichy*

EL TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO revive y fortalece el pel oenfermo y decaido. hace crecer el escaso y hermosea admirablemente el abunadnte. 28

Sección de interés personal.

PARA CRISTIANAR.

Faldellines, vestiditos, camisitas, roponcitos, chambritas, baberos, capitas, zapatitos, medicitas, birretes y capotitas. Canastillas completas y toda clase de artículos para niños, se hallan sin competencia posible en

LA FASHIONABLE, OBISPO 92.
P A Cn. 951 1 Jl

SOCIEDAD MURCIANO-VALENCIANA DE BENEFICENCIA.

De orden del Sr. Presidente, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 43 del Reglamento. se cita á los Sres. socios para la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el próximo domingo 14 del actual, á las 12 del dia, en los salones del Casino Español, recomendándoles la puntual asistencia.

Habana, 9 de julio de 1889.—El Secretario interino, *Pascual Guilló*. Cn 1020 P 5-10

PELETERIA LA MARINA, PORTALES DE LUZ.

Tenemos á la venta la gran remesa de novedades en calzado de nuestra acreditada fábrica llegada por el vapor *Isla de Luzón*.

Gladstone, Sadi-Carnot y Parnell.

De estos calzados hay gran variedad de todas clases en puntas anchas y estrechas.

Para el campo tenemos los inimitables botines y borceguíes becerro virado, que tan acreditados tiene esta casa. Para señoras grandes novedades en calzados altos y bajos con bordados y tacones de alta novedad.

GRAN REBAJA DE PBECIOS.

¡¡ABAJO EL MONOPOLIO!!

Desde hoy y en lo sucesivo venderemos el sin rival y legítimo calzado de A. Cabrizas EL CHIVO, á los siguientes precios:

Napoleones negros y amarillos de los números 20 al 25, á 90 cts.

Idem, idem, idem de los números 26 al 32, á $1.

Idem chagrén negros para Saas. de los números 33 al 40, á $1-50.

Alfonsinas chagrén negros para Sra. de los números 32 al 39, á $1-75.

Idem, idem, idem para niñas de los números 21 al 32, á $1-50.

Nota.—Los precios serán comprendidos en oro ó su equivalente en billetes.

¡ALERTA PUBLICO!

Garantizamos que todos estos calzados son frescos y legítimos de A. Cabrisas, (EL CHIVO.)

En vender barato y bueno nadie puede competir con la Peletería

LA MARINA, portales de Luz.
Piris, Cardona y Comp.
Cn. 259 P alt 90-17 F

Grandes Almacenes de LA AMÉRICA, de J. Borbolla y Ca.

COMPOSTELA 54, 56 y 60, ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.

JOYERIA, MUEBLES Y PIANOS.

Por los últimos vapores procedentes de Europa ha importado esta casa el más variado surtido de alhajas, con piedras finas y sin ellas, que imaginarse pueda. Brazaletes y alfileres con la torre de Eiffel; dormilonas, aretes, sortijas, alfileres para corbata y otra infinidad de objetos del gusto más delicado. Relojes, leontinas, leopoldinas y dijes de la forma y del precio que se quiera. Centros de mesa, joyeros, fruteros, escribanías muy caprichosas y baratas, jarros para agua, licoreras, juegos de lavabo, neveras, buleras, convoyes y una infinidad de artículos más de calidad selecta, propios para regalos y á precios más que baratos.

Muebles de todas clases y precios.

Gran surtido de pianos Pleyel, Boisselot, Otto, Erard y otros, acabados de recibir.

COMPRAMOS oro, plata, brillantes, muebles y pianos.

SE ALQUILAN PIANOS. TELEFONO 298. APARTADO 457. TELEGRAFO: BORBOLLA.
Cn 947 A 1-Jl

LA NACIONAL

Desmenuzadora de caña que no tiene rival por sus demostradas ventajas para la industria azucarera, como lo vienen probando las muchas que de ella hay en uso en la Lousiana, Puerto-Rico, Buenos-Aires, Java, Santo Domingo y en esta Isla.

Una NACIONAL instalada sobre un buen trapiche de 6½ á 7 piés de longitud con buena máquina, prepara en 15 horas de trabajo 45,000 arrobas de caña con un aumento considerable de extracción del guarapo.

El costo de esa desmenuzadora instalada y lista para funcionar y libre de todo gasto para el comprador, es de $8,750 oro. Este importe lo reembolsa LA NACIONAL cuando menos en doble cantidad solo en una zafra. Tales y tan grandes son sus probadas ventajas.

Lo que se ofrece se garantiza, siempre que los aparatos anexos á LA NACIONAL reunan las condiciones que antes se expresan y bajo la dirección de un maquinista capaz y celoso de su trabajo.

De LA NACIONAL hay 8 tamaños en relación con todos los trapiches.

Para más pormenores dirigirse personalmente ó por escrito únicamente á

José Antonio Pesant, Obrapía 51, Habana.

Cn 945 A 1—Jl

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 11 DE JULIO.

El Circular en San Felipe.

San Pio I, papa, y san Abundio, mártires, y santas Veronica de Julianis, virgen.

San Pio, primero de este nombre, era natural de Aquileia, ciudad antiquísima en la provincia de Venecia. Fué á Roma en tiempo de los emperadores Adriano y Antonino Pío, cuando la iglesia estaba afligida, así con la persecución de los idólatras, como por los valentinianos y marcionistas que la inquietaban con sus blasfemias. Coronado con el martirio san Higinio, Papa, en el cuarto año del imperio de Antonino, hacia el de 142, pusieron á Pio en su lugar. Su pontificado fué harto tranquilo para lo que prometian las revueltas de aquellos tiempos. De la doctrina y piedad de nuestro santo no puede dudarse que en los quince años que gobernó la Iglesia haria en beneficio de ella cosas muy señaladas, y estableceria decretos y leyes muy útiles para su buena administración. De nada de esto nos ha quedado memoria.

San Pio vivió hasta el año de 157, que era el quince de su pontificado. La Iglesia ha tenido por conveniente honrar como mártires á la mayor parte de los Papas que florecieron en tiempo de los emperadores gentiles, persuadida de que aún los que no derramaron su sangre en defensa de la fe, sufrieron otros tormentos y trabajos gravísimos por amor de la Religión, y por la conservación y acrecentamiento del rebaño de Cristo.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho y media, y en las demás iglesias las de costumbre.

IGLESIA DEL SANTO ANGEL.

Corazón de Jesús.

El domingo 14 del corriente á las ocho de la mañana tendrá lugar la solemne fiesta que anualmente se le tributa al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M. El sermón estará á cargo de un elocuente Padre franciscano.

Lo que se avisa á los hermanos de la Pía Unión y demás fieles para su asistencia.—La Camarera, María del Rosario Bracho viuda de Sellén.

8667 4-11

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús Vedado.

El día 12 empezará en este templo la novena á Ntra. Sra. del Carmen, á las ocho de la mañana.

El 21 á las siete y media comunión general.

A las ocho y media, fiesta con orquesta y sermón, que predicará el Rdo. P. Basilo.

Se suplica á los devotos de la Santísima Virgen asistan á estos cultos.—A. M. D. G.

8581 4-10

Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced.

El 11 del corriente á las ocho de la mañana habrá Misa cantada en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes. Lo que se pone en conocimiento de los fieles, para su asistencia. 8486 4-7

Orden de la Plaza del día 10 de julio.

SERVICIO PARA EL DIA 11.

Jefe de dia: El Comandante del 3er batallón de Voluntarios, D. Marcelino Arango.

Visita de Hospital y provisiones: Rgto. infantería de la Reina.

Capitanía General y Parada: 3er batallón de Voluntarios.

Hospital Militar: Rgto. infantería de la Reina.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 3º de la Plaza D. Isidoro Tomás.

Imaginaria en idem: El 3º de la misma, D. Luis Zurdo.

Médico para provisiones: el de la Penitenciaria, D. Juan Temprano.

Reconocimiento de pienso: Caballería del Príncipe.

Es copia. El Coronel Sargento Mayor, *Idalberto Rameau*.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

GANADO.	Núm.	Kilos.	Sobrantes	Precios.	Precio en las castillas.
Toros del país	207	38 422	136	Billetes. 43 cts. kilo.	Masa limpia á $0-70 kilo; Filete á 1-20; Carne con huesos á 0-60
Bueyes	12			32 cts. kilo	Masa limpia á 0-60; Filete á 1-20; Carne con huesos á 0-50
Terneros	39			50 cts. kilo	Masa limpia á 0-75; Filete á 1-30; Carne con huesos á 0-65
	258		136		

RASTRO DE GANADO MENOR

	Manteca.	Carne.	Total.	Kilos.	Sobrante.	Precios.	Precios para las castillas
Cerdos	12	80	92	3586	209	Carne de 80 á 85 cts. kilo.	Manteca á 65 cts. kil; Masa á 95 id. id.
Carneros			38	523	54	Manta á 65 id. id.	Costillas á 95 id. id.; á 80 id. id.

Habana, 8 de julio de 1889.—El Administrador, *Guillermo de Erro.*

COMUNICADOS.

El Tesoro de la Boca.

PASTILLAS COMPRIMIDAS de cocaina, clorato y borax, (2 MILÍGRAMOS) del Dr. JOHNSON.

Con su uso se previenen todas las enfermedades de la garganta, voz y boca. Exito seguro é inmediato. De utilidad práctica, para cantantes, oradores y todos los que tengan que sufrir la acción atmosférica en los expresados órganos.

DE VENTA.

Droguería importadora de Johnson, y en las demás Droguerías y boticas. Cn 987 15-4Jl

Se acabó la escogida de la vega del Conuco de la Yuca de los Remates de Guanes. Ha salido superior el tabaco. Tiene un surtido regular: de primera 4 tercios, 2 manojos, octava 71 manojos, novena 2 tercios, 52 manojos resago de primera, 2 tercios, décima 2 tercios, 54 manojos quebrado de primera, 5 tercios quebrado de segunda, 1 tercio, oncena de repaso, 2 tercios 6' manojos, oncena de abridores 5 tercios, docena 8 tercios 31 manojos, trecena 16 tercios 49 manojos, catorcena 25 tercios.

Bartolomé Morales,
8584 1-9a 2-10d

MADRID

Julio 10 de 1889.

1301	....	800	7015	....	800
2031	....	800	8516	....	800
2520	....	800	9090	dudoso	800
4960	....	800	10410	....	700
4501	....	800	11020	....	800
4516	....	6000	11215	....	800
4517	....	250000	11508	....	800
4518	....	6000	12020	dudoso	800
5001	....	800	12503	....	800
5101	....	800	12860	....	800
6003	....	800	13050	....	800
6005	....	800	14015	....	800
6706	....	3500	15116	....	860
6707	....	125000	15214	....	800
6708	....	3500			

Se pagan en el acto por
Manuel Gutiérrez.
GALIANO 126.
Cn 1024 4-11a 4-11d

ENHORABUENA.

Se la damos al inteligente y estudioso joven D. Ciriaco Sos, por haber obtenido las honrosas notas de sobresoliente, en los exámenes de leyes.

Damos á su familia nuestro más sincero pláceme. 8640 1-11

MADRID. JULIO 10.

4,517 250.000

Suscrito y se paga por
MANUEL GUTIERREZ,
GALIANO 126.
Antiguo SALUD 2.
Cn 1023 4-10a 4-11d

LA CASA DE HIERRO.

EL FÉNIX.

Calle del Obispo esquina á Aguacate

Importa en gran escala artículos de arte y fantasía, juguetería y perfumería.

ESPECIALIDAD EN JOYERIA DE BRILLANTES Y RELOJES.

Es la casa que vende más barato en toda la Isla de Cuba

C n. 637 156-30 Ab.

BOTICA LA FÉ.

Esta Farmácia, situada en el punto más céntrico del barrio de Colón—Calzada de Galiano esquina á Virtudes—ofrece á los numerosos vecinos de dicho barrio un completo surtido de Remedios caseros y de Medicinas de patente, tanto del país, como del extrangero, que vende á los precios más módicos de la ciudad. No es necesario ir al centro de la Habana para comprar bueno y barato. Con respecto al despacho de Recetas hace tiempo que tiene adquirida esta casa fama de escrupulosa y exacta. En ella hay un Depósito de los preparados del país del Dr. Gonzalez, á los mismos precios que en casa del fabricante. En la botica LA FE se continúa preparando el acreditado *Vino de Papayina*, que tan buenos resultados da en los dolores de estómago, inflamaciones de los intestinos, diarreas, agudas y crónicas de los niños y adultos, vómitos, inapetencia y debilidad general. El Vino de Papayina de la Botica LA FE no se altera y es más barato que el que viene del extranjero, vale la botella

UN PESO Y MEDIO BILLETES.

También se vende el Vino de Papayina en la botica de San José—calle de Aguiar núm. 106, Habana—y en las Droguerías: La Reunión y la Central.

Cn 1004 26-6 Jl

VINO DE PEPTONA

Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farmacéutico en Paris

La Peptona Chapoteaut es la única empleada por M. PASTEUR en su laboratorio.

Llevada por órden ministerial á bordo de los buques de la MARINA FRANCESA para nutrir los enfermos y los convalecientes.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de **anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diábetes, tisis, disentería, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.**

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

¿MILAGRO O PRODIGIO?

CURACION DE ASMA declarada hace más de medio siglo.

YA NO ES INCURABLE EL AHOGO.

A los setenta años que cuento, no podía pensar existiera un remedio que me librase de la terrible enfermedad que he venido sufriendo desde los doce años, ni esperaba llegar á los setenta y uno, á causa de los fuertes accesos que ha pocos meses me acometieron, cuando mi hijo me dió á probar el "Renovador," específico contra el asma y catarros crónicos que confecciona D. A. Gómez en la calle de la Concordia n. 102; desde la primera cucharada respiró con facilidad, siguió abundante espectoración, cedió la tos rebelde y los dolores, volvió el apetito y agilidad y hoy me encuentro como á los 40 años. La fama del específico es justa y seria y debe propagarse para bien de los que sufren. Mi domicilio, calle del Príncipe n. 20, entre Espada y San Francisco.—*Concepción Díaz.*

8674 6-11

CORRA POR EL MUNDO.

Otra curación radical de ahogo...... y van mil y tantas.

Por espacio de más de tres años sufrió mi niño Ubaldo los horribles tormentos del ahogo y catarro pertinaz, sin otra esperanza que la muerte; más apenas le di el "Renovador" que contra el asma y catarros crónicos confecciona D. A. Gómez, en la calle de la Concordia número 102, empezó á cobrar ánimo, fuerza, agilidad y apetito, cesando la opresión y la tós, y su estado de salud llena cumplidamente los deseos de sus cariñosos padres. Sépanlo los que tienen hijos y los que sufren, pues toda ponderación es poca. Mi domicilio, calle del Tejadillo número 11½, entre Cuba y Aguiar.—*Concepción Mir de Alonso.*

8674 6-11

PORTENTOSO.

Curación radical del Asma ó ahogo.... y pasan de mil.

Agotados los recursos de la ciencia, perdida la esperanza de hallar remedio al mal de ahogo que por espacio de dos años martirizó cruelmente á mi niña Blanca Rosa, vi anunciado y me decidí á darle el "Renovador," específico nuevo, milagroso, contra el Asma y catarros crónicos que confecciona D. A. Gómez en la calle de la Concordia n. 102; al cuarto de hora de haberle dado la primera cucharada, terminó el acceso, sucedióle abundante expectoración y á los pocos dias, opresión al pecho, tos pertináz y dolores, desaparecieron totalmente, hallándose hoy sana y robusta. Sépanlo los padres de familia y cuantos viven en el error de que el ahogo es incurable. Mi domicilio calle de Santa Rosa n. 18.—*Octavio Gouzón.* 8674 6-11

Círculo Habanero.

La Junta Directiva ha acordado las siguientes veladas en el presente mes:

Viernes 12.—"Ortografía," "La Cruz Blanca" y el "Alcalde de Strasserberg," en Albisu.

Lunes 29.—Función lírica en Tacón con la Quesada.

Empezará el espectáculo á las 8½. Los palcos se venderán á seis pesos en la Secretaría. No se suspenderán las veladas por mal tiempo.

Los señores que posean billetes de libre entrada se servirán pasar por la Secretaría desde el lunes 8 del corriente, á fin de canjear los que tuvieren del primer semestre por los que han de servir para el segundo de este año que serán los únicos válidos desde la fecha.

Habana, 5 de julio de 1889.—El Secretario.

8427 5-6

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

La Mina de Oro

CASA DE CONTRATACION

Genaro Suárez y Comp.

BERNAZA 10

Realiza constantemente los efectos procedentes de contratos vencidos á precios económicos y convenientes arreglados para todas las fortunas

En prendería inmenso y variado surtido de brillantes engarzados en sortijas, solitarios, duquesas, cintillos, rosetas y jardineras, tresillos, botonaduras, alfileres, gemelos y leopoldinas, &ª, &ª. todo moderno y caprichoso.

Relojes de oro de los mejores fabricantes, de repetición con almanaque y fases de luna, Assmann. Montandon Fréres, Lange, Losada, Chochen, etc. etc.

En artículos de fantasía gran surtido.

Pianos Pleyel, Erard, Gaveau, Bernareggi.

Escaparates de espejo, diferentes; un precioso juego de cuarto de meple, espejos de varias formas y tamaños, peinadores y relojes de pared de sobremesa.

Un reloj regulador y otro muy grande y redondo, propio para una sociedad ó una torre.

Se facilita dinero al público en pequeñas y grandes cantidades.

BERNAZA 10.

8424 8-6

SORTEO N. 1303.

6,307 $25.000

Vendido por
Ramón Vivas,
Teniente Rey 16,
Plaza Vieja.

Cn 1006 5-6a 5-7d

INTERNACIONAL CALIFORNIA.

Julio 9 de 1889.

PREMIOS MAYORES.

79023	....	30000
24443	....	10000
45176	....	5000
66866	....	1000
38281	....	500
12272	....	500
78998 al 79022	....	50
79024 al 79048	....	50
24426 al 24445	....	30
24447 al 24466	....	30
45161 al 45175	....	20
45177 al 45191	....	20
Terminales en 23	....	10

El próximo GRAN SORTEO se celebrará el dia 14 de julio. siendo sus premios los que expresa la siguiente:

LIST OF PRIZES.

1 Capital Prize of $30,000 is..........	$30,000
1 Capital Prize of $10,000 is..........	10,000
1 Capital Prize of $ 5,000 is..........	5,000
1 Grand Prize of $ 1,000 is..........	1,000
2 Prizes of $ 500 are..........	1,000
5 Prizes of $ 300 are..........	1,500
10 Prizes of $ 200 are..........	2,000
75 Prizes of $ 100 are..........	7,500
90 Prizes of $ 40 are..........	3,600
375 Prizes of $ 20 are..........	7,500
789 Prizes of $ 10 are..........	7,890

APPROXIMATION PRIZES.

50 Prizes of $ 50 approximating to $30,000	Prize $ 2,500
40 Prizes of $ 30 approximating to $10,000	Prize $ 1,200
30 Prizes of $ 20 approximating to $ 5,000	Prize $ 600
799 Terminals of $10 decided, by $30,000	Prize $ 7,990
2269 Prizes........ Amounting to........	$89,280

PRECIO.

A dos pesos el entero y uno el medio.

El mismo dia del sorteo se recibirá telegrama de los premios mayores y los pagará en el acto

MANUEL GUTIERREZ,
GALIANO 126.
ANTES SALUD 2.
Cn 1013 4-8a 4-9d

USESE el Polvo Dentífrico Higiénico del Dr. TABOADELA.

Cajas de tres tamaños:
Grandes á $1 B. B.
Medianas á 50 cts.
Chicas á 20 cts.

Y el Elixir Dentífrico del mismo autor,

Cada pomo $1 B. B.

De venta en perfumerías y boticas.

8577 5-10

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Dr. Mediavilla,

CIRUJANO DENTISTA de la Real Casa.—Consultas y operaciones de 12 á 3.—ACOSTA n. 7, entre Inquisidor y San Ignacio. 8603 8-10

DR. JOAQUIN L. DUEÑAS.

Consultas de 11 á 1. Especiales para afecciones de la infancia, los martes y sábados. Se dedica también á partos. Escobar número 117.
8393 a7-5 d8-6

Dr. Medina Ferrer

Especialista en las enfermedades del hígado, intestinos y de niños. Consultas de 12 á 2. San José 23, Habana. 8596 10-10

Tomás J. Granados.

PROCURADOR DE LOS JUZGADOS DE ESTA CAPITAL.

Concordia 87 y Colegio de Escribanos, de 2 á 4
8592 4-10

DR. B. PIRE,

Médico-Cirujano, especialista en partos, enfermedades de niños y del pecho.—Consultas de 12 á 2. Gratis á los pobres. Estrella n. 55.
6266 alt 30-21 M

Florentina Morey de Rodriguez

Comadrona facultativa.

Aguacate 104, entre Teniente-Rey y Amargura. Encargada de la clientela de Mme. Clemence Pucheu, durante su ausencia. 8479 4-7

Rafael Chaguaceda y Navarro.

DR. EN CIRUJÍA DENTAL

del Colegio de Pensilvania y de esta Universidad. Consultas y operaciones de 8 á 4.—Prado n. 79. A.
C n. 993 24-4 Jl

DR. GARGANTA.

LAMPARILLA n. 17. Horas de consulta de 11 á 1. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe y sifilíticas. C n. 956 1 Jl

DR. ESPADA.

PRIMER MÉDICO RETIRADO DE LA ARMADA.

REINA 3.

Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consultas de 2 á 4.
C n. 957 1 Jl

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

SR. DR. D. AMBROSIO GRILLO, Santiago de Cuba.
SR. DR. D. MANUEL S. CASTELLANOS, Habana.
SR. DR. DON ERNESTO HEGEWISCH, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
SR. DR. DON DIODORO CONTRERAS, Tlacotalpam, Mexico.
SR. DR. D. JACINTO NUÑEZ, Leon, Nicaragua.
SR. DR. D. VICENTE PEREZ RUBIO, Bogotá.
SR. DR. D. JUAN S. GASTELBONDO, Cartagena.
SR. DR. D. JESUS GÁNDARA, Magdalena.
SR. DR. D. S. COLOM, Valencia, Venezuela.
SR. DR. D. FRANCISCO DE A. MEJIA, La Guaira.

De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

W. A. S.

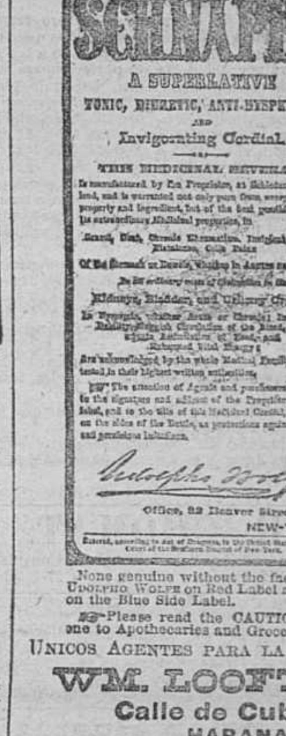

None genuine without the fac simile signature of UDOLPHO WOLFE on Red Label and of Joel B. Wolfe on the Blue Side Label.

Please read the CAUTION Label: also the one to Apothecaries and Grocers, on the bottle.

UNICOS AGENTES PARA LA ISLA DE CUBA.

WM. LOOFT & CO.,
Calle de Cuba 21,
HABANA.

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.

DISTRIBUCION DE MAS DE UN MILLON.

L.S.L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

Sus soberbios sorteos extraordinarios se celebran semi-anualmente, (Junio y Diciembre) y los GRANDES SORTEOS ORDINARIOS, en cada uno de los diez meses restantes del año, y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

Veinte años de fama por integridad en los sorteos y pago exacto de los premios.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana: que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe, y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsímile, en todos sus anuncios.

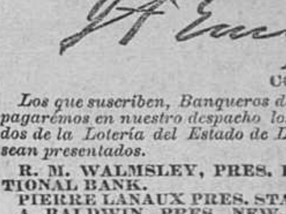

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva-Orleans, pagarémos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WALMSLEY, PRES. LOUISIANA NATIONAL BANK.
PIERRE LANAUX PRES. STATE NAT. BANK.
A. BALDWIN, PRES. NEW-ORLEANS NAT. BANK.
CARL KOHN, PRES. UNION NATL. BANK.

Gran sorteo mensual

en la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 16 de julio de 1889.

Premio mayor $300,000

100,000 billetes á $20 cada uno. Medios $10.—Cuartos $5.—Décimos $2.—Vigésimos $1.

LISTA DE LOS PREMIOS.

1 PREMIO DE....	$ 300.000......	$ 300.000
1 PREMIO DE....	100.000......	100.000
1 PREMIO DE....	50.000......	50.000
1 PREMIO DE....	25.000......	25.000
2 PREMIOS DE....	10.000......	20.000
5 PREMIOS DE....	5.000......	25.000
25 PREMIOS DE....	1.000......	25.000
100 PREMIOS DE....	500......	50.000
200 PREMIOS DE....	300......	60.000
500 PREMIOS DE....	200......	100.000

APROXIMACIONES.

100 premios de $	500..................	$ 50.000
100 premios de	300..................	30.000
100 premios de	200..................	20.000

TERMINALES.

999 premios de $	100..................	$ 99.900
999 premios de	100..................	99.900

3.134 premios ascendentes á.............$1.054.800

NOTA.—Los billetes agraciados con los premios mayores no recibirán el premio terminal.

Se necesitan agentes.

☞ Los billetes para sociedades ó clubs y otros informes, deben pedirse al que suscribe, dando claramente las señas del escritor, esto es, el Estado, Provincia, condado, calle y número. Más pronto irá la respuesta si se nos manda un sobre ya dirigido á la persona que escribe.

IMPORTANTE.

DIRECCION: M. A. DAUPHIN.
New Orleans, La.,
E. U. DE A.
ó bien M. A. DAUPHIN.
Washington, D. C.

si fuere una carta ordinaria que contenga giro de alguna Compañía de Expreso, Letra de cambio, Orden de pago ó Pagaré postal.

LAS CARTAS CERTIFICADAS QUE CONTENGAN BILLETES de Banco, se dirigirán á

NEW ORLEANS NATIONAL BANK.
New Orleans, La.,

RECUÉRDESE que el pago de los premios está garantizado por CUATRO BANCOS NACIONALES DE NUEVA ORLEANS, y que los billetes están firmados por el presidente de una institución, cuyos derechos son reconocidos por los Juzgados Supremos de Justicia, por consiguiente, cuidado con las imitaciones y empresas anónimas.

UN PESO vale la fracción más pequeña de los billetes de ESTA LOTERIA en todo sorteo. Cualquiera que se ofrezca por menos de un peso es fraudulenta.

Mme. Marie P. Lajouane,
COMADRONA FACULTATIVA.
Aguacate 68, entre Obispo y Obrapía.
8510 4-7

CURA DE LAS
QUEBRADURAS.
IMPORTANTE.
Sr. D. J. Gros, calle de la Picota n. 21.—Muy Sr. mio: Hallándome padeciendo de dos quebraduras desde niño, ya mis padres agotaron todos los medios, en bragueros, ungüentos, polvos, sin que se obtuviese ningún resultado. Con los curativos de V. he alcanzado mi cura radical á los 17 años de continuo padecer y creerme hombre perdido. Por lo que le estoy agradecido. Su casa calle de la Zanja n. 73.—Pablo Planas.
8178 16-2Jl

DR. PEDRO M. CARTAYA
Médico-Cirujano.
Se ofrece en todos los ramos de la profesión, con especialidad en las afecciones del corazón y los pulmones, partos y enfermedades de señoras.
Consultas de 11½ á 1½. Para señoras de 1½ á 3½.
C 972 Reina 53. 31 Jn

José Antonio Portocarrero.
NOTARIO PÚBLICO.
Empedrado número 8.
4820 83-24 ab

DR. ROBELIN.
ENFERMEDADES DE LA PIEL.
Consultas de doce á dos de la tarde.
JESUS MARIA NUM. 91.
Cn 898 28-19 Jn.

DR. GALVEZ GUILLEM,
especialista en impotencias, esterilidad y enfermedades venéreas y sifilíticas. Consultas de doce á cuatro y ocho á nueve de la noche. Consultas por correo. Ha trasladado sus consultas á O-Reilly n. 106, gabinete ortopédico. 8194 16-2Jl

Dr. Taboadela.
CIRUJANO-DENTISTA.
Practica toda clase de operaciones en la boca por los más modernos procedimientos.
Dentaduras postizas de todos los materiales y sistemas.
Sus precios moderados y favorables á todas las clases.
De 8 de la mañana á 4 de la tarde.
AMARGURA N. 74,
entre Compostela y Aguacate.
8578 10-10

Angel Galvez Guillem
ABOGADO.
Ha trasladado su estudio á O'Reilly 106, de 1 á 4.
8236 11-3

Juan J. Moreno y Antonio Moreno
MÉDICOS-CIRUJANOS.
Consultas de 12 á 3. Calzada del Monte 78.
8243 27-3Jl

DIENTES ARTIFICIALES.
Erastus Wilson,
MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA
Y CONSTRUCTOR DE POSTIZOS.
Prado núm. 115.
Advierte al público de que por mejoras progresivas en las grandes fábricas de los Estados-Unidos que surten al mundo entero de éstos, han llegado á ser artículos de primera necesidad, y á un perfeccionamiento admirable de simulación y duración, haciendo todas las funciones de los naturales; al mismo tiempo se ha reducido notablemente su costo. Con íntimas relaciones profesionales y personales con estas fábricas durante treinta y ocho años, 1851 á 1866 en Nueva-York, 1866 á 1889 establecido en la Habana, tiene siempre un gran surtido en su casa con que servir al público, á todos precios; de modo que ningún principiante mismo podría ofrecer más baratez, aún haciendo caso omiso de la inteligencia y habilidad que da la larga práctica, pues hay para todas fortunas.
También para las personas que tienen sus dentaduras naturales perdiéndose con picaduras y sus circunstancias no permiten orificarlas, puede salvarlas con empastes, á precios ínfimos en billetes. Trata á todos con la consideración debida á los tiempos desgraciados que nos abruman.
Horas: de ocho á cuatro, excepto los domingos.
Los extranjeros pueden consultarle en inglés, francés ó alemán.
P. D.—Es el único dentista de este apellido que jamás ha estado en la Isla de Cuba.
Nunca ha tenido en la isla tocayo ni sucesor y cualquiera que se haya designado así, es imprudente impostor, que especula con su crédito.
C n. 000 27-3 Jl

DR. R. CHOMAT.
Cura la sífilis y enfermedades venéreas. Consultas de 11 á 1. Sol 52 Habana. 8261 27-3 Jl

Dr. Ignacio Plasencia,
médico-cirujano. Especialista en partos, enfermedades de mujeres y vías urinarias. Ha trasladado su domicilio á Empedrado 50.—Consultas de 12 á 2, especiales de señoras. lunes, jueves y sábado.
5620 55-8My

Concepción Suárez
Comadrona facultativa.
CRISTO NUMERO 23.
7300 27-12 Jn

EL DR. CLAIRAC,
ha trasladado su domicilio á O'Reilly núm. 25.
Consultas de 11 á 1: 8143 9-2

ENSEÑANZAS.

Una señorita profesora
con la práctica necesaria, se ofrece para dar clases á domicilio de los ramos siguientes:
MUSICA, PIANO E IDIOMA INGLES.
Darán razón Obrapía 23, almacén de música.
8658 6-11

PADRES DE FAMILIA. POR UNA ONZA mensual adelantada se da á vuestros hijos pupilage completo, incluso el lavado de ropa; enseñanza garantizada de toda la instrucción primaria, elemental y superior y carrera comercial: excelente edificio con magníficos baños, jardines, huertas, etc., y situación la más ventajosa por sus condiciones higiénicas,
Calzada de Jesús del Monte n. 411.
8587 8-10

UN PROFESOR CON TITULO UNIVERSItario se ofrece para dar clases de 1ª y 2ª Enseñanza; prepara asimismo para los títulos de Maestros elementales y superiores y para las carreras de Derecho y Filosofía y Letras. Para informes los Sres. R. Maturana y Cª, Muralla esquina á Aguiar.
alt. 8156 8-2

Profesora Superior
Dá clases de instrucción, bordados, encajes y flores; Zulueta 36. 8549 26-9

F. Herrera.
profesor de inglés, teneduría de libros, aritmética, álgebra etc. Acosta 39. 8541 26-9

CENTRO DE ENSEÑANZA
para señoras y señoritas,
SITUADO EN LA FRESCA Y HERMOSA CASA CALLE DE DAMAS N. 19, ESQUINA Á JESÚS MARÍA,
fundado y dirigido por Dª Vicenta Surís, profesora de la Normal de Barcelona y Directora que fué del colegio "Isabel la Católica" de esta ciudad.
La Directora de este nuevo centro de instrucción, secundada por inteligentes y acreditados profesores, dará á sus alumnas enseñanza esmeradísima elevada á la altura de la época, y á precios módicos.
Admite internas, las cuales recibirán completa educación y fino trato. Da clases de bordados en blanco, oro y plata; encajes de crochet y frivolité, flecos, flores de papel y estambres de colores; costuras á mano y á máquina, remiendos y zurcidos. Especialidad en obras de arte y de lujo en jarrones de varios estilos, macetas y otros objetos de barro al natural y metalizado, así como en toda clase de maderas y metales calcados; bordados decorativos en blanco, colores y oro sobre tul, faya, peluche, etc., flores de corcho, de alta novedad, campestres de género y de todas clases; corte y confección de prendas de vestir por medida; encajes y adornos de malla, guipur é inglés. Pájaros y mariposas, imitación del natural, frutas y dulces de cera, etc., etc.
Clases preparatorias á las señoritas ó señoras que quieran examinarse para maestras de instrucción.
Clases á domicilio á precios convencionales, á señoras y señoritas. Y para más pormenores, véase el Prospecto-Reglamento del citado *Centro de Enseñanza*, calle de las Damas núm. 19 esquina á Jesús María. 8527 4-9

SAN RAMON.
Instituto de 1ª y 2ª enseñanza de 1ª clase para señoritas; calle 4ª n. 102 Vedado. Director Literario, Ldo. Manuel Núñez: Directora Económica Dª Domitila García de Coronado, profesora elemental y superior. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas.
8517 10-9

UNA ACREDITADA PROFESORA INGLEsa (de Londres) con título da clases á domicilio de idiomas (que enseña á hablar en poco tiempo) música, solfeo, los ramos de instrucción en español, dibujo y labores. Dirigirse á Prado 78, por la mañana, ó por la noche de 7 á 10, ó dejar las señas en Obispo 135.
8504 4-7

A. CARRICABURU
profesor de inglés, francés, Teneduría de libros.—Academia mixta, señoras y caballeros, concurrida por personas mayores, $5-30.—Clases á domicilio.—Discípulos comprendiendo y hablando en cuatro meses.—Venid á ver.—Acosta 60. 8462 4-7

THOS. H. CHRISTIE
Profesor de idiomas.
Se ofrece al público y colegios para la enseñanza de los idiomas inglés y francés. Habana 136.
7513 26-16Jn

LIBROS E IMPRESOS.

OSCAR Y ARMANDA.
Linda novela, 2 t. $4; La mujer adultera 4 t. $6: Los hijos de Madrid, 2 t. $4: Tofana la envenenadora 1 t. $3: La princesa de los Ursinos, 2 t. $5: Los tribunales secretos, 2 t. $7: La mano negra, 2 t. 6: Los miserables, por Víctor Hugo, 5 t. $0: La historia de la prostitución, por Dufour, 2 t. láms., $12. Librería y papelería la Universidad, O-Reilly 61 cerca de Aguacate. 8622 4-10

LINDAS FLORES.
Manual del jardinero cubano, enseña el cultivo práctico y científico de las plantas para obtener bellísimas flores, ingerto, & 1 tomo 1$ B. Salud 23 y O-Reilly 61 librerías. 8494 4-7

E. CASTELAR
UN VIAJE A PARIS
SEGUIDO DE UNA GUÍA DESCRIPTIVA DE PARIS Y SUS CERCANÍAS, INDISPENSABLE PARA TODOS LOS QUE VISITEN LA PRÓXIMA EXPOSICIÓN DE 1889.
Este libro presenta la gran ciudad en una de las crisis más trascendentales de su dramática historia: el periodo en que se estableció por tercera vez la República, está iluminado, más que descripto, por un pincel inimitable, la pluma de Castelar. Completa el conocimiento de ese fecundo escenario una *Guía de París y sus cercanías*, cuyo mérito consiste principalmente en la abundancia de útiles noticias y en el método de la claridad de su exposición. Con él son, en verdad, innecesarios los servicios de molestos y costosos tutores. Los suple sobradamente *un precioso plano de París* y los del *Louvre*, sin cuyo auxilio no podrían recorrerse aquellas vastas y ricas galerías. Todo está contenido en un tomo manuable de unas 600 páginas de letra compacta y papel satinado.
PRECIO EN BILLETES: encuadernado á la rústica..........$ 3-..
Elegantemente encuadernada..........4-50
De venta únicamente en *La Propaganda Literaria*, Zulueta número 28, Habana, quien se encarga de remitirlo al interior, franco de porte, previo pago el importe en sellos de correo.
C 1002 8-6

PARA REIR
á carcajadas, cuentos jocosos de andaluces, gallegos, gitanos, gascones, guajiros, negros retóricos y catedráticos, negritas facistoras, guachinangos, léperos, chistes, mentiras, agudezas, pullas, enigmas, barbaridades, simplezas y mentecatadas, adivinanzas, dichos de ají guaguao, etc., un tomo con láminas y caricaturas 1$ B. De venta SALUD 23 y O-REILLY 61, librería. 8493 5-7

GRAMATICA DE LA ARITMETICA.—DAVIES 4ª edición.—Esta *nueva* Aritmética *intelectual*, basada en el sistema de *unidades*, desarrolla un plan de instrucción sólida, científica y práctica, por el cual se analiza toda la materia de los números. Un volumen de 160 páginas en 8º; á *un peso billetes* en las librerías: Obispo 34 y 55; O. Reilly 21, 78 y 96; Salud 23, y en *El País*, Teniente Rey 39.
8463 4-7

COMPRA, VENTA Y ALQUILER
DE LIBROS Y MAPAS
OBISPO 135.
6761 52-1 Jn

ARTES Y OFICIOS.

EL ESTABLECIMIENTO DONDE SE SIRven comidas á domicilio, se ha trasladado á Amargura 36, esquina á Aguiar. Buen cumplimiento y baratez, 8651 4-11

¡BOADELLA!
Una bomba de felpa hecha por medida ¡¡$10 B|B!! Un bombín hecho con toda perfección ¡¡$7 B|B!! y todas las demás clases de sombreros castores, pajilla, jipijapa, etc., etc., para niñas, niños y caballeros, á precios de quemazón.
BOADELLA es bon noy, no engaña á ningú.
Además de lo muy barato que vendo devuelvo el dinero y en oro, con billetes del Reembolso!
Cn 1016 15-10Jl 49—AMISTAD—49

¡COMEJEN!
40 años de práctica.
Mato el comején donde quiera que sea. Recibe órdenes: A. Angueira, Sol 110; D. Joaquín Ferrer, Galiano 120; F. Lajara, Gloria 243, Habana.
8545 4-9

Ojo á los propietarios.
Por una parte pequeña de contado y á cobrar el resto de alquiler se pintan, componen y reedifican casas chicas y grandes; Cuarteles 20.
8574 4-9

POTENTE
FOCO DE LUZ.
Lo produce equivalente á 3,000 bujías la lámpara ANTI-ELECTRICA de reciente invención, importando el gasto que ocasiona unos treinta y cinco centavos por hora.
La luz, que resiste la lluvia y los vientos es blanca y fija y á propósito para grandes trabajos de noche, sirviendo perfectamente una sola lámpara para alumbrar los mayores bateyes de ingenio.
Se dan más detalles y reciben órdenes en la calle de Cuba n. 98.—Q. Gallostra.
8475 15-7

COMEJEN.
Se extingue dicho insecto por un procedimiento francés, garantizando los trabajos realizados por mi conducto. Recibo órdenes Habana n. 52, *José Muñoz.*
8146 15-2Jl

APARATO
REGENERADOR.
para pérdidas seminales (aparentes y secretas) escaso, desarrollo, vicio de conformación, erecciones débiles, fimosis, estrechez uretral, etc. y "Braguero" recien descubierto en Alemania, cuyas ventajas son inmensas.
Tanto los anteriores aparatos como cualquier otro ortopédico, se construyen bajo dirección médica en
O'Reilly 106 entre Villegas y Bernaza al lado de la P. Dorada.
8195 15-2

SOLICITUDES.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular, de 20 años, de manejadora ó criada de mano informarán Inquisidor 37. 8633 4-11

SE SOLICITA
un criado de mano que sea joven y de buena conducta. Virtudes 44. 8635 4-11

36, PERSEVERANCIA, 36
Se solicita una sirvienta para cocinar y demás quehaceres de la casa. Buenas referencias y cartilla.
8634 4-11

SE SOLICITA
un aprendiz adelantado de farmacia con muy buenas recomendaciones y que haya trabajado en la Habana. Calzada del Monte 307 informarán.
8655 4-11

Se solicita
una manejadora con buenas referencias, Zulueta 71.
8654 4-11

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE PARA coser de seis á seis en máquina ó á mano toda clase de costura ó para cocinarle á un matrimonio ó corta familia: informarán en Picota 27.
8630 4-11

SE NECESITA UNA COCINERA BLANCA O de color, que entienda su obligación y tenga quien la recomiende. Neptuno 153.
8629 4-11

SE SOLICITA UN APRENDIZ DE MUEBLEría Príncipe Alfonso 2, G. donde se realizan juegos de caoba desde $35 btes. á 140, hay lavabos, peinadores y aparadores nuevos. Se compra toda la sillería que se presente y también camas, escaparates y espejos. La Paz de España. 8639 4-11

EN LA CALZADA DE JESUS DEL MONTE número 383, se solicita una criada de mano con buenas referencias: sueldo $17 btes, y ropa limpia. Amistad 55 darán razón. 8646 4-11

SE SOLICITA UN BUEN PLANCHADOR DE camisería, sino es formal que no se presente, ganará $100 al mes, un repartidor activo, honrado é inteligente y dos lavandoras y planchadoras. Manrique número 65. 8645 4-11

Se solicitan
una criada de mano, fina en su trato é inteligente en costura y peinado, y una lavandera y rizadora. Calle de Cuba n. 50. 8648 4-11

SE SOLICITA UN JOVEN QUE SEPA HACER cuellos y puños. Teniente-Rey 70.
8649 4-11

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINsular á leche entera, de tres meses de parida: tiene referencias, Corrales 71 informarán.
8661 4-11

SE SOLICITA UN MUCHACHO PARA CRIAdo de mano. Calle 7ª 103, Vedado.
8662 4-11

COCINERA.
Se solicita una sin pretensiones, para un matrimonio: O-Reilly 7, altos, 8664 4-11

Cerro 575.
Se solicitan un criado y una criada de mano, sueldos $20 y ropa limpia: se exige referencias.
8666 4-11

MANEJADORA—SE SOLICITA UNA PARA un niño, y en la misma una criada de mano para tres personas. Amistad núm. 41, entre Neptuno y San Miguel. 8631 1-10a 3-11d

PASAGE NUM. 9
Se solicita una buena criada, prefiriéndola de color, que sepa cumplir con su obligación y tenga buenas referencias: sueldo 17 pesos billetes.
8642 4-11

UNA SEÑORA ISLEÑA DESEA COLOCARse de cocinera ó costurera de seis á seis, con la condición de no dormir en el acomodo, tiene persona que responda por su conducta, impondrán Egido número 9. 8535 4-11

AVISO IMPORTANTE.-DESEAN COLOCARse 2 franceses de mediana edad en casa de comercio, desempeñan teneduría de libros ó dependientes, interpretes ó cosa por el estilo: hay criadas, manejadoras, criados, costureras, cocineros: pidan lo que deseen, serán servidos: Amargura n. 54.
8620 4-10

EN GUANABACOA, CALLE DE LA AMARgura número 74, jardín LAS DELICIAS se solicita una criada blanca ó de color para cocinar y ayudar á los pequeños quehaceres de la casa; se necesitan buenas referencias. 8612 4-10

LA MORENA LUISA RIVAS, VECINA DE Revillagigedo 92, suplica se sirvan comunicarle dónde se halla su hijo el pardo Domingo Rafael Prieto y Rivas, de 13 años, que desapareció de su casa el 31 de mayo: vestía camisa blanca sin cuello, pantalón de rusia y sombrero de castor: se suplica la reproducción en los demás periódicos.
8609 4-10

2,000 pesos
Se paga al uno y se toman con hipoteca de casa nueva situada en la calle de Neptuno con 5 cuartos bajos y uno alto, azotea y losa por tabla, costo $5,000. Es cobrar 84 informarán. 8591 4-10

UN JOVEN PENINSULAR LICENCIADO del ejército, en clase de cabo 1º, se desea acomodar de primer criado de mano, en casa particular ó de comercio, propio para convita por desempeñarlo en buenas casas. tiene muy buena letra y contabilidad ó para otra cosa análoga: informarán Teniente-Rey esquina á Villegas, café. 8608 4-10

SE NECESITA UNA CRIADA PARA COCInar, lavar y mandados en una casa de corta familia, Salud 113, entre Gervasio y Chavez; sueldo $25 btes.
8602 4-10

SE SOLICITA
una peninsular para criada de mano y una blanca ó de color de 13 á 15 años para manejar una niña: han de traer buenos informes. Aguacate 124.
8579 4-10

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIANdera de dos meses de parida, con buena y abundante leche para criar á leche entera ó media: informan Lamparilla 44. 8576 4-10

SE SOLICITA
un criado blanco. Botica Santa Ana, Riela 68.
8598 4-10

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA hallar colocación para acompañar á una señora, repasar ropa y la limpieza de la casa, manejar niños, hacer mandados; para fuera de la Habana: tiene personas que abonen por su conducta y moralidad. Calle de la Habana n. 5. 8585 4-10

SE SOLICITA
una criandera, que sea blanca. Manrique 107.
8597 4-10

UNA BUENA COSTURERA DE NIÑOS Y SEñoras, desea una casa decente, para coser de seis á seis. Empedrado 37. 8588 4-10

Se solicita
una criada de manos para una señora sola: San Miguel n. 28. 8605 4-10

Se solicita
una criada de manos blanca ó de color que sepa coser bien, Amargura 24 imp ondrán. 8623 4-10

UNA SEÑORA AMERICANA DESEA COLOcarse para enseñar inglés, francés y bordado: tiene quien de buenos informes: calzada del Cerro 426.
Cn 1015 4-10

UNA PERSONA DE MEDIANA EDAD DEsea encontrar una casa de vecindad ó solar, como encargado pues ya lo ha desempeñado otra vez; tiene persona que de buena referencia, prefiriéndo sea en el segundo distrito, informarán calle de las Lagunas n. 63. tabaquería. 8586 4-10

SE SOLICITA
un galleguito de 12 á 14 años para limpiar dos ó tres habitaciones y hacer mandados: se le dan $10 billetes, casa, comida y ropa limpia: Compostela 104.
8604 4-10

CRIADO DE MANO—SE DESEA UN HOMbre blanco de mediana edad que tenga buenas recomendaciones, si es bueno se le pagará bien. Mueblería Obispo esquina Habana.
8619 4-10

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MORALIdad con buenas referencias desea colocarse para asistir enfermos en casa de salud ó casa particular: informarán Obrapía 65 entre Aguacate y Compostela.
8557 4-9

SE SOLICITA
un vendedor ambulante de calle, sueldo $30 y buenas, con garantía; de más condiciones Salud 23, librería.
8551 4-9

SE SOLICITA
un aprendiz de imprenta, que entienda algo de máquinas de pié, en la calle de Bernaza n. 64 impondrán. 8558 4-9

POTRERO.
Se desea tomar uno en arrendamiento que tenga de siete á doce caballerías y que diste de una á cinco leguas de la Habana: Estrella 42.
8550 4-9

SE SOLICITA
un cocinero ó cocinera que tenga libreta: se paga $20: Amistad 49. 8547 4-9

UNA ASTURIANA RECIEN LLEGADA DE la tierra desea colocarse de criada de mano ó de manej adora.—Dirigirse á la calle de San José nº 136
8526 4-9

Se solicita
una buena costurera de modista que corte y entalle por figurín y sea curiosa en coser ropa blanca en la calle del Consulado 97. 8533 4 9

SE SOLICICA UNA BUENA CRIADA DE MAno que sepa coser y que tenga buenos modales y sea blanca, y un criado de mano que sea inteligente en el cumplimiento de su obligación y tengan quien responda por ellos. Consulado 97. 8532 4-9

Se solicita
una cocinera que sea formal para corta familia. Inquisidor 29. 8531 4-9

Desea colocarse
de criada de mano ó manejadora una joven peninsular; tiene quien responda de su honradez y comportamiento: Hotel Navarra, cuarto n. 18 informarán.
8516 4-9

EN "EL CAMBIO", SAN MIGUEL 62 SE SOLIcitan un carpintero en clase de dependiente y un muchacho de 12 á 14 años, para criado de mano, con buenos informes. 8565 4-9

PARA LOS QUEHACERES DE UNA CASA de corta familia se necesita un muchacho de 16 á 18 años, con buenos informes: Compostela 48 informarán. 8566 4-9

COMPOSTELA 55.
Necesito un carretonero que gane $60 B.; un carpintero para ingenio $80 B.; un criado bueno $45, otro de $30, otro de $25; una cocinera $40, otra de $20 y tengo criadas y manejadoras y cocineros, 1ª 2ª y 3ª; pidan y serán servidos. 8521 4-9

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse para criada de mano, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan de su conducta; informarán Campanario accesoria B, esquina á Reina. 8569 4-9

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocación de cocinera en un establecimiento ó en casa particular: informarán Empedrado 12, carpintería á todas horas. 8560 4-9

SE SOLICITA UN PANADERO QUE SEA hornero y que tenga quien lo recomiende: en la misma se solicita una cocinera que duerma en la colocación. Calzada de Cristina, 14
8559 8-9

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de cocinera: es aseada y tiene quien la recomiende: informarán calle de Lamparilla esquina á Bernaza n. 96, café. 8573 4-9

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEdiana edad, de cocinera ó criada de mano, bien sea para la ciudad ó el campo: Revillagigedo n. 40, esquina á Gloria informarán.
8563 4-9

UN CARPINTERO
se solicita que trabaje por meses. Zulueta 36.
8567 4-9

SE SOLICITA
una buena cocinera blanca ó de color, que tenga cartilla. Lagunas 101. 8664 5-9

SE SOLICITA
una negrita ó parda de 10 á 13 años para un matrimonio sin hijos: se le dará educación y se atenderá á sus necesidades: Cuba 114. 8542 4-9

SE SOLICITA
una cocinera, Jesús María 20, entre Cuba y San Ignacio. 8561 4-9

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de cocinera: Mercaderes 14 informarán. 8543 4-9

SE SOLICITA
una costurera que sepa peinar y tambien una manejadora, pagándoseles buen sueldo. Linea 9, nº 52 esquina á Baños, Vedado. 8554 4 9

SE DESEA ALQUILAR
una casa con agua, de dos onzas de alquiler, dándose tres meses adelantados: Paula esquina á Damas.
8555 4-9

PARA UNA SEÑORA SE NECESITA UNA criada de 14 á 18 años, ó bien una mujer de 50 á 60, que esté fuerte; y si entiende algo de cocina mejor. O'Reilly número 57, en los altos.
8520 4-9

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, á leche entera: tiene quien la garantice. Informarán San Ignacio número 12.
8519 4-9

SE SOLICITA
una criada de mano que sepa cumplir con su obligación. Aguacate 52. 8556 4-9

Se solicita
una buena costurera y criada de mano, debiendo traer referencia. calle 9 (línea n. 122 en el Vedado.
8518 4-9

SOLICITA COLOCACION DE PORTERO O criado de mano un joven peninsular de 28 años de edad, es honrado y trabajador y tiene quien lo garantice. impondrán Galiano esquina á Zanja, café.
8572 4-9

SE DESEA COLOCAR UNA GENERAL LAvandera de señora y de caballero, deseando sea por el Vedado, que sea semanal, y tiene personas que respondan por ella: Campanario 143.
8468 4-7

Una cocinera.
Se solicita una que sea ágil y aseada, se le dará buen sueldo, de no traer libreta que no se presente: Tenerife n. 44 impondrán. 8500 4-7

Se solicitan
un dependiente de farmacia y un criado de mano para una botica de esta ciudad; informan en la botica de San José, Aguiar 106, de 11 á 3 de la tarde.
8501 4-7

Se solicita
una costurera, que sea inteligente en camisa; Maloja n. 28. 8502 4-7

UN HOMBRE DE COLOR EXCELENTE HErrero, regular maquinista y con algunos conocimientos de hojalatería desea encontrar un ingenio donde prestar sus servicios, bien sea por zafras ó por años ó en algún taller ó empresa: informarán San José 52, de 7 á 8 de la mañana, 2º cuarto, alto.
8397 4-6

UNA COCINERA
se solicita que sea aseada y formal y presente referencias; Amargura 74; 8444 4-6

SE SOLICITA
un buen sirviente de restaurant, Hotel Central, si no tiene buenas referencias que no se presente.
8448 4-6

ACOSTA 21.
Se solicita un portero de confianza y con muy buenas recomendaciones. 8399 4-6

Se necesita
una criada de mano que presente buenas recomendaciones; ha de ser de color, Muralla 32, altos;
8398 4-6

HIPOTECA Y ALQUILERES
Se dan cuantas cantidades se pidan con hipoteca de casas y fincas de campo y sobre alquileres y toda clase de recibos. San Miguel 172 puede dejar nota.
8396 4-6

SE SOLICITA
una cocinera que no tenga pretensiones para un matrimonio. O'Reilly 7, altos. 8416 4-6

SE SOLICITA
un buen cocinero á la criolla que sepa su obligación; si no es así que no se presente. Egido n. 7: también se necesita un muchacho. 8421 4-6

BARBEROS.—SE SOLICITA UN BUEN OPErario de barbero que quiera ir á trabajar á Key-West, en buenas condiciones: en el salón Inglaterra informarán: en la misma se alquila un cuarto.
8419 4-6

VINO de PAPAYINA
con glicerina de GANDUL.
Durante la *lactancia* produce este VINO resultados maravillosos, sobre todo, si los niños padecen de *diarrea.* Con este VINO DE PAPAYINA no solo se detienen las *diarreas*, facilitando la digestión y se evitan los vómitos tan frecuentes en la primera edad y los de las señoras embarazadas, lo mismo que los dolores de vientre, sino que también hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.
Este VINO reemplaza con ventaja al *aceite de bacalao* por poseer la *glicerina* sus mismas propiedades, sin el inconveniente del mal sabor y olor repugnante. Este VINO es el único que ha sido honrado con un informe brillante por nuestra REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. La PAPAYINA *(pepsina vegetal)* ha sido adoptada por el Gobierno de Francia en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuyendo las mortandad.
En las DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, etc. y en todas enfermedades del aparato digestivo no debe emplearse más VINO que el VINO DE PAPAYINA DE GANDUL exigiendo al comprarlo el *sello de garantía*, para evitar la imitaciones (1).
Depósito: Sarrá, Lobé y Comp. De venta, en todas las boticas.
(1) La *Papayina* es superior á la *Pepsina* porque peptoniza hasta dos mil veces su peso de fibrina húmeda y la Pepsina solo peptoniza 40.—Además, la *papayina* carece de mal olor y el Vino con ella preparado parece un licor de postre. C 849 1-Jl

CRIADA.
En la calle de San Isidro n. 51 se solicita para el servicio de mano una de mediana edad, blanca ó de color, si no tiene libreta que no se presente, ha de saber su obligación. 8505 4-7

Se solicita
un muchacho para criado de mano, que tenga quien responda por él, que traiga la libreta; Reina 7.
8506 4-7

UN ASIATICO EXCELENTE COCINERO A la criolla, inglesa, española y francesa solicita colocación en casa particular ó establecimiento, tiene personas que respondan de su conducta; darán razón calle de Monserrate n. 103 esquina á Lamparilla.
8503 4-7

BARBEROS.
Se solicita un aprendiz. Cuba número 5.
8492 4-7

Se solicita
una criada para los quehaceres de una casa; darán razón cantina de la Línea á la entrada del Vedado.
8515 4-7

COCINERO.
Uno bueno que ha trabajado en hotel y casa particular, desea encontrar un almacén ó casa particular: Acosta 82. 8509 4-7

NECESITO 3 CRIADAS BLANCAS á $30: cuatro manejadoras á $25, 30 y 35; dos criadas de color á $25 y 30; tres cocineras $25 y 35; 4 criados $30 y ropa; un 1º $40; 3 chicos de 12 á 18 años. Recomiendo á los señores dueños pidan y serán servidos como lo deseen, Amargura 54. 8511 4-7

DESEA COLOCARSE UN COCINERO DE color, bien sea para la Isla, la Península ó el extranjero: tiene personas que respondan por él; informarán San Rafael 119 entre Gervasio y Belascoain.
8496 4-7

CUBA 11
se solicita una cocinera. 8471 4-7

DESEA COLOCARSE UN SUJETO PENINsular de mediana edad de portero: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan de su comportamiento: informarán Compostela 129 sastrería 8459 4-7

Se solicitan
dependientes: Inquisidor n. 15. 8460 4-7

Se solicita
un criado de mano peninsular para los trabajos de casa y jardín: Carmelo calle 9ª n. 140. 8464 4-7

Se solicitan
buenas ojaladoras de camisas; San Nicolas 89.
8457 4-7

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSUlar ó isleña que sepa cocinar y aseada para la cocina de una corta familia y lavar la ropita de dos niños de uno y dos años, que tenga quien responda por ella y una chiquita de 11 á 13 años para manejar dos niñitos, pagándole un corto sueldo. Calzada del Monte 199 altos. 8412 6-6

COMPRAS.

COBRE VIEJO. NO OBSTANTE LA GRAN baja que ha habido en el precio de toda clase de metales, se sigue comprando cobre, bronce, latón, metal, campanas y zinc viejo por partidas en la calle de Mercaderes n. 2, escritorio de H. B. Hamel y Cª: en la misma se compra cera. 8590 8-10

SE COMPRAN DE 15 Á 20,000 PESOS de sueldos atrasados del Excmo. Ayuntamiento en grandes y pequeñas cantidades, Calzada de Cristina n. 33, de 7 á 9 de la mañana, poco antes del Puente de Agua Dulce. 8582 5-10

SE COMPRAN LIBROS
de todas clases, métodos de música, estuches de matemáticas y efectos de papelería. Librería y papelería La Universidad, O'Reilly 61, cerca de Aguacate.
8621 4-10

SE COMPRAN LIBROS
de todas clases é idiomas, en pequeñas y grandes partidas, bibliotecas y restos de ediciones, pagándolos bien, Salud 23, librería nacional y extranjera.
8552 20-9Jl

SE COMPRAN MUEBLES
por lotes ó por piezas, y se pagan bien. También espejos cuadrados, aunque estén manchados. En Reina n. 2 frente á la que fué de Aldama.
8472 4-7

SE COMPRAN MUEBLES
PAGÁNDOLOS MUY BIEN.
62. SAN MIGUEL 62.
8428 15-6Jl

AVISO.
En la calzada del Monte n. 69 se reciben órdenes para compra de muebles y otros objetos, por tener esta casa encargo de una del campo. Pueden dirigirse por escrito ó en persona á Príncipe Alfonso 69.
8431 15-6

LA AMERICA
Neptuno 39 y 41, esquina á Amistad.
Se compran muebles en grandes y pequeñas partidas, oro, plata vieja y alhajas de uso pagando altos precios. En la misma se presta dinero sobre alhajas, alquileres de casas y descuentos de pagarés cobrando un módico interés. 8221 10-3

PÉRDIDAS.

PERDIDA.—EN LA CALLE OBRAPIA, ENtre Cuba y San Ignacio, se ha extraviado el lunes una cartera que contiene dinero y papeles de interés. Renunciando al dinero se gratificará á quien la entregue en la calle Obrapía n. 22, portería.
8546 4-9

ALQUILERES.

Muy barata se alquila una bonita casa calle de Paula 68 esquina á Compostela: informan calle de San Nicolás 86. 8628 4-11

Cerca de los teatros y paseos y en lo más céntrico de la ciudad, con entrada independiente se alquilan frescas y hermosas habitaciones, como se quieran. Obispo 76, altos. 8641 4-11

En una casa tranquila se alquila una bonita habitación con vista á la calle, amueblada ó sin amueblar, con asistencia, propia para un caballero sólo. Villegas 87, entrada por Amargura, altos de la fonda.
8663 4-11

OJO. EN $40 B. SE ARRIENDA UNA EStancia á orillas de tres calzadas, de excelente terreno, en un barrio de la Habana, y en $18 B. la casa Delicias n. 21, compuesta de sala, comedor, 3 cuartos, patio y traspatio, & y se vende en $600 oro. Su dueño Estevez n. 17, de 8 á 10 y tarde de 4 á 6.
8650 4-11

Se subarrienda
una casa en el Vedado calle 5ª n. 53, con portal, sala, 5 cuartos, &. Informarán Reina 1.
8656 4-11

En la gran casa
San Isidro 68 esquina á Compostela, se alquilan departamentos propios para familias, tienen vista á Compostela y son muy frescos. 8672 4-11

En la hermosa casa Crespo 43 A se alquila una accesoria con puerta y ventana, tiene todas comodidades para familia, está próxima á los baños de mar, y se da barata. 8671 4-11

Se alquila
en $28 billetes con garantía la casa Compostela 147, junto á Jesús María, preparada para un pequeño establecimiento: la llave en la peletería de enfrente: dan razón Crespo 13 A. 8670 4-11

SE ALQUILAN
en la calle de Cuba n. 66 esquina á O-Reilly hermosas y ventiladas habitaciones para bufetes ó escritorios y un bonito entresuelo de cuatro posesiones, propio para una corta familia, y en Baratillo n. 9 hermosas y ventiladas habitaciones para lo mismo: en las mismas informarán. 8673 8-11

Se alquilan tres cuartos á hombres solos ó matrimonio sin niños; en la misma se venden varias macetas con plantas finas: Amistad número 35,
8669 4-11

17 TROCADERO 17.
Se alquilan hermosas habitaciones altas y bajas amuebladas, con asistencia ó sin ella, á hombres solos, ó matrimonio sin hijos. Precio módico.
8417 8-6 D. 8-6 A

SE ALQUILAN
los magníficos altos de Muralla 24 con todas las comodidades propias para una familia por numerosa que sea: en los bajos de la misma impondrán.
8643 2-10a 2-11d

En Aguacate 124
casi esquina á Muralla se alquilan habitaciones altas á hombres solos. C 959-1 Jl

Se alquilan unos hermosos y frescos altos, compuestos de sala y tres espaciosos cuartos con agua, sumidero y demás necesidades: informarán Aguiar 136.
8613 8-10

Se alquilan hermosas y frescas habitaciones con vista á la calle y altos, para una familia: precios muy módicos. Virtudes 15. 8611 4-10

MONTE 49
frente al campo de Marte, de alto y bajo y con agua de Vento se alquila en precio módico: informes en la mueblería inmediata. 8594 4-10

SE ALQUILA
la casa Obrapía 85 á un paso de los teatros y parques, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, pozo, etc. Para tratar de su ajuste en Animas 120, altos.
8610 4-10

SE DA EN RENTA UNA ESTANCIA EN EL barrio del Luyanó, compuesta de una caballería y doce cordeles, con una casa de mampostería y teja, de veinte y cuatro varas de frente, con portal y otra casa de madera, una arboleda de varias frutas, un palmar por toda la orilla del río, agua fértil todo el año, un pozo al lado de la casa, como un cuarto de legua del caserío de Luyanó y como cuatro cuadras de la calzada á la casa: informarán calzada de Luyanó 171.
8593 4-10

VEDADO
Se alquila una bonita casa en la calle 7 n. 133, casi esquina á 12: informan en la misma y en la Habana en la calle de San Rafael n. 29, farmacia.
8618 4-10

A $8-50 ORO
á hombres solos, cuartos altos, alumbrados y servidos, con gimnasio y baño gratis, entrada á todas horas. Compostela 113, entre Sol y Muralla.
8617 4-10

Se alquila una casa calle del Rayo n. 8, entre San Rafael y San José, con sala, comedor, cuatro cuartos, patio ancho, agua de Vento, cloaca y gas, acabada de pintar, la llave en la misma y su dueño Obrapía n. 57, altos. 8624 4-10

Se alquila una hermosa y espaciosa casa de dos ventanas y zaguán, de alto y bajo, acabada de pintar, capaz para dos familias independientes; cerca de la iglesia del Monserrate: informarán en Campanario 37.
8528 4-9

CHACON N. 1.
Se alquila un piso alto muy ventilado, compuesto de las habitaciones siguientes: buena sala, gabidete, dos cuartos seguidos, comedor grande, buena cocina, letrina, sumidero, agua y gas si lo quieren poner, con 3 balcones á la calle y corredor por dentro, también tiene llavín; planta baja informarán. 8570 4-9

Se alquila
la casa Tulipán n. 32. de tres pisos con 16 posesiones: de zaguan y caballeriza y agua en 2 onzas y un doblón. De los demás pormenores impondrán Perseverancia 27 de 7 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. La llave en la bodega inmediata. 8536 8-9

SALUD N. 73— La hermosísima casa situada en la calle de la Salud n. 73, se alquila. Tiene ocho cuartos bajos, dos altos, tres ventanas, zaguán, patio con pila de mármol, baño, caballeriza, mirador, etc. etc. Informarán Acosta 41. 8458 4-7

Se alquila la casa Salud 69, esquina á Lealtad; tiene zaguán, sala, 7 cuartos, saleta, patio y traspatio, agua y cloaca. Se piden buenas garantías. La llave al frente, botica. 8451 4-7

SE ALQUILA
una saleta propia para escritorio, abogado ó médico, y también se alquilan almacenes y zaguán: calle de San Ignacio n. 35. 8461 26-7Jl

SE ALQUILA
la casa Aguiar n. 74 entre O-Reilly y San Juan de Dios, frente al Gobierno Civil; está la llave é impondrán Industria 128 casi esquina á San Rafael.
8498 4-7

Se alquilan juntas ó separadas tres habitaciones bajas, serian apropósito para escritorios por tener vista á la calle y entrada libre á todas horas, la casa es decente y de toda confianza: el punto es inmejorable y de fácil transito: también se alquilan para caballeros solos: Empedrado 42. 8465 4-7

BERNAZA 60.
Se alquilan habitaciones altas y bajas con vista á la calle. 8495 4-7

Prado 93. Prado 93.
Se alquilan grandes, frescas y espaciosas habitaciones, con vista al Prado y al Pasaje, á módicos precios en la misma darán razón.
8512 4-7

10, Virtudes, 10
cerca de los parques y teatros, habitaciones con vista á dos calles y piso de mármol; precios sumamente baratos: en la misma cantinas á domicilio.
8481 4-7

Se alquila una magnífica casa calle de Escobar 77, de alto y bajo, muy cómoda, con zaguán, de dos ventanas, se da por un módico alquiler: la llave en el almacén del lado: informarán Ancha del Norte esquina á Campanario, almacén.
8474 8-7

En Marianao se alquila la casa calle de San José 6, á dos cuadras del paradero, con 9 cuartos, caballerizas para dos caballos y buen pozo. Se alquila por años ó por la temporada: informarán de su precio y condiciones en San Miguel 86, de 12 á 2.
8507 4-7

Se alquilan
los bajos independientes de la casa Egido 22, con sala, tres cuartos, comedor, cocina, patio y llave de agua; fresca, seca y acabada de reparar. En el café del lado está la llave y tratarán de su ajuste en Manrique n. 52. 8470 4-7

Alquileres.
Dos altos con entrada independiente calle del Pocito n. 24 y Manrique n. 176, con sala, comedor, 3 cuartos y un salón al mirador con azotea y agua, en $20 y $22; casa baja Peñalver 78, en $11; otro alto San José 74 con agua $12-75; otra casa Lagunas 30, sala, 2 aposentos, comedor y 2 colgadizos $1°; una accesoria Virtudes esquina á Crespo, sala, aposento y agua $12-75, todas en oro: las llaves lo indica el letrero. Salud 55.
8476 4-7

Vedado
Se alquila en módico precio la casa calle 3 n. 57 esquina á Paseo, capaz para regular familia: impondrán en la misma y Obispo 135 altos. 8467 4-7

Merced 82.
A hombres solos se alquila en casa de familia un cuarto bajo. 8452 4-7

EN EL CARMELO.
En la línea calle 9, n. 121 se alquila por años ó temporada una casa acabada de reedificar, compuesta de sala, saleta, cinco grandes cuartos, cocina, cuarto para criados y despensa con gran algibe de agua; tiene patio, traspatio, colgadizo y arbolado con jardín al frente y fondo; informarán Belascoain 79 ó en el mercado de Tacón por Galiano 26 y 27. 8513 4-7

Se alquila la casa Acosta n. 77, acabada de componer y pintar, tiene sala, comedor, tres cuartos bajos, cuatro más altos, cocina y agua de Vento, techo ventilador en el patio y de azotea: la llave Picota esquina á Acosta, tren de coches: informarán Habana núm. 55. 8454 4-7

EN EL VEDADO.
Se alquila la hermosa casa Calzada n. 72, casi esquina á Baños, compuesta de 5 cuartos bajos, cuarto para criados, un magnífico baño de mosaico con llave de agua, ducha, bonita pila de agua en el patio, despensa, inodoro, caballeriza, dos hermosos cuartes altos, azotea, jardín, patio, traspatio, etc. Toda el agua de la casa es del acueducto: la llave en la bodega esquina á Baños: tratarán de su ajuste Ancha del Norte 225, altos. 8487 4-7

Casa de familia
Teniente-Rey n. 15; habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella servicio de primer orden *Pedro Roiz:*
8453 8-7

Se alquila
en precio módico la espaciosa casa n. 152 de la calle de Escobar; Cuba 50. 8285 8-4

Se alquila en $68 una casa en la calle del Príncipe Alfonso n. 11, compuesta de sala que mide 133 varas cuadradas y 3 cuartos de 30 varas cada uno. Informarán y está la llave en Habana 121.
8318 7-4

SE ALQUILA
en $51 la casa Corrales n. 2 D, compuesta de sala, comedor, cocina y 7 cuartos: informarán y está la llave en Habana 121 8319 7-4

SE ALQUILAN
los bajos de la casa Habana número 49, propios para un bufete de abogado. En la misma casa impondrán.
8226 10-3

QUEMADOS DE MARIANAO.
Se alquila la casa calle de Carvajal nº 4 (antes Domínguez), compuesta de 6 cuartos y demás comodidades. Próxima á la estación del ferrocarril y concluida de pintar. La llave en la estación é informarán Sol 52, Habana. 8262 8-3

En la calle de la Concordia número 132 A, esquina á Marqués González y á una cuadra de Belascoain se alquila un hermoso solar con colgadizos al aire, propio para establo de carruajes ó para lo que quieran aplicarlo. En el mismo informarán á todas horas.
8222 8-3

SE ALQUILA
un hermoso almacén capaz para 2,000 tercios de tabaco, en casa de alto; independiente y se da barata, Gervasio 144 y en el 146 informarán. 8251 8-3

SE ALQUILA
la magnífica casa de alto y bajo con comodidades para dos familias, situada en lo más elevado de la calzada del Cerro n. 551. La llave está en el n. 549 é informarán en 52 San Ignacio.
8031 15-28Jn

VENTA de Fincas y Establecimientos.

SE VENDE UN POTRERO DE VEINTE CAballerías, cercado de piedra con buenas fábricas, en la jurisdicción de Colón: informarán Navarrete esquina á Santo Domingo. 8676 4-11

EN $8500 ORO UNA ESQUINA JUNTO AL Parque de San Juan de Dios: gana $85 oro Suárez con 10 v. de frente por 40 de fondo, 6 cuartos bajos y 2 altos, $$4200. San Isidro, sala, comedor y 3: cuartos, $3250. Aguila, 8 por 40, gana $35 oro, 2500. Lamparilla, de zaguán y 2 ventanas, 45 v. de fondo, $7500, informarán Chacón n. 25 de 8 á 12.
8653 4-11

SE VENDE UNA SASTRERIA PROPIA PARA un principiante por ser de poco capital y paga poco alquiler; sirve para cualquier clase de establecimiento por tener el armatoste corrido; informarán Monte 161
8652 15-11

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE la Obrapía en $6,300, alquilada en 4 onzas mensuales, inquilino de 12 años y otra en Galiano en 8,500 pesos, gana $80 oro: informarán Aguila 115, altos, de 7 á 11 mañana y de 4 á 7 noche,
8553 4-9

GANGA.—SE VENDEN BARATAS LAS CAsas, Habana n. 190 esquina á Acosta. con establecimiento antigüo, siete puertas á las dos calles, de cantería y azotea y muy buen punto; también la contigua, Acosta n. 42, acabada da reedificar á todo costo, con sala y saleta de mármol, 4 cuartos de mosáico, otro idem de la Bisbal; cuarto de baño, etc., tratarán, Neptuno 125 de 10 á 1 de la tarde y de 6 á 8 de la noche. 8606 4-10

SE VENDE
libre de gravamen y redimido un solar en la manzana 69 del Carmelo en $300 oro libres para el vendedor. Galiano 16 impondrán. 8626 5-10

EN CUATRO MIL PESOS ORO, REBAJANdo cuatrocientos cuarenta y siete de un censo redimible, se vende la bonita casa Lagunas 44, con cuatro cuartos bajos y un salón alto, toda de azotea, último precio; informan Lagunas 33. 8524 8-9

SE VENDE LA CASA CALLE DE JESUS PEregrino n. 33, libre de gravámenes: para tratar de su ajuste dirigirse al encargado de la casa Belascoain n. 3, de 5 á 8. 8514 4-9

SE VENDE
varias vidrieras plateadas para mostrador, elegantes de última moda, vidrios cóncavos. Precios nunca vistos. Ramón Xiqués, Obispo 84. 8537 10 J9

En $2,200 oro
se vende la casa Ancha del Norte n. 168; tiene 47 varas de fondo por 8 de frente: produce $100 B|B: informarán Crespo y Bernal, bedega, 8548 8-9

SE VENDE EN 8,500 UNA GRAN CASA EN la calle de Neptuno inmediata á Galiano en $ 8,700: una buena casa en el Vedado con jardín, grandes comodidades en la calle 7 ó sea en la Calzada en $8,000: una casa calzada de San Lázaro de azotea, suelo mármol y cielo raso, cosa de gusto, en $4,500: una casa Aguila con 5 cuartos losa por tabla: Concordia 87 informarán. 8534 4-9

SE VENDE EN MUCHA PROPORCION LA casa calle de San Ignacio núm. 13, de 14 varas de frente por 40 de fondo, alquilada hace muchos años. Mercaderes 14, el portero informará.
8484 4-7

SE VENDE UNA CASA A MEDIA CUADRA de la plaza Vieja; 16 frente, 40 fondo con establecimiento, renta 8 onzas oro, precio 14,000; otra nueva barrio de Guadalupe con 28 habitaciones, 2 accesorias 60 B., los cuartos á 12 y 14 B. en 10,000 oro, con agua y desagüe á la cloaca. Sin corredor, razón Teniente-Rey esquina á Aguiar, café, de 11 á 2 mañana.
8489 4-7

MUY BARATA COMO PARA ESPECULAR con ella, se vende una casita nueva de mampostería y azotea: calle de Perseverancia próximo al mar: Ancha del Norte 262 informarán. 8407 8-6

SE VENDE UN CAFE CON BILLAR EN EL mejor punto de la Habana, ó se avisa al señor que ofreció $7000, hoy se le da en $5000 B., y una casa en el mejor punto de la Habana en $14000, renta 8½ oro, es de mi propiedad, sin corredor; darán razón calle de Teniente Rey esquina á Aguiar, café, de 11 á 2 de la mañana. 8488 4-7

EN EL BARRIO DE GUANABO, TERMINO municipal de Jaruco y á media legua del paradero del ferrocarril, Campo Florido, se vende ó arrienda un sitio compuesto de dos caballerías de tierra, negra, de mucho fondo, cercadas y divididas en varios cuartones: tiene casa de vivienda, cocina, gallinero y casa para guardar frutos; pozo fértil de agua, el que también se halla cubierto. Para tratar de su ajuste en venta ó renta, calle de Tenerife 59, en la Habana y en el pueblo de Guanabo: informará D. Antonio Enguita.
8231 15-3Jn

Por tener que atender otros asuntos.
se alquila un kiosco de tabacos y cigarros situado en un punto de los mejores de la ciudad. Es negocio *para ganar* seguro y *no perder con seguridad completa.* Los gastos son muy pocos y el punto permite extenderse á varios negocios: *tiene venta de sellos y papel sellado* y se puede comprar mucha *moneda.* Como prueba de todo lo que queda dicho, el que hoy lo cede, dentro de 6 ú ocho meses puede volver á tomarlo al que lo alquile por las mismas condiciones: informes O-Reilly 110, sastrería de Rodríguez.
8234 10-3

SE VENDE O ARRIENDA LA ANTIGUA Y acreditada fábrica de jabón LA ESTRELLA, (marca registrada), situada en la calle de San Rafael n. 137: por su amplitud y elementos con que cuenta, pueden establecerse en ella diversas industrias: impondrán Habana 49. 8227 10-3

BUEN NEGOCIO.
En Cárdenas se vende el establecimiento de baños y barbería único en su clase; y queriendo su dueño retirarse al lado de su familia, admite proposiciones Real 94, Cárdenas. 7869 15-25jn

AVISO.
Por tener que ausentarse su dueño á la Península, se vende ó se cede el local de la antigua tabaquería al por menor, sita en la calle de Aguiar esquina á Chacón informarán. 8166 15-2jl

DE ANIMALES.

SE VENDE
un potro de cuatro años, site cuartas, color dorado, de trote, propio para faetón. Infanta 47.
8638 4-11

Se venden
dos parejas de mulas y un burro hechor. Darán razón ferretería Aguilera y García, Mercaderes y Amargura. 8665 4-11

BULL-DOGS. SE VENDEN HERMOSOS Y magníficos cachorros bull-dogs de pura raza, pueden verse de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde en Aguila 123, entre San Rafael y San José, se vende un mixto de cardenalillo muy cantador.
8595 4-10

CON REBAJA DE LOS PRECIOS ANTERIOres se vende una magnífica pareja de caballos anglo normandos; Prado 53 darán razón.
8616 4-10

AFICIONADOS DE GUSTO—CORREOS belgas y francés, de soberbia planta y pinta rara, blancos, un par Mahon. Pichones de id. Buchonas $22. Canarios finos y belgas, en huevos y pichones.—Un puck inglés. Se realizan Virtudes 40, altos, de 10 á 1 y 5 á 6. 8562 4-9

OJO.
Se vende un hermoso perro de buena casta, propio para una finca ó patio, y un hermoso loro que habla mucho, se dan baratísimos por no poderlos tener su dueño: impondrán á todas horas San Lázaro 30, altos.
8522 4-9

SE VENDEN CINCO MAGNIFICOS CABAllos de silla, criollos, buenos caminadores. Hay dos obscuros, uno rosillo alazán y dos moros, todos tienen 7 cuartas de alzada: informarán en San Miguel 86, de 12 á 2. 8508 4-7

Ventas.
Un caballo moro de 7 cuartas, maestro de coche, 4 estátuas, 4 pedestales de las 4 estaciones, propias para jardines ó centros de recreo, una limonera francesa, 2 lanzas y 2 asientos para coche, todo en proporción.—Salud 55. 8477 4-7

Palomas correos.
Se venden algunos pares de la raza Lieja, entre ellos los hay blancos, se dan baratos, de 4 á 7 de la tarde en San Miguel n. 120. 8485 4-7

DE CARRUAJES.

UNA DUQUESA,
forma moderna, casi nueva.
Una duquesita propia para manejar.
Una duquesa usada, muy ligera. en regular estado de uso.
Un cabriolet nuevo, un coupé de 4 asientos y un faetón usado.
Se venden baratos ó se cambian por otros carruajes. SALUD N. 17. 8657 5-11

CON REBAJA DE LOS PRECIOS ANTERIOres se vende un milord de Binder, un faetón de Million Guiet de París y un Dog-Cart especial: Prado 53 darán razón. 8615 4-10

AVISO.
Se vende un hermoso cupé francés de los llamados egoistas. con muy poco uso, y se da barato por no necesitario su dueño: Amargura 39, á todas horas.
8568 8-9

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE en Salud 66, un faetón de medio uso y varios muebles. 8183 4-7

DE MUEBLES.

MUEBLES BARATOS. JUEGOS DE SALA Luis XV escultados á $110; aparadores, á 25, 30 y 35; tinajeros á 20 y 25; mesas correderas 25 y 30; camas de hierro para una y dos personas á 20, 25 y 35; una lámpara de metal 4 luces 25; una de tres 15, escaparates, lavabos, tocadores, peinadores, una camita baranda 25; una cama medio camera 30; dos camitas de alambre para niño á $10; un par sillones Viena costura 20; sillones grandes á 25; un juego Luis XV caoba liso 135; carpetas á 15 y 25; dos bufetes á 17; relojes nº á 10 btes. Compostela 124, entre Jesús María y Merced. 8660 4-11

PIANOS CHASSAIGNE FRÉRES
Se reciben constantemente y se venden al contado muy baratos y con un pequeño aumento á plazos cómodos. Depósito calle de la Obrapía 23, Almacén de música é instrumentos de
Anselmo López.
Unico importador para la Isla de Cuba.
Se reciben constantemente toda clase de novedades musicales, tanto en zarzuelas, óperas, piano y Canto y piano solo, et., etc.
Se alquilan, afinan y componen pianos.
8659 6-11

SE VENDE
un gimnasio de Paz, en buen estado: impondrán de 11 á 1 en la calle de la Habana 111.
8647 4-11

SE VENDE
un piauino en Consulado 51. 8668 4-11

CAJA DE HIERRO
americana con diez y seis casilleros, un cajón de hierro y cinco de madera con sus llaves y dos huecos para libros pesa más de dos toneladas y se da en ocho onzas oro, costó 44. Venduta de F. G. Meniño, Mercaderes 16. 8636 4-10a 4-11d

POR AUSENTARSE LA FAMILIA SE VENde un juego de sala Luis XIV, un pianino Pleyel, un elegante juego de cuarto, un juego de comedor de fresno, un regio escaparate de espejo y otros muebles muy baratos. San Miguel 150.
8607 4-10

CON REBAJA DE LOS PRECIOS ANTEriores se vende un buen mobiliario y los magníficos caballos y coches de una casa. Informarán Prado 53.
8614 4-10

OJO.
Por no necesitarse se vende una máquina de Singer y otra Americana reformadas que parecen nuevas en vista y hechos, listas y en perfecto estado á 18 pesos billetes. Corrales 32. 8625 8-10

SE VENDEN
un peinador, un lavabo grande y una cama de hierro; Ancha del Norte 176 de las 8 de la mañana en adelante. 8539 4-9

UN MAGNIFICO PIANINO BOISELOT FILS de 1ª clase, elegante construcción, magníficas voces y enteramente nuevo; un juego sala Luis XV doble óvalo, una elegante cama de nogal con su pabellón de raso y una mesa corredera de nogal, todo por la mitad de su valor, Animas 28, informarán.
8544 4 9

EL MEJOR ESCAPARATE QUE HAY SE DA en 100 pesos B., uno de cedro de hombre en 30 pesos B., un buró en 60 pesos B., un pianino francés y se responde á sano y bueno en 4 onzas oro: escaparates nuevos de una hoja, de espejo, en 3½ onzas, sillas de regilla con el respaldo de Viena á 50 pesos B.: mecedores á 16 y 20: un juego de sala de palisandro, costó 50 onzas oro y se dá en 5: una vidriera platinada en 68 pesos B.: un tocador en 17 pesos B.; lavabos á 20 y 30; sillas á 12 reales; peinadores á 55 pesos B.; camas de niño y medias cameras á como quieran; en Reina n. 2, frente á la que fué de Aldama. 8473 4-7

OBRAPIA 68.
1 buró.
1 cómoda.
1 ropero que sirve para hombre y mujer.
1 tocador.
1 palanganero.
1 bidel.
1 cama de hierro.
1 sofá, 6 sillas, 2 balances Luis XV.
1 mesa noche.
1 mesa centro. 8456 4-7

ALMONEDA.
PRADO 89, BAJOS.
Se vende una cama de madera, escaparates, Panoplias, cocuyera, liras de cristal, mesas diferentes, alfombras, bufete, aparador, nevera, mamparas, tocador, cuadros, sillas, objetos artísticos y otros muchos efectos. Todo casi nuevo. 8499 4-7

DESPUES DE LA BREGA.
Aparadores de caoba, con tres mármoles, á 18$; camas de hierro con bastidor metálico, á 22$; lavabos de caoba, con mármoles y espejos, á 15$; cómodas-escritorios, á $8; mesas de noche, á $9; sofaes de caoba, forma Luis XV, á 10$; palanganeros, á 2$; perchas, para levitas, á 2$; sillas giratorias, para carpetas, á 5$; sillones de extensión, de Viena, á 8$; jarreros de persianas, con mármol, á 8$; y sin mármol, á 6$.
Queremos retirarnos á la vida privada y para ello ya nos hemos despedido de nuestros amigos. Ahora nos despedimos de nuestros enemigos, los pobretes de "El Cambio" y de "El Negocio," ofreciendo juegos de sala, de Viena y de Luis XV. escultados, á precios de despedida, escaparates preciosísimos, juegos de cuarto, lámparas de cristal, relojes de pared, juegos de comedor y magníficas camas de hierro y de bronce, á una y á dos onzas, los bobos de
LA CASA PIA
PRINCIPE ALFONSO 342.
8478 4-7

Novedad.
Se vende un piano de cigüeña nuevo, con 2 cilindros y 20 piezas entre vals, polkas y danzas del país, para centros, casas de baile, cafés, &c., pudiendo agregarle las que se quieran; también 2 casas en el Carmelo. Dan razón Aguiar n. 31, alto. 8482 8-7

EL REMATE.
REALIZACION,
9, ANGELES, 9, ESQUINA A ESTRELLA.
SE REALIZA por menos de la mitad de su valor una gran existencia de prendería fina, relojes de oro, plata, enchapados, acero y metal, todo está rebajado. el cincuenta por ciento del precio de fábrica, no hay competencia posible. Llamamos la atención de los señores relojeros por la baratez de los relojes. Vista hace fé. No hagan compras en niguna parte antes de ver los precios de esta
REALIZACION.
Angeles, 9.—No equivocarse.
LA CASA DE LAS BANDERAS.
Cn 960 a y d-1 Jl

EL DUEÑO DE LA CASA DE PRESTAMOS de la calzada del Monte número 313, pone en conocimiento de todas las personas que tengan empeños en la misma, pasen á recogerlas en lo que resta en este mes por haber determinado cerrar el establecimiento por falta de salud, y lo avisa por este medio para que cese mi responsabilidad, á los que después de este plazo vayan á reclamar. También se traspasa toda la existencia y empeños, abonando el total del empeño y el 20 por ciento más. Los que gusten hacer proposiciones lo pueden verificar con el dueño á todas horas en el mismo establecimiento. Aprovechen la ocasión que es ventajosa á los que deséen establecerse con poco capital. Andrés Andrade. 8390 8-5

AVISO
En LA PERLA, Compostela 50, se da dinero sobre pianos y muebles y sobre toda clase de alhajas y valores, cobrando un pequeño interés.
Se esperan seis meses.
Compostela 50. S. López.
Cn 995 8-4

AVISO
En la calzada del Monte 83, se vende una vidriera con mostrador, como para un puesto de cigarros: siempre módico su precio. 7945 15-26Jn

DE MAQUINARIA.

UN APARATO DE DESTILACION Y OTRO rectificador, sistema Egrot, de París, de 2½ pipas de rendimiento, productos excelentes, según han podido palpar los inteligentes, y lo acreditan los anuncios del autor. Se venden en las dos terceras partes de su valor $2,000 oro. Sol número 6.
8575 4-10

SE VENDE UNA PRENSA HIDRAULICA DE trescientas veinte libras por pulgada, con todos sus accesorios y dos de tornillo. Ex-convento de San Agustín, de 11 á 3. 8466 4-7

Se vende
un taladro de gran fuerza, una romana de pesar carros, 2 bombas de bronce para vapor. Se afinan y compran romanas. Reina n. 6.
8410 8-6

SE VENDE UNA PRECIOSA MAQUINITA americana para imprimir, enteramente nueva, propia para aficionados al arte de la imprenta ó para oficinas. Pueden hacerse con ella impresiones de un cuarto de pliego de papel español. Precio muy módico Imprenta La Universal, San Ignacio 15.
8589 4-10

Alambre para cercas,
maquinaria y efectos de agricultura. Cuba, 63, Amat y Compañía, apartado 346, Habana.
Cn 893 26-18

De Droguería y Perfumería.

CURACION CIERTA
del asma ó ahogo, tos, cansancio y falta de respiración con el uso de los
CIGARROS ANTIASMATICOS
DEL
DR. HENRY
De venta en todas las boticas acreditadas
A 50 CENTAVOS B. B. CAJA
Cn 961 4Jl

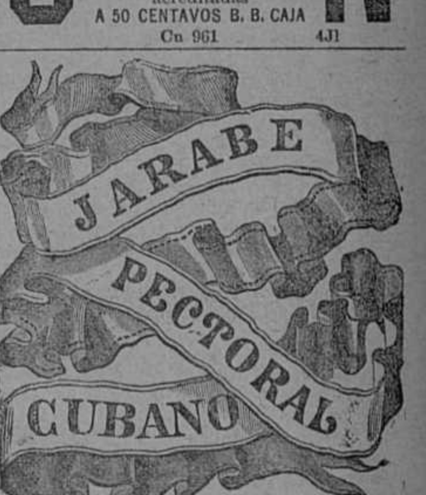

preparado, según fórmula del Dr. Gandul, por el Dr. Alfredo Pérez Carrillo
Calma la *tos* por rebelde que sea, y tiene un poder cicatrizante que lo hace indispensable á los que padezcan de *tisis laríngea ó pulmonar incipientes;* cura en pocos días la *tos ferina.*
Muchos son los casos de curación obtenidos con este *Jarabe pectoral Cubano.*—Empléese con constancia en todas las enfermedades del pecho.
De venta en todas las boticas.
C n. 953 1Jl

Anuncios extranjeros.

DESCUBRIMIENTO NO MAS **ASMA**
POLVO CLERY—Se vende en todas

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
SIN OLOR NI GUSTO
VENTA POR MAYOR:
E. RABASSE & BAILLY, 10, rue des Archives, PARIS
En la Habana: José SARRA
y en todas las Farmacias.

ATKINSON
PERFUMERIA INGLESA
Superior á todas las demás por su natural fragancia.
LOCION DE QUININA DE ATKINSON
incomparable para dar impulso al crecimiento y mejorar la apariencia de los cabellos. Garantizada como completamente saludable.
AGUA FLORIDA DE ATKINSON
perfume de excepcional finura, para el pañuelo, destilado de flores exóticas escojidas.
Se venden en las Casas de los Mercaderes y los Fabricantes.
J. & E. ATKINSON
24, Old Bond Street, Londres
Marca de Fábrica: Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro" con la Dirección entera.

JARABE Y PASTA DE AUBERGIER
Sociedad de Fomento — Medalla de Oro — Premio 2,000 francos
AL LACTUCARIO
(Jugo lechoso de la Lechuga)
Exposiciones Universales — PARIS 1855, LONDRES 1862 — Medalla de Honor ORO
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris é incertado en la *Coleccion oficial de las Recetas legales*, por decreto ministerial de 10 de marzo 1854.
« *Posée una inocuidad completa, una eficacidad perfectamente comprobada en la* « *Grippe, Bronquitis, Catarros, Romadisos, Tos é Irritaciones de la Garganta,* « *se asegura al Jarabe y á la Pasta de Aubergier, uma gran fama.* »
(Tomado del *Formulario* de M. BOUCHARDAT, profesor de la Facultad de Medicina de Paris.)
Venta por mayor: COMAR y Cº, 28, rue St-Claude, Paris. — Depósitos en las principales Farmacias.

4295 **NEURALGIAS**
Píldoras del Doctor Moussette
Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las *Neuralgias* más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.
Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras MOUSSETTE diarias.
Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.
PARÍS — CASA CLIN Y Cia — PARÍS

L. T. PIVER EN PARIS
Nuevo **ACEITE** Extra-Fino
AL
CORYLOPSIS DEL JAPON

CURACION CIERTA
de los *Enfermedades Nerviosas* por el
JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris
PARA LA CURACION DE
Epilepsia - Histérico — *Convulsiones, Vértigos*
Histero-Epilepsia — *Crisis nerviosas, Jacquecas*
Baile de San Victor — *Desvanecimientos*
Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinál — *Congestiones cerebrales*
Diabetis Azucarada — *Insomnios*
Espermatorrea
Se envía gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, á las personas que la pidan
HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia)
VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

ANEMIA — LAS VERDADERAS — CHLOROSIS
PILDORAS DE VALLET
NO ESTAN PLATEADAS
En cada una de ellas esta impreso con lettras negras el nombre VALLET
Del informe dado à la *Academia de medecina* de Paris resulta que, entre todas las preparaciones ferruginosas, las verdaderas **PILDORAS VALLET** son las que presentan el *Hierro* bajo la forma mas conveniente para el uso medicinal.
AVISO — *Prevengo al publico que mis Pildoras solo son entregadas en frascos sellados con un rotulo redondo impreso en* QUATRO COLORES
EXIJASE LA FIRMA *Vallet* (19, rue Jacob, en Paris.)

Imp. del "Diario de la Marina," Riela 89.